Viernes 25 de Agosto de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3481

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las sis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 25—San Julian y san Gines martires y san Luis rey de Francia.

VARIEDADES

Lecturas cientifico-industriales.

Historia del descubrimiento de los globos areostáticos.—Principios físicos sobre los cuales se apoya; estado de su conocimiento al efectuar aquel los hermanos Montgolfier.—Efecto que causaron las ascensiones de los globos, asi entre los académicos de Francia, como entre las masas—Origen de esta invencion.

La historia de los globos areostáticos, de esos aparatos tan sencillos como ligeros, con los cuales se lanza el hombre al seno de la inmensidad, recorriendo altas regiones antes inaccesibles para él, y en las cuales solo reina un silencio absoluto y eterno, si bien no ofrece vivo interés, porque los globos hasta hoy, á pesar del tiempo trascurrido desde su invencion no se han prestado á importantes aplicaciones, no por eso es menos curiosa que la de otros descubrimientos, ni puede considerarse como estéril, porque sus páginas nos ofrecen adecuada ocasion para consignar varios principios físicos, que importa gravar en la memoria, y que conocidos perfectamente en 1783, al encontrar una confirmacion práctica con el descubrimiento de los globos areostáticos, no por eso dejó esta de cautivar y sorprender á los que desconocian los principios físicos que daban aparatos al hombre para desprenderse de la tierra, sino lo que parecia paradógico, sino lo consignase la historia, ó los miembros de las sociedades científicas, que en sus estudios y esperiencias tenian la llave de las regiones aéreas, y que se la dejaron arrebatar por dos fabricantes de papel, hoy célebres, tanto por el descubrimiento de que vamos á tratar, como por otras utilísimas y sábias aplicaciones que la industria les debe.

En el año ya citado (1783), merced á la nueva senda á que venia amoldándose por largos años, la filosofía esperimental, era sabido que el aire no por ser invisible, dejaba de ser pesado, y que este peso, como el de todos los cuerpos, podia apreciarse por el empleo de una balanza. Tampoco se ignoraba que segun la presion que actúa sobre el aire, ocupa volúmenes diferentes, y que la presion ejercida sobre el, influye sobre su densidad, y por consiguiente sobre su peso; en una palabra, se sabia que el aire era *comprensible*, y por consecuencia, de *densidad y peso* variable. Era á mas, hecho averiguado, que las capas de aire que constituyen la atmósfera, ejercen unas sobre otras, presiones que varian con las mismas, resultando de aquí, que la densidad de las capas atmosféricas es distinta segun las diferentes alturas que ocupen. Tampoco se ignoraba, que la presion que actúa sobre el aire se trasmite en todos sentidos es decir, que la fuerza con la cual tiende aquel á adquirir una densidad menor, ó sea su fuerza *elástica* es igual, en el supuesto de una temperatura constante, á la presion que esperimenta; de suerte que una de las capas inferiores de la atmósfera ejerce á su alrededor presiones iguales, á las que sobre ella desarrollan el conjunto de todas las capas superiores que gravitan sobre la capa á que nos referimos.

En la misma época, era doctrina evidenciada que todos los cuerpos, cualquiera que sea su densidad, al caer en el *vacío*, lo efectuan con una misma velocidad, llegando al propio tiempo al término de su caida; si asi no sucede en la atmósfera, en el espacio no vacío, y si al caer los cuerpos vemos que lo efectuan en tiempos distintos, es debido á la resistencia que les oponen el aire, ó los liquidos en que caen, resistencia que para una misma cantidad de materia, varia en razon del volumen que esta mide, ó del espacio que ocupa. Se habia demostrado igualmente, respecto á esta resistencia, que tomando una balanza para equilibrar en uno de sus platos el peso de un cuerpo suspendido al otro plato de la balanza, si exige para mantenerse en equilibrio este aparato un kilógramo cuando el cuerpo se encuentre en el vacío, no exigirá el mismo peso, cuando aquel se halle suspendido en la atmósfera, disminuyendo sucesivamente el peso preciso para el equilibrio del mismo, al reposar el cuerpo que consideramos, primeramente en el agua y despues en el mercurio. Por consiguiente, el cuerpo pierde una parte de su peso, en cada una de las esperiencias que hemos supuesto, pérdida que guarda relacion con la densidad del fluido ó liquido en el cual reposa. Se sabia á la par, que el peso asi perdido por aquel, era igual al peso del volúmen del liquido que desplaza, y que si el cuerpo en su totalidad cuenta con un peso menor que el que corresponde á un volúmen del fluido igual al del cuerpo, este no desplaza un volúmen del líquido igual al suyo, y sí solo un volúmen líquido del mismo peso que su propio peso, y por consiguiente, que en este caso, el cuerpo flotará en el liquido en que se sumerja.

Los principios que hemos espuesto, dignos de estudio y base, sobre la cual reposan infinitas y utilísimas aplicaciones, de las cuales hoy nos es imposible ocuparnos, era sabido, en la época á que venimos refiriéndonos (año de 1783) que eran ciertas, lo propio respecto á los liquidos, que al aire, con la sola diferencia, de que la densidad varia mucho mas en las diversas alturas de las capas aéreas que en la de una masa liquida, diferencia que no se oponia á que se comparase la atmósfera en sus distintas capas con las órdenes que ocupan liquidos de diferentes densidades sobrepuestos en un mismo vaso. Esta es, en efecto, la imágen que representa el arreglo que reina en la inmensidad aérea: las nubes flotan en caprichosas formas, no sobre la superficie del Océano aéreo que cubre la tierra, y si apoyadas sobre la última capa de aire, cuya densidad, é igualdad de volúmenes, es sensiblemente igual á las de las nubes, ó bien menor que las de las capas de aire de situacion inferior.

Digamos tambien, antes de concluir, la breve reseña que escribimos para evidenciar cuál era el estado de los conocimientos físicos, cuando los hermanos Montgolfier asombraron á los ignorantes, y sorprendieron á los sábios con las ascensiones de su globo, que se conocian los diversos medios, por los cuáles se pueden obtener la *rarefaccion* del aire, ó sea su disminucion de densidad, y por consiguiente de peso. Uno de ellos deduccion de los principios espuestos anteriormente y del cual las capas superiores atmosféricas nos ofrecen eterno ejemplo, es el de disminuir la presion que actúa sobre el aire; siendo otro de ellos, el aumentar la fuerza elástica del aire, elevando su temperatura, puesto que el aire, como todos los cuerpos, se dilata bajo la influencia del calor, tiende á ocupar mayor volúmen, y como disminuye de peso, asciende en la atmósfera hasta que encuentra en esta una capa de aire, de una densidad sensiblemente igual á la suya. La ascension á la cual nos referimos, origina el tiro de las chimeneas, porque nuevas cantidades de aire frio reemplazan las del aire enrarecido, cuya ascension, conocido en la época á que venimos contrayéndonos, era y es visible, por el humo que arrastran consigo.

Tal era el resúmen de los conocimientos científicos, cuando en 5 de Junio de 1783, José y Estevan Mongolfier, fabricantes de papel en Annonay, Francia, lanzaron el primer globo aereostático en el espacio hasta entonces solo surcado por la golondrina y el águila, y de cuyas regiones anhelaba apoderarse el hombre, contemplando con pesar el vuelo de las aves, sin parar mientes en que encerrados en los principios físicos que conocia y que hemos espuesto, se encontraban las llaves del inmenso Océano que deseaba recorrer.

Los cuerpos flotantes le demostraban el porqué era dueño del mar y de los rios, y el humo, al ascender á la atmósfera, y las nubes que recorrian apoyadas en ligeras capas de aire el espacio que pretendia dominar, nada decian á su imaginacion, que se empeñaba en desconocer los fáciles y sencillos medios con los cuales podia y debia surcar la inmensidad.

Asi es que al enterarse la Academia de ciencias de Paris, de la invencion de los hermanos Montgolfier; al saber que el aparato por ellos construido lleno de un gas mucho mas ligero que el aire que constituye las capas inferiores de la atmósfera, se habia elevado y recorrido el espacio que cruzan las aves, si bien comprendió lo satisfactorio de tal solucion, no pudo menos de sentir rubor al notar que examinaba una invencion con la que desde luego no solo estaban conformes todos sus miembros sinó que no comprendian como no se habia realizado antes y porque motivos no habian encontrado existencia en la imajinacion, no ya de los académicos, sino de cuantos conocian los principios físicos y podian observar los fenómenos atmosféricos.

Digamos en honor de los hombres científicos, que fueron bastantes sínceros para no ocultar su sorpresa por no haber descubierto antes que los fabricantes de Annonay, que globos constituidos de tejidos ligeros é impermeables y llenos de aire caliente ó enrarecido podian elevarse en la otmósfera en virtud de su menor peso, comparado con el de las capas inferiores de aquella. Asi es, que al saber que globo de tela forrado de papel de 36 metros de circunferencia, y que pesaba 210 kilógramos ascendia en el espacio, Lalande uno de los académicos, nos manifiesta cual fué la espresion que formuló, los sentimientos que embargaron á los individuos de la Academia de ciencias de Paris—"Asi débe suceder. ¿Como no se ha realizado antes esta concepcion?" En efecto antes que los Montgolfier practicasen su descubrimiento, Black, profesor de física en Edimburbo, establecio en sus lecciones (año de 1767) que una vegiga llena de hidrógeno se elevaria naturalmente en la atmósfera y aunque intentó efectuar esta esperiencia, no lo hizo porque la consideraba como una simple *recreacion*.

En 1782, Cavallo, dió conocimiento á la Sociedad real de Lóndres de las esperiencias que habia efectuado, y que consistian en llenar de hidrógeno esferas de jabon; que por si mismas se elevaban en la atmósfera por ser mas lijero que el aire el gas que contenian. Vemos, pues, y es imposible la duda respecto á este punto, que otros antes que los hermanos Montgolfier *concibieron* mas no *realizaron* la idea de los globos areostáticos y solo cuando estos con su descubrimientos admiraron á los pueblos, contrayendo sobre aquel la atencion de los sábios, se recordaron las lecciones de Black las esperiencias de Cavallo y de otros muchos, entre los cuales por el tragico fin que alcanzó, citaremos al portugues Bartolomó de Guzman, que al pretender ejecutar una ascension en Lisboa en tiempo del Santo Oficio, fué encerrado en un calabozo en el cual terminó sus dias.

Hemos manifestado como habian juzgado los hombres científicos, coetáneos de los Montgolfier, su descubrimiento: ahora creemos conveniente esponer las diferentes versiones que sobre el origen del mismo tomaron cuerpo entre las masas, porque probarán lo que en una de las *lecturas* pasadas manifestamos, respecto á las diversas anécdotas que acompañan siempre á la historia de las invenciones y descubrimientos. Segun afirman los descubridores de los globos areostáticos, habian procurado realizar su idea, animados por el deseo de ofrecer á los Españoles y Franceses que en 1782 sitiaban en vano la inaccesible fortaleza de Gibraltar, medios para someter esta plaza; y si nos atenemos á dichos de otros, el deseo de esplotar los frondosos bosques de Vivarias; lo cual era imposible por las vias fluviales y por los caminos, fué el origen del descubrimiento que nos ócupa.

Inútil nos parece indicar que los principios físicos que conocian los fabricantes de papel de Annonay la asiduidad y constancia con que procuraron traducir en la práctica aquellos principios, y el estudio y contemplacion de la atmósfera, fueron el origen de su descubrimiento, como manifestaremos en nuestra próxima lectura, en la cual nos ocuparemos de la construccion de los globos, de sus accesorios y de las diferentes ascensiones que se han efectuado, en interes de los adelantos científicos.

Las tres figuras que acompañan esta *lectura* representan las operaciones preliminares para efectuar una ascencion areostatica; el acto en que suelto el globo se lanza al espacio y á la aplicacion del aparato denominado *paracaidas* por cuyo medio en virtud de la resistencia que le opone el aire, puede el areonáuta abandonar el globo y moderar la velocidad de su caida segun tendremos ocasion de esplicar en el próximo número de nuestro SEMANARIO.

J. Canalejas y *Casas*.

CUENTOS BAJO LA CARPA.

III

Por Pastor Obligado.

RECUERDO A MI AMIGO TAVOLARA

Fundacion del Salto.

El Pueblo del Salto que descansa sobre las laderas de esmeraldas de la mas caprichosas colinas orientales, tiene por sandalias de plata el Uruguay que corre á sus plantas.

No es un plueblo, es un jardin.

Y que jardineras las que de el cuidan!

Un poeta al pasar; hubiera dicho que situada aquella ciudad en una meseta elevada, mas cerca del cielo, no eran las ninfas del Uruguay las que salian á regarlas, sinó los ángeles del cielo los que bajaban, dejando en el llanto de la noche sus lagrimas en las flores, las que al salir el sol ergúianse ufanas coronadas de perlas su corola.

Y esos diamantes del cielo ornan la frente de las vírjenes orientales.

Dias pasados me acerque á una choza aislada en las afueras, á orillas del ceibal.—Una jóven morena me recibió, tenia una rosa entre el cabello negro, ¡cuanta poesia natural, por solo esa flor en aquella jóven campesina!

Me brindó un mate y un asiento en el hogar. Allí estaba el viejo abuelo, la madre, y otras chiquillas.

Indudablemente es un pais de flores aquel; mas amigo de las niñas que de las flores, dejé estas por aquellas y su papa me contó un cuento.

Tal es la historia del Salto para mi, su único documento histórico es un anciano. Creedla, es un testigo ocular de su fundacion.

Desde veinte años ántes de fundarse un pueblo, habia cien poblaciones. Era la estancia de D. Isidro de Barrera....No era un ampo, era un peñasco.

¡Que hermosas cristalizaciones! ¡que vegetacion fecunda! ¡que espléndida manifestacion de la naturaleza en sus tres reinos!

Si alguien dijera que el Salto tiene por base diamantes y por corona esmeraldas, no mentiria tal parece al ménos.

Flores, piedras y animales, todo es hermoso y vario, bajo el bello cielo azul del suelo oriental.

Si mineralógico alguno quisiera pasear estas colinas, para descubrimientos importantes, formando en poco tiempo su fortuna. Pero aquí, los habitantes de esta tierra de japes y oro, no se alucinan por las riquezas, las desprecian.

Agata, cornelina, mármol y alabastro, forman el mosaico del suelo que pisan.

Las piedras preciosas con que en otras naciones adornan lo mas precioso de ellas, la muger, en esta tierra de promision, forman su suelo, sin que los habitantes de la jóven República de Oriente, se dignen agacharse, por tomarlas.

Tal es el mundo. Allá se ponen sobre la frente, lo que aquí tenemos bajo los piés.

El *ágata*, piedra sólida, compacta y veteada, es esportada en abundancia, tornando de *allende* los mares transformada en preciosos adornos.

Lo es tambien la cornelina, el alabastro, como otras varias cristalizaciones de mucho mérito, de muy caprichosas formas y colores, sobresaliendo entre ellas el azul, violeta-albo, morada rosada, etc.

La cristalizacion se forma en el interior de la piedra, y en la estacion de las calores bajo el ardiente sol primaveral, revientan de pronto, produciendo una detonacion sub-terranea bastante fuerte.

En otra clase, estrellada una piedra por la presion del martillo, estalla en pedazos, ó se abre en dos, descubriendo en su corazon diversas cristalizaciones.

Hay tambien en varios cerros mármoles, jaspe pórfiro, alabastro, otras mas finas, y algunas mas consistentes en las que un arquitecto habil encontraria tesoros, y al tiempo mismo de enriquecerlo, lo inmortalizarian.

Acaso las entrañas de esta tierra ocultan tambien minas de oro, de plata, de cobre, plomo, fierro ó carbon; denunciadas por los rasgos remarcables de su construccion geológica; pero volvamos á lá piedra.

Hay corazones de piedra?

Dudareis lectoras? Habeis oido que en aquella tierra donde se acuesta el sol, donde los Andes se levanta sobre bases de metal sosteniendo las columnas que á su vez sostienen al cielo, hay minas de plata. ¿Habeis oido que los corazones de las buenas gentes que en aquellas tierras moran son de plata?

Pues bien; la naturaleza del suelo y la naturaleza del individuo siempre estan acordes. Hay una armonia secreta que revela ser obra del mismo Hacedor.

Los rasgos característicos de un montañez traicionan al que no es hijo del valle.

"El clima es el carácter."

Dad á una hija de la fria albion la espresion, la mirada, el donaire, la dulce sonriza de la graciosa morena andaluza.

Ponédle á estas, las rubias trensas, las finas hebras de oro casi blancas, las pálidas mejillas de alabastro, casi transparentes, alzad todo ese bello chapitel de nieve y oro sobre una columna de nueve pies, y decid si bajo al nublado cielo de Albion puede una andaluza ser graciosa; ni conservar su frialdad, una inglesa bajo el dorado sol de Andalucia.

Por mas éscoceses que la envuelvan, siempre se descubre la tentadora mirada de esa morena que vá diciendo al pasar "mirad tontos, no decis nada á mi donaire"?

Por mas preciosas mantillas que la cubran, jamás podrá decir una inglesa de siete piés de alto: "la sal de Andalucia es *sal de Inglaterra*."

Nunca pasaria de un traje de máscaras, reconociendo bajo el disfraz los tipos cambiados.

"El hábito no hace el monge."

Esto es un rasgo distintivo de la naturaleza del hombre, y lo que es de la fisonomia, es del alma.

"La mirada es el reflejo del alma" se dice vulgarmente, y yo agrego, "el corazon es el espejo de la naturaleza."

Un acento agudo, un carácter aspero, un sentimiento violento, pasiones arraigadas gustos un tanto audaces, un poco atrevidos; no digais de donde viene tal hombre, se porte está revelado el hijo de las montañas.

En su voz, está el éco que representa el sonido al quebrarse cien veces en el hueco; en la elevacion de sus aspiraciones la cima que siempre vió; en la áspereza de su carácter la aspereza salvaje de las montañas que le rodearon desde la cuna.

Mientras que la suavidad de una mirada, la dulce sonrisa que replandece en un rostro franco, abierto y espresivo, aunque tostado por el sol que dora la ribera de un rio, donde desde chiquilla corria tras los pececillos la jóven que hoy galopa, gallarda amazona, sobre la campiña oriental, está revelando en la suavidad de sus formas, en lo blando de sus sentimientos, en la sensibilidad de su delicada organizacion, que jamás su corazon fué encerrado entre paredes de piedra.

Del seno de los mares se saca la concha de nácares y á su vez del seno de esta es estraida la perla, la perla que es la vanidad de la mujer.

Yo, viajador de estos mares quise aplicar el analisis geológico de estas tierras primarias al corazon de la muger, tierra virgen en afectos generosos, crei eran las mas pintorescas colinas orientales, un inmenso oceano verde, siempre en perenne calma, y agachándome bajo sus olas tomé una concha; dentro sus paredes una perla la mujer, la mujer vanidad del hombre.

La mujer de aquel suelo es la perla de mas rico oriente que se conoce.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1865.

Oh Presidente Mariscal sobrino mio: parece que la postema va madurando, y que las friegas y refriegas, como las que ha recibido tu gefe Duarte el 17 del corriente, son formales, y se repetirán.

No sé si habrá quedado alguno que te hubiese dado la noticia; pero sea como fuere, no tengo duda que llegará á tu conocimiento, y mucho te quedará en el estómago.

Así como el suceso del 25 de Mayo, y del 11 de Junio, los hiciste pasar allí por victoriosos, no es posible que la batalla del 17 aparezca sin los carácteres de un espléndido triunfo para tí, y que les hagas creer á esos pobres habitantes que á buen viento va la parva, sin que te dés por entendido que lo llevas en popa; y que es indubitable para todos que si así vamos, vas á quedarte de popa á proa sin ejército.

Cuando por los acontecimientos que se producen en esta guerra á que has provocado, veo que habias estado tan bien parado para permanecer en el mando, no solo tú, sin toda tu prosapia, que podia repetírsete el siglo de oro: me asombro de tu estupidez, y no acabo de ponderar tu estulticia.

Despues que el Dictador Francia se devanó los sesos por establecer esa tiranía, por labrar sólidamente las cadenas de esa esclavitud, por destruir todo instinto de libertad, por alejar todo contacto y toda comunicacion con los pueblos y los hombres que inspirasen la ciencia, la civilizacion, los conocimientos del derecho, y cuanto contribuyese á engrandecer y elevar á esa nacion: despues que tu padre empleó los mismos medios, é inventó y perfeccionó otros, no solo para tiranizar mejor, sino para afianzar y perpetuar el poder, tanto en él como en tí y en toda tu familia: despues que todo estuvo hecho con la mayor perfeccion, y pasó á tus manos para el fin deseado: me admiro que hubieras sido tan fatuo para no haberte aprovechado de tantos elementos de estabilidad, y conservacion.

Ya que te propusiste desvaratarlo todo, hubieras siquiera estudiado ó tenido la habilidad de salvarte tú; pero has sidó tan torpe, que no has reservado el tino de tu propia conservacion.

¿Quién se habria jamas imaginado que todo ese poder tan bien elaborado, tan bien cimentado, estaria hoy en el borde del precipicio? ¿Quién habia de figurarse que el mas interesado en conservar un despotismo fundado sólidamente sin peligro de ningun género, se propondria á hacer cabriolas políticas, ó se espondria á estar con la soga á la garganta, á que no le dejaran á sol ni á sombra, á enseñar su pata coja, y que quedaran patas arriba toda su grandeza, todo su poderío, y toda la nacion misma?

No hay como acabar de ponderar la falta de tu capacidad, tu ineptitud completa, tu idiotez consumada para haber utilizado tantas ventajas, que hallaste á la mano sin trabajo alguno, si no seguir la senda trillada de medio siglo. Todo lo tenias á pedir de boca, nadie te inquietaba, ni podia inquietarte; te regocijabas á tus anchuras, arriscado, erguido, esponjado, engreido, hinchado, ensoberbecido, presumido, espetado, mirlado, pavaneado, y relamido. ¿Qué mas podias desear?

Agréguese á esto ese imperio absoluto, esa dominacion despótica, esa potencia fecunda: esas riquezas, esos caudales, las fortalezas, los cañones, las armas, vapores ferro-carril, numerosas tropas, fanatismo servil, y cuantos elementos necesarios podian imaginarse para mantenerte en el poder con suma tranquilidad.

Todo va á desaparecer con un soplo, rebosó en tus manos, se desbordó cuanto habia en el plato, que se te ha hecho pedazos, embadurnándote con su contenido.

Los hombres que te rendian adoracion idolátrica, quedan tendidos muertos en los campos, sus armas son trofeos de los enemigos: tus fuerzas se van en humo, y con ellas mismas te dan humazo, y te van desvaneciendo.

Saliste á campaña desaforadamente, y tienes que dejar el campo desengañado y escarmentado de tu temeraria pretension. Atatela al dedo ahora la conquista que pretendiste. Vé como se te convierte en negro el blanco de tus miras. Pensaste tener horca y cuchillo en la República Argentina, en la Oriental y en el Brasil, y te se torna el sueño del perro.

Desde que te metiste en este berengenal, te he estado escribiendo, para que volvieras sobre tus pasos; pero parece que el dedo de Dios está manifestado en esta empresa, y consiente que se llene la medida, para darte tu merecido, y quitarte del medio.

¿Qué pintura haré actualmente de los habitantes de ese pueblo? ¿En qué seres se han transformado? Aquellos hombres honrados, aquellos ciudadanos laboriosos, activos, emprendedores, intrépidos, arrojados, independientes, fuertes, vivos y alegres han sido convertidos en gavillas de ladrones, en tropas de facinerosos, salteadores, asesinos, saqueadores, sacrílegos, y violadores escandalosos. Estos son los frutos de la barbarie, el producto de la tiranía y salvajismo, en que se les ha hecho vivir por cinco décadas.

¿Y con masas de hombres semejantes pensabas equilibrar los Estados del Plata? ¿Son estos los elementos que se aglomeran tantos años para lanzarse pérfidamente y sobreponerse á pueblos libres?

Desde un principio te he pronosticado lo que te vá sucediendo. Considera un momento los estragos, la ruina y mortandad que causas á nuestro pueblo, y á los vecinos. Vé donde van á parar sus tesoros, los reclamos que se le preparan. Contempla el estado miserable á que va á quedar reducido por tu ignorancia, insensatez y locura. Mira si será en vida y muerte tu memoria maldecida, la de tu padre y Francia: mas diré, la de toda tu generacion.

Creiste ser el genio gigante del Medio dia del Plata? ¿Habian de otorgarte los despachos los hijos de Belgrano, San Martin, Alvear, Rivadavia, etc? ¿Sabes lo que le dijo un dia Francia á mi padre, D. Pio Ramon de Peña? Esto: *Crea D. Pio, que el Paraguay no produce mas que guayabas y mandiocas.*

Ciertamente los hijos de Francia, como tu padre, tú y todos los que te siguen, y han nacido desde esa época, no son mas que guayabas y mandiocas; y aún mas verdadero, *yaguá pindá, yuquerí y capiipororó.*

Los hijos de Ayolas, Irala, Garay, Antequira y Mompo, esos sí podrian, regenerados, asimilarse á los héroes argentinos: han dado pruebas en épocas anteriores que eran dignos de ocupar este rol.

Pero los malos engendros de Francia y tuyos estan á la vista, sus hechos son de reprobacion universal, son las arpías de la barbarie, y el escándalo del siglo.

Solo los que se te asemejan, pueden ofrecerte holocaustos inmundos, pueden ser tan nefandos, que te tributen alabanzas en prueba de su depravacion, y de la eterna ignominia que se acarrean sobre sí.

Ahí está el infeliz Duarte, el que ofrecia libertad en tu nombre, hecho un triste prisionero aunque muestra ser noble: ahí están esos centenares de hombres, hechos cadáveres en los campos de Yataí: ahí están todos los demas aguardando el mismo fin: ahí estás tú, siguiendo igual suerte: ahí está esa patria desgraciada hecha el desgarro de tus desgarros.

¿En qué queda tu ponderada y rota crisálida? ¿Aquella tu talabartería ruidosa? ¿Aquellas tus balacas fastidiosas, tus baladronas insensatas, y tus jactancias desvergonzadas?

Si alguna cosa me llena de gozo y contento en medio de esos desastres, es ver confirmado el concepto, que siempre he hecho de los descendientes de los conquistadores del Rio de la Plata: nada me importa que se llamen orientales y argentinos, lo que me importa es ver al General Flores florear su espada contra la esclavitud: ver á Paunero, Rivas, Charlone, Rivero, Roseti. Madariaga, Cáceres, Hornos, etc., repeler y arrollar tanta sabandija, tanta langosta dañina y devoradora.

Ver al ilustrado, rico y poderoso imperio del Brasil unido á ellos, es lo mas encantador, es lo que quiere decir: *Díme con quien andas, y te diré quien eres.*

Echa la vista ahora á tí á tus compañeros, á los que te hacen coro, á los que festejan tu horóscopo en Corrientes, á los que esperan tu maldito advenimiento en estas regiones, y verás que pájaros trigueros son, como se comen de polilla, y hasta la tienen en la lengua.

Quiera Dios que esta vez os escapeis tú y ellos, y nos limpiemos de tanta basura.

Ya está visto que te nacieron alas para tu daño, que ya no te tiene Dios de su mano, y que mas bien te has metido con él para tu completo esterminio. No hay duda que el triunfo de las fuerzas aliadas, y la regeneracion del Paraguay son habas contadas, y que habiendo tú estado dotado de abundantes babas, no has tenido quijadas, y con el acopio de tanto bizcocho no has tenido muelas, y provisto de copiosos mocos, no has tenido pañuelo para limpiarte.

Dóite á saber que aquellas palabras de mi carta del 17 del corriente: "ando leyendo códigos de leyes, etc." han hecho aguzar las orejas á alguno, y á prevencion la toma conmigo en el *Mosquito* del Domingo 20 del corriente N° 117, valiéndose de su inocente aguijon. Ha creido ver las orejas al lobo, con solo asomar las leyes. Tú no te alarmes, que yo voy despacio: las violaciones precisamente aparecerán, aunque sean bajo un fuego nutrido. Si al amago solo hay tanto escozor, qué será cuando vengan las leyes de Recopilacion, y sus comentarios: por ahora las reservo para cuando sea preciso decir: *Aquí fué Troya.*

No hice mas que picar un poco la lira grandiúscula para cantar leyes en verso, cuando ya estamos picados. Cuando se obra contra la ley de Dios, da comezon, como te sucedió á tí para salir de la crisálida. Mi popía es mas picante que el cumbarí, y no es estraño que se sienta ardiente sarpullido, y haya por la picazon vocería, dando en despique punzadas en acerico y corcho; pero digan, que de Dios dijeron. ¿Quién no se concome por *la restauracion de las leyes?*

No me asustan los zumbidos que se dan por medio del chistoso insecto, que no viola ley alguna; y si lo hace, será porque se abusa de su candidez.

Entretanto el Brasil no va atras, sinó adelante: las Repúblicas Argentina y Oriental vuelan, y los tres Estados marchan triunfantes aliados, dejando atras el derecho señorial de horca y cuchillo, que son las señales tuyas, y de los que se te parecen.

Miéntras que no hablé de leyes, nadie me punzó; pues, por ella hemos de descubrir la hilaza, y se hará la luz. Dios me entiende, y sobre todo él te la depare buena.

El ciudadano Paraguayo.
Manuel Pedro de Peña.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1865.

Señor Redactor de la TRIBUNA.

Espero que el señor Redactor se dignará dar cabida en su ilustrado diario á la adjunta cópia de una carta que me ha remitido un amigo que fué invitado á la funcion de la colocacion de la piedra fundamental en la Iglesia de Navarro.

Soy del señor Redactor:
A. y S. S. Q. B. S. M.
J.

Querido amigo:

Conservando aún las gratas impresiones que he sentido en el pueblo de Navarro, en la funcion que se dió por la colocacion de la piedra fundamental de la hermosa Iglesia empezada, dirijo mi pensamiento á tí con el objeto de que seas partícipe y goces á mi par de los tiernos recuerdos que me acompañan, cumpliendo así el compromiso que contraje contigo al separarme de esa.

¿Recuerdas, caro amigo, la idea que teniamos formada del pueblo de Navarro? Recuerdas las risas que teniamos cuando contaban muchos de los que decian conocerlo, que este pueblo parecia un nido de caranchos y sus habitantes unos buhos? Recuerdas que muchos me aconsejaban que me fuese á dormir y no pensase en mi paseo á Navarro, porque la funcion que harian en él no merecia la pena de andar ni una legua? Pues bien, yo recuerdo todo esto y me pesa haber sido algo crédulo y en prueba de ello procuraré hacer justicia al mérito.

Navarro no es un pueblo muy grande, ni sus calles están perfectamente niveladas, consecuencia indeclinable en todo pueblo antiguo; pero está situado en un terreno algo alto y al márgen una buena laguna; tiene muchos edificios de azotea muy buenos, una escuela para ambos sexos que merece la atencion, un Juzgado, casa Municipal y Club muy regular, una plaza cercada de postes y cadenas y adornada con dos filas de lindos paraisos. La falta que hay para el adorno completo de esta plaza es la terminacion de la Iglesia. Esta se encuentra en los primeros adelantos, pero ya se nota el gusto, la elegancia y la comidad que tendrá: en el frontis que dá á la plaza tendrá tres puertas, todo de puras columnas. El cuerpo de la Iglesia es de tres naves sostenidas por macisas y bien arrancadas columnas: en fin, no se puede aún dar una idea fija, pero desde ya promete mucho. Por consecuencia, no es Navarro el nido de caranchos que nos pintaban: muy mal lo han mirado esos egoistas.

En la mayor parte de sus habitantes se encuentran personas que, si no son grandes intelijencias, al menos tienen muy buen criterio, y son afables, corteses y consecuentes, tanto en los hombres como en el bello sexo se comprende que hay luces de civilizacion. Es por consecuencia muy incompatible la idea que nos habian dado de los habitantes, es decir, que eran unos buhos.

La funcion ha sido hecha á todo costo.

La mayor parte del pueblo, salió aun que lloviendo á recibir al señor Ministro de Gobierno, padrino de esta Iglesia, y su honorable séquito, saludádolos con dos bandas de música. A la noche hubo un espléndido baile, estando el salon y las piezas del ambigú delicadamente adornadas y con un gusto y coqueteria, por decirlo así, que contrastaba visiblemente con la opinion que casi se tiene formada de los de ese pueblo.

Al otro dia fué la colocacion de la piedra fundamental de la Iglesia: la concurrencia fué numerosa, no obstante de no asistir ni una tercera parte del partido por circunstancias fortuitas que habian habido: los discursos del Sr. Ministro y el Sr. Cura del Pueblo sobresalieron, el Sr. Ministro hizo arrancar lágrimas de gratitud á la mayor parte de los asistentes; el acto solemne fué saludado por las dos bandas de música y veinte y un disparos de cañon.

Las banderas de todas las naciones y las provincias flameaban en la plaza, formando una ancha calle en medio, la cual estaba colocado un precioso arco para correr la sortija, adornado con nuestras banderas patrias y sus armas.

Despues de la ceremonia de la piedra, fueron al banquete campestre que estaba preparado: prescindiendo de los otros manjares, doce á quince reses asadas con cuero se ofrecian al Pueblo, y los distintos vinos y demás necesarios se presentaban en abundancia; hubo mucho contento y órden. Luego de allí vinieron á correr la sortija: dos bandos se disputaban el honor—los "Del Pueblo" y "Los del Partido": un golpe de música señalaba al favorecido; el triunfo coronó á los "Del Pueblo."

Al cerrarse la noche apareció la plaza graciosamente iluminada con centenares de faroles de varios colores, colocados con gusto y simetria y ofreciendo una linda perspectiva: entonces una numerosa concurrencia asistió á cena preparada, vinos selectos, aves, dulces y ramilletes corrieron en abundancia: en el semblante de todos solo habia alegria: la música no cesó durante la cena.

A las nueve se soltó al son de cohetes voladores y música, un globo, el que se elevó á una altura superior. En seguida se empezó el baile, ¿qué te diré del adorno de los salones, vestimenta de las señoritas y sus tratos? Que no son lo que nos habian asegurado.

Todas estas descripciones te las hago á la ligera porque me creo incompetente para analizarlas y profundizarlas, por razon de que han habido otros forasteros cuyas aventajadas plumas podrán pintarlas con los verdaderos colores: solo te diré en confianza de amigo que entre todas las muchachas, habia una que la llamaban la Orientalita, que me ha dejado medio destornillado; es linda como un ángel, suave como el aroma, frezca y fragante como una rosa é inocente como la margarita silvestre.........

Ah! quisiera adorarla, pero no puedo; su recuerdo me desvela y persigue....y ella ni aun sabrá que deliro por amarla: que sus hechizos me hirieron en una noche....!

Pero olvidemósla querido: no puedo recordarla sin llorar!

Al otro dia de lo espuesto se despidió el Sr. Ministro, dejando enternecido á todo un Pueblo grato: el Pueblo se despidió de él y su digno cortejo con veinte y un disparo de cañon y al son de música.

A la tarde volvió á haber juego de sortija, estuvo mucho mas animado que el dia anterior y el triunfo volvió á coronar á los "Del Pueblo."

A la noche se les dió un banquete á los maestros obreros de la Iglesia, estuvo muy bueno y estos no se cansaban de manifestar su gratitudes por la fineza que habia tenido el Pueblo con ellos, y la Comision se disculpaba pidiéndoles que lo aceptasen como un deber del Pueblo.

Un baile de Pueblo y para el Pueblo estaba preparado, y en seguida se procedió á él. El salon de baile tenia como veinte y cinco varas de largo y apenas se podia respirar en él, tal era la concurrencia.

Hubieras visto entonces á esos que llaman gauchos incivilizados ordenar un baile! No son los gauchos de años anteriores. Confusion, republicanismo, sí; pero órden y visos de civilizacion á par.

La Comision de la Iglesia, el Juez de Paz, la Municipalidad y varios vecinos respetables vinieron é hiciéronles los honores de la reunion y se retiraron. Se divertieron grandemente y en órden, entrelazados en el baile ya el gato ó el cielo, polka, masurka, triunfo, nacional y otros bailes agradables y del pais.

Tambien te diré en obsequio de la verdad que la funcion ha sido dirigida, como los adornos de los salones, por los Sres. Salgado, Costa y Labega, los cuales han hecho todo esfuerzo para hacer quedar bien al vecindario. Un bravo á dichos Sres.

En mi concepto, creo que los navarreros han cumplido mas de lo que habian prometido, y que es una gente tratable, civilizada y muy obsequiosa; si yo me equivoco, puedo aseguraros que no iré tan errado como los que nos hablaban tan desfavorablemente.

Quisiera que estas líneas mal escritas, las estampases en la prensa con el único fin de enseñarles á los que tienen la propension de hablar ligeramente de cualquier objeto, que tiempo llega en que la luz de la realidad aparece, y entonces se contempla la distancia que se hallaba oscurecida; á mas, habiendo yo tambien sido uno de los crédulos, quiero vindicarme tributando justicia al mérito, siendo por esta causa tambien que mas bien he procurado apagar los colores para que no se crea que un interés me hace narrar con demasiado entusiasmo lo que ha ó no existido.

Concluyo esta asegurandoos que la simpatia que he conseguido en Navarro me hará ir á él á formar estabilidad, y si ella se va á Chivilcoy, por que me han dicho que es de allí, mudo de domicilio y me voy á Chivilcoy, hasta que llegue la ocasion en que pueda decirle: "Señorita: yo soy aquel quien escribió aquella especie de crónica en que ya manifestaba mi amor concebido por su hermosura y santificado por un corazon puro."

Adios! ruega por el triunfo amoroso de tu fiel amigo:

F.

O un imparcial observador de la funcion de Navarro, á que fué invitado.

Agosto 19 de 1865.

Ciudad de Mercedes.

Pocas veces vienen los hechos tan pronto á justificar las palabras, como ha sucedido hoy en la cuestion promovida en esta ciudad, por el círculo que hasta hoy ha sido una verdadera potencia, influyendo y dirijiendo á su capricho la administracion departamental. Este círculo insignificante por su número, no satisfecho porque el señor Juez del Crímen del Departamento del Centro, no ha podido complacer á los que lo dirijen, porque para hacerlo hubiese sido preciso faltar á sus deberes, á la justicia, á su conciencia de Juez, se han empeñado en que nuestro digno majistrado sea removido, porque ellos lo quieren así, y porque no les conviene un Juez recto que no se someta á la voluntad de ellos, que no se deje influenciar por nadie, que tenga la independencia de su posesion y que administre la justicia como representante de la ley y no con las pasiones de hombre, y para conseguir el triunfo de su voluntad, sus deseos de dominio y de venganza, no se paran en medios por pobres que ellos sean, y mendigan firmas esplotando en unos la ignorancia, en otros el temor y en muchos la indiferencia, para pedir no ya como al principio la destitucion del majistrado, porque en esto sufrieron un terrible fiasco, sino la remosion, y "*que sea reemplazado por el que merece sus simpatías.*" ¿Qué dirán á esto los habitantes de los diez y seis partidos que forman este Departamento? qué pensará el Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia al ver que entre los cien mil habitantes de que se compone, no ha habido una sola voz, una sola queja que se haya levantado para acusar al majistrado, sinó el insignificante número del círculo que á todo trance quiere constituirse en una potencia, y que lleva su audácia hasta intentar imponer á la superioridad sus inspiraciones de venganza, sus ódios particulares: pero sobre estas miserias se alza la razon, la conciencia pública mostrando con su silencio, con su rechazo á las peticiones, que la mayoría, los cien mil habitantes de que se compone el Departamento del Centro, está conforme y ha aceptado gustoso al Juez que el Superior Gobierno tuvo á bien colocar en este punto para la administracion de Justicia, porque ha encontrado siempre en él al recto majistrado, que no mira posiciones sociales, fortunas ó miserias, sinó que comprendiendo que su mision es escuchar al ciudadano, garantir sus derechos y administrar con rectitud, con igualdad, la justicia, sin cuidarse de alhagar las pasiones para granjearse simpatías ó suscitar ódios en su contra con su rectitud.

Si el Superior Gobierno diera oido, con perjuicio de la inmensa mayoria, á las pretensiones de los que dirijen la peticion, ¿quién ocuparia en esta ciudad la silla del majistrado que pudiera decir: soy el Juez, soy el representante de la ley? ninguno; porque alexionado por lo que está pasando, tendria que hacer un total abandono de su conciencia, ó renunciar á cada paso un puesto apoyado sobre la injusticia, sobre la voluntad de dominacion, con ventaja de unos pocos y mal para la inmensa mayoría.

Mil motivos tenemos para confiar en que el Superior Gobierno dará la importancia que se merece á la solicitud dirijida por enemigos personales del doctor Zavalía, y que sabrá valorar el silencio que guardan los cien mil habitantes que componen este Departamento de Justicia, demostrando con él la confianza que tienen en el Supremo Majistrado, porque conocen que está á una altura donde no llegan los intereses personales ni las mezquindades de círculo.

S. M.

Mercedes, Agosto 21 de 1865.

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Cuatro y tres siete, dijo el baron; ¿y cuanto tiempo tardaré en estar puesto en libertad despues de recibido ese dinero?

—Tres ó cuatro dias.

—Siete y cuatro once: me voy á desesperar: esa cama es muy mala; ¿por que no traerme otra cama mejor? me pasaria en ella esos once dias: algunos libros me vendrian bien.

—¿Y adónde vamos á buscar todo eso? dé usted gracias á Dios, de que este es el mejor calabozo, que tenemos en la sierra.

—¡Pues como serán los otros!

—Señor baron, aun no hemos concluido se necesita mas que ese millon para que sea usted puesto en libertad: la exigencia de esa cantidad no es mas que un pretesto para cubrir otro asunto mas grave; usted ha robado un niño, y ese niño es necesario que parezca: esto ha de ser con cuanta rapidez sea posible, si un brevísimo plazo la marquesa de Lora de la Vega no tiene á su hijo, ó si por desgracia para usted, ese niño á sido muerto esa puerta no volverá á abrirse hasta que se crea que ha muerto usted de hambre.

El baron se estremeció.

—Yo no entiendo lo que usted me dice: yo no conozco ningun hijo de la marquesa de Lora de la Vega.

—Si cuando yo salga de aquí no llevo una órden de usted para que ese niño me sea entregado, esta cueva se convierte para usted en una tumba.

—Y si yo ignoro lo que es de ese niño? ¿no puede haberle robado otro?

—Entonces usted morirá aqui.

—Es una desgracia horrible lo que me sucede.

32

—En ese caso dijo don Juan, quédese usted con esa carta: los Niños de Ecija cumplen su palabra, y no han de recibir dinero por un rescate que no han de llevar á cabo. ¡Que Dios tenga piedad de usted!

Don Juan se dirigió á la puerta, salió, cerró y el baron oyó cerrerse un cerrojo y luego el ruido de la llave que aseguraba el cerrojo.

El baron se lanzó á la puerta, y la golpeó, dominado ya por una agonia horrible.

Volvió á oirse el ruido de la llave y el del cerrojo que se descorria.

La puerta se abrió y don Juan volvió á entrar.

—Pídame usted todo cuanto tengo dijo el baron, le será á ustedes entregado, y yo soy millonario, pero no me pidan ustedes lo que no puedo cumplir.

—¿Tanto ama usted á Leocadia? esclamó á don Juan.

—Si, sí, mucho, contestó aturdido el baron: la amo hasta el punto de consentir en ser muerto un año despues de tenerla mia; pero eso es enteramente ageno al robo de ese niño que se me atribuye: yo nada sé; yo creia á Leocadia la mujer mas pura del mundo.

—¡Miente usted como un miserable! usted para obligar á Leocadia á que se case con usted la ha puesto por condicion la vida de su hijo; la marquesa; á pretesto de que se le habia desbocado el caballo, ha venido á buscarnos, y se ha puesto bajo nuestra proteccion; vea usted los resultados: está usted en nuestro poder, y no tiene usted otra eleccion que, ó mandar que se entregue su hijo á la marquesa de Lora de la Vega, ó morir. Advierto á usted además, que nosotros podemos mucho, que tenemos amigos en todas partes que á estas horas se sabe ya acaso donde está el hijo de la marquesa: y si parece sin la intervencion de usted, antes de que por el mandato de usted lo entreguen á su madre, muere usted tambien: en su interés de usted está de abreviar cuanto le sea posible esa entrega.

—Esa duda es para mi una agonia horrorosa; por que yo sé bien que tienen ustedes un gran espionaje, pero apelo á la buena fé de usted, el niño va á ser entregado en este momento: por que es lo mismo que entregarle decirle donde está. El hijo de la marquesa está en un sótano de mi casa en Córdoba: le guardaba yo mismo: tome usted la llave de ese sótano.

—Y el baron sacó del bolsillo una llave.

—¿Y nadie sabe que está allí ese niño? dijo palideciendo don Juan.

—Nadie.

—¿Y no se puede oir las voces de ese infeliz?

—No, el sótano es muy profundo.

—¿Desde cuando no le ha visto usted?

—Desde ayer al mediodia.

—¡Cerca de veinte y cuatro horas! dijo profundamente don Juan: por muy de prisa que se vaya, otras veinte y cuatro horas para llegar á Córdoba: el hambre, el terror, la desesperacion pueden matarle: ¡oh, infeliz de usted si eso á sucedido! ¡pronto una órden para que se me franquée su casa de usted! ¡y cuenta con que vaya ninguna señal convenida en esa carta! por que usted no volverá á ver á nadie hasta que yo vuelva; por que yo me llevaré la llave de este calabozo como usted se ha traido la de su sótano: por que si yo soy preso usted morirá aquí: tome usted aqui está mi carta de seguridad: en ella me llamo José Galindo el coscojito, natural de Moron y alpargatero: copie usted ese nombre, ese apodo y esas señas, y mande usted que se me entregue el niño.

—¡No! esclamó en un momento de energia y de desesperacion don Cristóbal.

—¡Pues arrodillate y reza! gritó don Juan trémulo de cólera, desenvainando su cuchillo de monte, y asiendo furioso al baron por el cuello de su casaca.

El baron dió un grito horrible.

—Escribiré.... escribiré.... dijo.

Don Juan contuvo su brazo armado con el cuchillo, que ya habia levantado sobre el pecho del baron.

—Ni una réplica mas, dijo don Juan trasportado de furor; ni una réplica mas por que te degüello y me voy á Córdoba con mi gente, y me entró en tu casa, y por cima del corregidor y de la cuidad entera, saco al niño del sótano.

El baron se sentó temblando en la silla y escribió lo siguiente.

"Anselmillo, lleva al dodar, que es José Galindo el Coscojito, alpargatero y natural de Moron, al sótano que está al fin de la escalera honda, él lleva la llave, déjale que saque de la casa un niño que hay allí porque necesito tenerlo conmigo.—*El baron de Arce.*

Leyó don Juan esta carta, la cerró el baron, y la puso por sobre:

"A Anselmo de la Cruz, ayuda de cámara del excelentisimo baron de Arce.—Córdoba."

Don Juan tomó estas dos cartas y la carta de seguridad las guardo y dijo al baron.

—Vas á ser tan bien tratado como se pueda aqui: pero pidele á Dios que no haya sucedido mal alguno al hijo de la marquesa.

Y salió, cerró la puerta, y se lanzó arriba.

El baron calló de rodillas, y se puso á rezar apresuradamente.

Cuando don Juan salió de la cueva, se encontró al Ciervo hablando mano á mano con el Remellado.

—¿Es este el que ha de cuidar del preso? preguntó don Juan al Ciervo.

—Este es el que cuida de todos los que traemos aquí, contestó el Ciervo.

—¿Y es hombre de confianza? repuso don Juan.

—Tú no me conoces, dijo aquel semisalvaje, mirando foscamente á don Juan: tú eres nuevo: el Remellado cumple bien: le dán lo que pide, y no tiene necesidad de ponerse por nadie mal con sus amigos: tú te puedes ir tranquilo, que aunque el preso me tiente con mas dinero que el que cabe en onzas de oro en el barranco negro, yo haré con el preso lo que se me mande.

—¿Cuál es el trato y la comida mejor que tú puedes dar al prisionero? djio don Juan.

—En la sierra hay caza mayor y menor, perdices, palomas, tórtolas, cabritos en los rediles, y leche en los herrados: fruta no falta, ni pan blanco y tierno andando media legua, ni buen vino: en mi borrica puedo yo traer una cama como la de un rey, y Jacobilla guisa que se chupa uno los dedos.

—Pues has todo lo que puedas para tratar bien al preso: toma la llave del calabozo. Vámonos, Ciervo.

—¿Y dinero para todo eso? dijo el Remellado.

Don Juan, que tenia en el bolsillo las veinte y cinco onzas del baron, dió dos de ellas al Remellado.

En seguida, descendió rápidamente con el Ciervo.

—¡A caballo! dijo cuando llegó á bajó: es necesario que me lleveis al momento donde yo pueda disfrazarme de paisano, y que luego me pongais, lo mas pronto posible, en la carretera con un macho de andadura.

—Pues entonces vamos al cortijo de Umbrías, que está aquí un paso, á la vuelta de la Rambla, dijo Tragabuches.

Y todos se pusieron en marcha.

CAPITULO. XVI.

Trucha.

Al oscurecer, un paisano buen mozo y jóven montado en un macho, entraba en Córdoba por la puerta Alcolea.

Los del resguardo no pudiendo detenerle una carga que no llevaba, por no perder su costumbre de detener á todo el que entraba por la puerta, le pidieron el pasaporte.

—No le traigo: no traigo mas que cartas de seguridad, dijo el paisano.

—¿A ver? dijo el cabo del resguardo.

—¿Pero usted qué tiene que ver con esto? dijo el paisano; ¿es usted alguacil?

—Tengo que ver lo que me dá la gana, contestó el cabo: yo soy un empleado del rey nuestro Señor y puedo detener á las personas que me parezcan sospechosas.

—Vaya, pues si es así usted perdone, dijo el paisano sacando muy doblada de su bolsillo la carta de seguridad, y entregándola al del resguardo.

—José Galindo, leyó este, natural y vecino de Moron, de oficio alpargatero; señas particulares: ojos negros, color, claro, pelo castaño, nariz regular, barba poblada, edad veinte y seis años. Vaya usted con Dios, compadre, añadió el cabo del resguardo: yo me habia figurado.... nada, estamos al corriente: vaya usted con Dios.

—Y diga usted, amigo, dijo don Juan, que él era, dónde vive el señor baron de Arce? algo habia yo de preguntarle á usted.

—Oiga usted; siga usted todo adelante, adelante, pregunte usted por la catedral, y enfrente de la puerta del Perdon, allí está la casa del señor baron: no tiene pérdida: la puerta es muy grande y muy hermosa, y en el portal se pueden correr caballos.

—Gracias, amigo, y buenas noches.

—Vaya usted con Dios.

Don Juan picó al macho.

El cabo se metió en la casilla murmurando.

—¿Pues no parece un señorito vestido de lugareño?

Don Juan, preguntando acá y allá, porque nunca habia estado en Córdoba, llegó al fin entrada ya la noche á la casa del baron de Arce, y se metió montado aun en el macho en el portal.

—¿A dónde va ese bruto? dijo apareciendo uno de esos animales que se llaman porteros.

Don Juan se apeó del macho.

—Que lleven este bicho á la cuadra, y que le echen un buen pienso.

—¿Si te creerás tú que esta es alguna posada? dijo el portero.

—Lo que yo creo, es que tú hará lo que te se mande; como que me envía el señor baron, que le dieron anoche un susto los Niños de Ecija, y ha ido á parar al cortijo de las Umbrías, de donde yo vengo. ¿Conoces tú la letra de tu amo?

—¡Vaya, que si la conozco! como que estoy sirviendo hace treinta años en la casa.

—Pues mira, á ver si la conoces, dijo don Juan sacando la carta.

—Vaya, bien, dijo el portero. ¿Y cómo está su escelencia? ¿se ha puesto malo del susto? porque no es muy valiente.

—Te diré; el susto ha sido bueno, y no sé yo que operacion le ha hecho á tu amo, pero en donde está se le cuida muy bien. Vamos, ¿dónde está el señor Anselmo de la Cruz, para que se entere de esta carta?

—Espera un poco, dijoel portero. Jesusillo, hijo, ven acá!

Apareció un lacayuelo de catorce á quince años.

—Toma este macho, lejo el portero, y que le echen un buen pienso. Tú, ven conmigo.

Y por unas anchas escaleras, subió con don Juan al piso principal y encontraron al ayuda de cámara en el corredor, en larga conversacion con una de las criadas.

—Anselmillo, dijo el portero; aquí tienes á un buen hombre q' ha visto al amo.

La muchacha que estaba hablando con el ayuda cámara, se escurrió por la sombra.

—¿Y cómo está su escelencia? ¿qué le ha sucedido? dijo Anselmillo; la señora marquesa de Lora de la Vega que llegó anoche, ha dicho que le salieron al camino los Niños de Ecija, que ella y cuatro hombres que la acompañaban pudieron escapar, y que no sabia lo que habia sido del baron: los migueletes que llegaron despues dijeron que al baron se lo habian llevado los Niños de Ecija.

—Eso no es verdad, dijo don Juan: los Niños de Ecija le salieron al camino; pero el baron pudo escaparse tambien, y esta mañana ha llegado al cortijo de las Umbrías algo indispuesto: se ha metido en la cama, y me ha dado esta carta para usted.

Anselmillo se dirigió á una de las puertas que habia en el corredor, y dijo al portero:

—Aquí estás tú demás: vete á cuidar de la portería. Entra tú.

El portero se marchó murmurando, porque el ayuda de cámara le habia faltado á la consideracion que merecia, y don Juan entró tras Anselmillo en una antesala, y despues en un magnífico despacho.

Anselmillo se sentó sin ceremonia en el sillon de su amo, abrió dándose un aire de importancia la carta, y la leyó.

—Pues estraño yo mucho esto, dijo; el baron no me ocultaba nada, y no sabia que en el sótano que está al pié de la escalera honda habrá un niño encerrado.

—¿Y no dice mas la carta? dijo don Juan.

—Sí, que te se entregue ese niño, y que tú traes contigo la llave del sótano.

—Eso es verdad; la llave está aquí, mirela usted.

—Cierto que esa es la llave del sótano; ¿y no te ha dicho nada de palabra mi amo?

—Sí señor: que no se entere nadie de que el niño está aquí, y que se le saque de la casa sin que nadie le vea.

—Pues saldremos por el postigo que dá á la callejuela; vamos, ven.

Anselmillo se levantó, tómo un candelero en que habia una bujía encendida, abrió una pequeña puerta, salieron á un corredor, bajaron unas estrechas y largas escaleras, y á su fin, se encontraron delante de una puerta.

—Vamos, dijo Anselmillo, tú que tienes la llave, abre. ¡Y que no me haya á mí dicho nada de esto el señor baron!

Don Juan abrió, y se encontraron en un pasadizo abovedado, largo y húmedo.

Al fin habia otra puerta, pero cerrada solamente con un cerrojo.

Don Juan abrió, y la luz estuvo á punto de apagarse, por la emanacion de un aire mojado, impregnado de un fuerte y nauseabundo olor de humedad.

Sentado enfrente aquella puerta, sobre una piedra que se habia desprendido de la bóveda, inmóvil, habia un niño hermosísimo, que fijaba de una manera profunda la mirada de sus grandes ojos azules en los que acababan de entrar.

Estaba vestido de corto como los niños campesinos, con medias azueles y zapato blanco, con un sombrerito calañés en la cabeza.

Don Juan estuvo mirando algun tiempo al niño como el ayuda de cámara, y este esclamó.

—¿Por que diablos se parece tanto este muchacho á la señora marquesa de Lora de la Vega? Sino fuera por que de la marquesa nadie tiene que decir una palabra, cualquiera diria que era su hijo, vamos, esta debe ser alguna trapisonda de su difunto padre, que dicen que era muy aficionado á las muchachas.

Alumbre usted alumbre usted, dijo don Juan con voz cavernosa; quiero ver lo que hay en este sotano.

—¿Que ha de haber mas que el suelo y las paredes? dijo Anselmillo.

—Pues es menester tener alma de perro, he dicho mal, alma de lobo, para encerrar aquí una criatura: ¡que humedad; no hace dos minutos que estamos aquí y ya estoy yo mojado.

—Si señor, dijo el niño yo tengo mucho frio, yo me estoy muriendo ese señor es muy malo.

—¡Si pasa el Guadalquivir á cien varas de aquí! dijo Anselmillo, no creia yo que el baron hacia estas cosas.

—Vamos, Cárlos dijo cariñosamente don Juan, levantate hijo mio; vas á salir de aqui.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

Mi estimado señor:

He venido á Buenos Aires á demandar justicia para que los asesinos de mi desgraciado hijo Francisco Rodriguez, no queden impunes, insultando con su presencia el partido de la Magdalena.

Una madre desvalida y pobre, suplica á vd. que en su popular *Tribuna*, se sirva dar publicidad á los hechos que consigno en el adjunto comunicado, y de cuya verdad respondo, y se lo agredecerá su—

S. S. Q. B. S. M.

Maria Venancia Gorosito.

Asesinato horrible.

Pocas veces, en la vida de los pueblos suceden hechos de la magnitud del que vamos á referir, y muy pocas quedan impunes esos hechos en un pais culto y civilizado donde los derechos del hombre no son una quimera.

¿Puede creerse que en Buenos Aires, en esta Buenos Aires mártir de las libertades y de los principios salvadores de la vida y de la propiedad en la América del Sud, los hechos que viene á denunciar ante el público una anciana, desvalida y pobre, pueden quedar impunes?

¿Puede creerse que la justicia mire con desden y aun con desprecio á la madre argentina, á ese tipo de la madre del pueblo que no tiene mas medios para hacer comprender las congojas de su alma, que los hondos suspiros que exhala su corazon hecho pedazos, y las lágrimas que se desprenden á borbotones de sus ojos?

No: la impunidad de esos hechos solo pueden nacer de que ellos sean ignorados por los que entre nosotros están encargados de administrar justicia, y por eso, y confiado solo en eso, es que desde la Magdalena se le envia á esa madre á la capital por varios vecinos de allí, costeando ellos sus gastos, para que consiguiendo el desagravio de ese monstruoso hecho, se ponga coto á los que, como el presente, llenó de consternacion y espanto aquel pacífico vecindario.

Francisco Rodriguez, vecino honrado y laborioso de la Magdalena, y único encargado de cuidar y alimentar á su madre anciana, fué citado el dia 4 de Junio por un pasivo de su partido, llamado Fermin Coria, y el dia 5, obedeciendo esa citacion, marchó para la Magdalena.

Tres leguas mas ó menos, antes de llegar, se encontró con Pedro Sotelo quien le comunicó de parte del Teniente Alcalde Ramon Echevarria que se volviese á su casa, por que el Alcalde D. José Groisac le habia dado orden para sacar un hombre de la activa y otro de la pasiva, y en tal caso lo elegia á él, por ser el único hijo de viuda, y por reunir ademas las condiciones de trabajador, honrado etc. etc.

Vuelto el desgraciado Rodriguez á su cuarto se puso á las ordenes del Teniente Alcalde Echevarria, y este, quince dias despues: le impuso de que no habia comprendido bien la orden, y se veia por consiguiente en el caso de presentarlo.

Rodriguez, obedeció, y fué en efecto con el Teniente Alcalde citado á ver á Groisac, y habiendo este dicho que aunque no se habia comprendido su orden él se comprometia á sacarle la papeleta, Rodriguez quedó de nuevo.

Fué Groisac á la Magdalena en efecto, pero allí, un señor Meana, verdadero figuron de aldea y orlado con el título de capitar, á fuer de hombre patriota y dándose el tono de una pequeña *providencia de localidad*, increpó al señor Groisac diciéndole que ese individuo estaba entre los que debian marchar en el contingente, y por consiguiente se le enviára cuanto antes.

Vino en efecto Rodriguez. El Comandante militar, impuesto por ese señor Meana y haciéndolo aparecer probablemente como un hombre desobediente, lo envió al Juzgado de Paz para que acompañado de dos hombres de su escolta, lo mandára á formar parte del contingente del Partido.

Se le rejistra á Rodriguez, y convencidos de que no tenia arma alguna, se le ata por la barriga del caballo, y se le trae hácia la ciudad.

Viendose Rodriguez atado como un criminal, hace al Juez de Paz justos cargos, suplica se le desaten las ligaduras, pero todo fué envano.

Aquí tenemos pues, á un hombre atado á un caballo cual otro Mazzepa, sin mas armas que un inofensivo rebenque, y custodiado por dos hombres perfectamente montados y armados de armas de fuego y sable.

¿Puede ocurrírsele á alguien, que un hombre reducido á tan miserable condicion pudiera tener la intencion siquiera de escaparse?

Pero supongamos por un momento que eso intentara Rodriguez ¿se puede creer racionalmente que para alcanzar y sujetar á un hombre atado á un mancarron, necesitan dos hombres que le custodian, despedazarle el craneo, darle de estocadas, y traerle todo desecho al mismo pueblo de donde salieron, llenando de horror á un pueblo cristiano y culto?

Pues fué ese precisamente el pretesto que esos bárbaros hallaron para pretender la impunidad con que se ven aun cubiertos.

Séanos permitido referir el hecho.

El 20 de Julio salió Rodriguez de la Magdalena escoltado por Francisco Ceballos y un oriental Lucio, ambos de la escolta del Juzgado de Paz.

Serian las 11 del dia.

Los conductores, viendo un hombre reducido á tan triste estado, tratan de alegrarle con dichos y bufonadas, y llevan sus consideraciones al estremo de alcanzarle bebida con que le invitaban á cada paso.

Rodriguez concluye por familiarizarse con sus custodias al estremo de correr así atado algunas carreras por el camino, y amenazarles, jugando, de que se les iba á escapar.

A cada paso, era alcanzado por los que le conducian, y entónces las risas y bufonadas se repetian, y la botella concluia por ser saboreada por todos.

En uno de esos juguetes Francisco Ceballos demasiado pesado por la bebida cayó del caballo en que montaba al suelo, y este hecho le enfureció al estremo de desenvainar su sable en actitud amenazante contra Rodriguez.

Este desgraciado nota el enojo de Ceballos, comprende que es ese mismo Ceballos que hace un año mas ó menos le pegó una estocada traidora y vilmente á otro vecino de aquel partido, llamado Pedro Reinoso, recuerda que hacia algun tiempo que habia tenido un disgusto con el padrastro de ese mismo Ceballos, y que atado y sin armas va á ser la víctima de ese hombre desalmado, y lo que hasta allí era un juguete inocente, un pasatiempo ó un solaz, tiene que ser para él una realidad forzosa por ese derecho de propia conservacion.

Trata de eludir los golpes de su verdugo con la realidad de la fuga.

Pero esa fuga no podia ser larga, desde que Rodriguez se hallaba inhabilitado de hacer uso de sus piernas, y á las pocas cuadras de emprendida tuvo que hacer alto.

Fué entonces que ese Ceballos descargó con toda la rabia de un furioso un feroz achazo sobre la cabeza de aquel desgraciado, y un ¡ay! prolongado y lastimero de la victima anunciaba al verdugo que un argentino, un padre de familia, un vecino honrado y laborioso, un hijo de bendicion, en fin, dejaba de existir para la patria, para sus hijos, para la sociedad y para una madre achacosa y anciana.

Cualquiera creeria que Ceballos se habia horrorizado de su monstruoso proceder, que al ver salir á borbotones la sangre del cráneo despedazado por su mano, de un hombre como Rodriguez, le haria temblar arrojando de si la arma homicida.

Nada de eso.

Ceballos goza en el espectáculo sangriento cual una hiena sedienta, y comprendiendo que el desgraciado Rodriguez no habia muerto aun, porque le pedia con voz débil y desfalleciente: *un poco de agua, por Dios*, entonces le contestó con sarcástica sonrisa: *toma agua*, y le hunde el sable en el pecho por dos veces atravesándole el corazon.

No le bastaba á ese Ceballos consumar tal crímen en un hombre indefenso y atado, le era preciso ostentarlo á la faz de un pueblo cristiano y civilizado, y ligando el cadáver de nuevo sobre el caballo, le escolta hasta el mismo pueblo de la Magdalena, y allí lo entregan al Juez de Paz, el Dr. D. Nicanor Zapiola.

¿Que ha hecho, mientras tanto, este funcionario público?

Juzguemos por los hechos.

El atentado consternó el partido.

Los hombres horrorizados lo comunicaban unos á otros, y el cadáver ensangrentado del desgraciado Rodriguez fué acompañado de las lágrimas de todos, y entre los distintos hechos, nos bastará referir que la Sta. Duran perdió el juicio momentaneamente, horrorizada de ese crimen, y que aun hoy sigue gravemente enferma, para demostrar que el infortunado muerto merecia de todos el mas sincero aprecio.

Esta triste nueva debia resonar bien pronto en el rancho de su desgraciada familia, y fué entonces cuando la anciana madre creyó llegado el caso de dar á su hijo querido el último adios.

Pero ni ese consuelo estaba reservado para la triste anciana---- Su hijo no solo estaba muerto, sinó que estaba enterrado.

¡¡Infeliz!!

¿Qué se hicieron entónces las prendas que su hijo conducia, y el poco dinero que llevaba?

¡Parece imposible!

Por la calle donde está la habitacion de Ceballos, en la Magdalena, pasó un cuñado de Rodriguez, y la madre de aquel, le llama y le entrega con los ojos arrasados en lágrimas, un estribo y un freno, perteneciente al muerto, y le suplica perdonen á su hijo el hecho horroroso que habia cometido.

Esto habla bastante.

El Dr. Zapiola, sin embargo, no halló en todo esto causa fundada para arrestar á Ceballos, y quejándose á él, la madre del desgraciado Rodriguez; le contestó que probado el hecho de la fuga no encontraba motivo de castigo, y que sin pruebas ademas del robo supuesto, él no podia proceder en contra del demandado.

Queremos creer que el Dr. Zapiola no obra como Juez apasionado, queremos creer que mirando este desagradable negocio por un prisma equivocado, su deber de magistrado haya ahogado la indignacion que á su alma de hombre y caballero habrá causado este suceso, pero nosotros preguntamos: ¿En virtud de que datos, de qué informes, ha partido para terminar este negocio?

Entendemos que no hubo arresto para los que conducian el cadáver, que no se levantó la sumaria informacion requerida en estos casos, para saberse el grado de culpalidad que ellos han tenido, y en este caso no se ha salvado la justicia, ni se ha salvado la vindicta pública.

La madre del desgraciado Rodriguez, está hoy entre nosotros, ella viene á demandar justicia, y esa justicia no le será negada.

Y entonces, el Juzgado de Paz de la Magdalena, comprenderá que este asunto fué demasiado lijeramente terminado ó juzgado.

Pronto daremos al público el resultado de este negocio desgarrador.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1865.

El éxito de la guerra.

Cuando la prensa liberal del Rio de la Plata pronosticaba el éxito favorable de la presente guerra, no han faltado parásitos sin alma, y hombres descreidos, que esclamasen con altanero desprecio:

Cosas de los diarios.

Cosas de los diarios era, para ellos, el poder que iban á poner de pié las potencias aliadas.

Cosas de los diarios era el prestigio de su causa.

Cosas de los diarios era la impotencia de Lopez.

Cosas de los diarios, en fin, todo cuanto deciamos para probar que era materialmente imposible dejar de vencer al tirano de la Asuncion.

Mas esto no ha podido sorprendernos.

Para los hombres del partido vencido en ambas orillas del Plata, la prensa liberal es una especie de *bette noire*, que miente siempre y que solo vive de ilusiones.

Sin necesidad de remontarnos á épocas remotas, basta recordar lo que pasaba, cuando el General Flores inició la gloriosa revolucion que ha cambiado la faz política de estos paises, y que naciendo humilde, ha producido la série de acontecimientos que se desarrolla en la actualidad.

Desde que el prestigioso caudillo pisó el suelo de la patria natal, la prensa liberal de Buenos Aires anunció, que, su triunfo era inevitable: que dia mas dia menos, el gobierno blanco tendria que caer, vencido, mas por el poder de la idea que esa revolucion representaba, que por su fuerza material.

La creencia de los blancos era muy distinta.

Cada dia presentaba al General Flores, ó derrotado, ó muerto, ó prisionero, ó huyendo hácia la frontera del Brasil.

¿Quien tenia razon?

Ellos ó nosotros?

La prensa blanca, ó la prensa liberal?

Los hechos se han encargado de probarlo.

Este antecedente, puede servir de base para juzgar lo que vá á suceder en la guerra con el Paraguay.

Para nosotros su éxito no es, ni puede ser dudoso.

Habrá que hacer mas ó menos sacrificios, nos costará mas ó menos sangre, mas ó menos dinero; pero á la larga, será aniquilado el bárbaro que nos ha ofendido, levantando sobre el templo desplomado de su tirania, el hermoso estandarte de la libertad y de la civilizacion que llevan al Paraguay, el Brasil, la República Argentina, y la Oriental.

Los blancos no lo creen asi.

Ahora como antes, predicen el triunfo de su aliado.

Sea!

La batalla del *Yatay* es el primer anuncio de lo porvenir.

Esperemos algunos meses mas, y veremos donde está la razon.

La alegria de Montevideo.

Era fácil preveerlo.

La noticia del espléndido triunfo alcanzado por el ejército aliado á las órdenes del intrépido General Flores, ha producido en Montevideo, uno de esos momentos de frenético entusiasmo á que se entregan los pueblos en los grandes dias.

Al entrar al puerto, el vapor *Recife* avanzó majestuosamente empavesado y arrojando al aire cohetes voladores.

Desde ese instante, el pueblo comprendió que aquel mensajero amigo le llevaba alguna noticia importante, la de un triunfo quizá, obtenido por los soldados de la libertad y de la civilizacion.

Y el pueblo Oriental no se habia engañado!

El *Recife* conducia á Eduardo Flores, que con toda la efusion de un muchacho de veinte años iba á repetir á su compatriotas las palabras de su afortunado padre: *un triunfo completo sobre el enemigo.*

El éco de estas palabras, fué la señal del general contento, de esa alegria indescriptible, de ese momento de espansion que se siente, pero que no es dado describir.

Las casas se adornaron con mil banderas que flotaban al viento, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre que poblaba las calles.

Bandas de música recorrian la ciudad al mismo tiempo que el Gobierno recibia las felicitaciones de todos los amigos, por esa hermosa victoria que les lleva una nueva esperanza para el porvenir.

En medio de ese cuadro de animacion, de vida, de alegria, de emociones, y de placer, notábase un contraste vergonzoso para los que lo ofrecian.

Eran los blancos malos, los malvados que al ver disipada su última ilusion, caminaban tristes y aflijidos olvidando que tambien eran Orientales, para solo acordarse que el tirano Lopez, su amigo y aliado, acaba de ser herido de muerte por el brazo de la justicia.

Y en verdad: el golpe no podia ser mas tremendo.

Hacia quince dias apenas que esos infames, cuyas manos destilan la sangre de tanta víctima inocente, se mostraban audaces y arrogantes anunciando que muy luego la fuerza paraguaya vendria á golpear las puertas de Montevideo.

Esta esperanza los alentaba.

Pero ¡ay!

La Providencia siempre justa, les ha mostrado que es ya tiempo de que acabe para siempre ese terrible reinado de los malos, á cuya sombra han arruinado una nacion tan digna de mejor suerte.

El pueblo Oriental que así lo comprendia, que no solo sentia su orgullo halagado al saber que sus soldados se batieron como héroes en el campo de batalla, sino que apreciaba en su justo valor todo el alcance de la victoria, la festejó con delirio, con verdadero entusiasmo.

Pobre Montevideo!

Era ya tiempo que sacudiese de sus hombros el manto de tantos dolores y desgracias!

Los suplementos.

La sociedad de esta culta ciudad á quien alguno llamó la Atenas del Plata, y que debe componerse de hombres y mugeres, niños y viejos, nacionales y estrangeros, se halla amenazada de morir de una indigestion de *suplementos, ediciones estrordinarias y alcances*, que sumados como Dios manda vienen á ser una misma cosa, ó como quien dice, "tres personas distintas y un solo Dios verdadero-"

Bien entendido, que este Dios verdadero es el *suplemento*.

Sin temor de exajerar podemos decir, que no creemos que en parte alguna del mundo los lectores de los diarios puedan estar mejor servidos que en Buenos Aires.

En otra parte, incluso Montevideo que está dos pasos de nosotros, los *suplementos* son un objeto de negocio para los propietarios de diarios, que los venden.

Aquí, no sucede así.

Algo mas generosos, ó *rumbosos*, los suplementos se dan gratis, por millares.

Cada diario, como es natural, tiene su noticiero.

Antes que se aviste un vapor los noticieros ya están en la Capitania solazándose en charlar con Castello, que, anteojo en mano, sigue con avidez las ruedas del vapor que le hacen avanzar rápida ó lentamente en medio de la montaña de espuma que levanta en torno suyo, hasta que, creyendo que ha llegado el momento supremo, sale componiéndose los cuellos y grita *embarca*.

Los marineros obedecen de buena ó de mala gana.

Una vez embarcados, los *noticieros* se precipitan á la falúa, que momentos despues, se desliza sobre la mansa ó ajitada superficie de las aguas, orgullosa de la carga que lleva.

Al lanzarse la falúa, empiezan los comentarios.

¿Qué traerá el vapor?

Algo ha de traer dice uno.

Apuesto á que no trae nada—repite otro.

Viene sin banderas, agrega un tercero.

Así se pasa el tiempo hasta llegar abordo.

El primero que salta es Julio Nuñez, que lapiz y papel en mano, asalta al pobre capitan, al que inmediatamente impone *la obligacion* de que le dé las noticias.

Este las dá ó no las dá.

En seguida los *noticieros*, siempre con Julio Nuñez á la cabeza, acostan al primer pasajero que se le presenta.

La víctima se resigna al sacrificio, y *dá las noticias*.

La comitiva vuelve á embarcarse.

En el camino van los noticieros muy ocupados *redactando* la cosecha que acaban de recibir.

El silencio es profundo, entonces.

Ninguno de los noticieros habla, temiendo que los otros puedan *pisparle* algo que, á su juicio, el sclo sabe.

Llegan á tierra, y de allí cada cual vuela á su respectiva imprenta donde los operarios se devoran los orijinales.

A los pocos minutos, está hecho el *Suplemento*.

Lo demas, lo sabe el público, que es el principal concurrente á la funcion.

Las imprentas se ven invadidas por centenares de personas unas, por millares otras, que gritan febricientes: "Aquí está "el recibo: deme el suplemento, el alcan- "ce, la edicion estraordinaria."

Las máquinas sudan.

Los boletines se reparten por millares, y al dia siguiente........

Esta es la parte séria del asunto.

Al dia siguiente, todos los diarios consagran esta frase sacramental: *Ayer fuimos* LOS PRIMEROS *en dar el suplemento.*

Pero ¿quién fué el primero en realidad?

Eso, el que mejor lo apercibe es el público, que como los sedientos, corre perfectamente *el primero* que lleva á sus labios el apetecido brevaje, que ha de calmar su ansiedad.

Entre tanto la verdad es, que de esta noble ambicion en dar *suplemento* el que mas gana es el público, que tiene las noticias en el acto que llegan, sin mas trabajo que ir á buscar un *suplemento*.

Por nuestra parte nos limitaremos á decir, que en materia de suplementos, *hacemos lo que podemos* en obsequio á los cuatro mil lectores que hace trece años, favorecen la *Tribuna*.

La Reforma Pacífica.

El órgano de la difamacion y de la infamia, la *Reforma Pacífica*, el pasquin inmundo en que mas de una vez se puso en la picota el honor de la débil é indefensa mujer, acaba de morir en Montevideo.

Empero, la desaparicion del infame libelo no ha sido un hecho espontaneo.

No!

La "Reforma" ha muerto á manos de una parte del pueblo que en un momento de indignacion atropelló la imprenta, y rompió los tipos en que diariamente se le difamaba.

Comprendemos hasta qué punto puede llevar á un pueblo viril la indignacion que le produce el ver á sus verdugos haciendo escarnio de sus dolores y martirios.

Comprendemos cuan exaltados debian hallarse los ánimos en Montevideo, cuyo gobierno era diariamente insultado y calumniado por el órgano de los blancos.

Comprendemos la situacion tirante que ese diario habia producido, haciendo cínico alarde de sus simpatias por el Paraguay, y deprimiendo á toda hora el partido triunfante, merced á cuya tolerancia ese diario podia escribir como lo hacia; pero apesar de todo esto, no podemos en manera alguna, dejar de condenar severamente el hecho que ha orijinado la muerte de la "Reforma Pacífica."

Los partidos de principios no deben jamás recurrir á esos medios violentos que los empequeñece, y los nivela á los partidos personales.

Los que han atropellado la imprenta de la "Reforma", han caido inocentemente en una celada.

Ese diario, no tenia vida propia.

Hace tiempo que vivia agonizando, y todas sus últimas provocaciones, todos sus insultos, no tenian mas objeto que ver si atacaban la imprenta, en un momento de indignacion popular, para despues darse los aires de mártires perseguidos.

Atropellada la imprenta, la "Reforma" ha conseguido su objeto.

Lo deploramos de todo corazon.

Teodoro Ferreyra.

Desde que el jóven Eduardo Flores llegó á Buenos Aires, tuvimos la triste noticia de la muerte del simpático y aventajado jóven Teodoro Ferreyra, hijo menor de nuestro antiguo y querido amigo el Dr. D. Fermin Ferreyra.

El temor de ser los primeros en llevar tan horrible nueva á su desolada familia nos hizo silenciar el hecho.

Hoy ya es público, y creemos que sus pobres padres, llegados esta mañana de Montevideo, lloran ya la pérdida de un hijo querido.

Nuestra sociedad conocia á Teodoro.

Era una de esas criaturas que por la dulzura de su carácter, su modestia, su contraccion al estudio y acrisolada honradez habia sabido captarse aquí las simpatias de cuantos le conocieron.

Heredero de un nombre que siempre ha figurado entre los primeros defensores de la patria oriental, Teodoro, á pesar de su tierna edad, le habia prestado ya importantes servicios, batiéndose en mas de un combate, hasta caer postrado al pié de su bandera.

En la batalla del *Yatay* el infortunado Ferreyra peleó como un valiente, pagando con su vida el arrojo de que dió pruebas.

Al sentir esa temprana muerte, acompañamos á su respetable familia en el dolor que debe aflijirla.

Las pérdidas del enemigo.

El número de cadáveres que el enemigo ha dejado tendidos en el campo de batalla del Yatay, prueba á toda evidencia que las hordas de Lopez se hallan dominadas por un completo fanatismo.

Rodeada la columna paraguaya por fuerzas infinitamente superiores, apenas adquirió la conviccion de su impotencia, contra los elementos que la agredian debió rendirse para no obligar á nuestros soldados á hacer uso de sus armas para afianzar la victoria.

Pero la mortandad no ha podido evitarse dice el General Flores, y repite el General Paunero. El enemigo peleaba hasta individualmente resistiendose á deponer las armas.

¿Qué hacer, efectivamente en presencia de un encarnizamiento semejante?

¿Qué hacer con un enemigo que no conece hasta donde llega el deber del soldado?

Sin embargo, el general en gefe y todos los gefes del ejército deben poner empeño en hacer comprender á los soldados del ejército aliado, que hay mayor gloria, mayor honor para la causa que representan sus armas aumentando en las victorias el número de prisioneros y disminuyendo el de los muertos.

La guerra que llevamos al Paraguay es una guerra civilizadora, no una guerra de esterminio.

Si Lopez levanta como enseña el asesinato, el robo y la violencia, nosotros levantamos la bandera de la civilizacion para oponer á esos bárbaros.

Denuncia gravísima.

Hemos creido un deber abrir las columnas de la "Tribuna", á una mujer enlutada que las solicita, para denunciar públicamente las tropelias de autoridades subalternas de la campaña que han dado por resultado la muerte de uno de sus hijos.

Si la relacion que hace la madre de ese ciudadano muerto es verídica, la autoridad competente debe ser severísima en la aplicacion de la ley, porque un crímen cometido por el que ejerce autoridad, es doblemente punible, porque lleva unido al crímen el abuso de la fuerza.

Confiamos en que el gobierno de la Provincia no perderá tiempo en encargar la averiguacion del hecho que denuncia una madre bajo su firma.

Socorro á las familias correntinas.

El *Feliz Colon* parte hoy conduciendo géneros y comestibles para las familias correntinas, que huyendo de la barbárie del déspota paraguayo, se encuentran desamparadas, viviendo en los bosques del Chaco, ó apiñadas en pequeños buques de cabotaje.

Este mismo vapor tomará á su regreso las familias que pueda conducir hasta esta ciudad.

Ademas ayer ha debido tirarse el decreto nombrando una comision encargada de socorrer á esas familias.

Todas estas medidas son de rigorosa justicia, y estamos seguros que cuando se pida al pueblo de Buenos Aires su auxilio y cooperacion en alivio de la emigracion correntina, como siempre responderá generosamente á este llamado.

Discurso.

La falta de espacio nos priva del placer de publicar el bello discurso que antiyer pronunció nuestro inteligente cólega y amigo José M. Estrada, ante la tumba de los infortunados Ferré y Py.

Los pueblos de la campaña.

La noticia de la victoria del Yatahí ha sido recibida en nuestra campaña con demostraciones entusiastas de regocijo.

Empezamos á recibir correspondencias que nos describen el regocijo público á que se han entregado los habitantes de los pueblos del interior, de las que publicamos á continuacion algunas.

La campaña de Buenos Aires se ha mostrado en las circunstancias actuales á la altura de sus antecedentes.

He aquí las correspondencias á que acabamos de referirnos:

Mercedes, Agosto 22 de 1865.

Señores Redactores de LA TRIBUNA.

Esta ciudad ha recibido con regocijo sin igual, la noticia de la victoria del *Yatay*, traida en boletines por el primer tren del dia de ayer. A las 11½ de la mañana y respirando ese aliento patrio, propio de los hijos de Mayo, llegaba en un carruage á todo escape, D. Evaristo Villanueva, gefe de la Estacion, trayendo al Juzgado de Paz, el boletin del espléndido triunfo obtenido por los valientes del cuerpo de ejército á las órdenes del general Flores. Leer en medio de un pueblo inmenso atraido por la novedad, el boletin, oir el estruendo de los cohetes, el repique de las campanas y las armonías de nuestra banda de música, fué la obra de un momento.

Lo que son los pueblos, trasportados á alturas de placer y entusiasmo, producidos por el amor á la Patria y los triunfos que el ejército aliado alcanza, en una guerra tan justa como necesaria!

Rodeado el monumento erigido á la independencia de la Nacion Argentina por un pueblo inmenso, se entonó el himno nacional, oyéndose en seguida victorear á los aliados, al Presidente de la República y al vencedor de Yatay.

Por la noche fué improvisada una serenata, que bien puede llamarse popular, tomando parte en ella, todas las clases de nuestra sociedad sin distincion de personas.

Seria tarea árdua y dificil, narrar todo lo ocurrido en esta fiesta de un pueblo entusiasta y patriota, reuniendo en ella el órden y cordialidad mas completos, disolviéndose á las 11 de la noche, hora en que los concurrentes se despidieron para sus casas, despues de haber recorrido todas las calles de la ciudad.

Un amigo que vdes. S. S. Redactores, conocen y que tuvo en vista que ayer lunes no veian la luz los diarios de la mañana, impulsado sin duda por otra parte por el entusiasmo general capaz de conmover al corazon mas frio, tuvo la feliz idea de enviar un espreso á Chivilcoy, con el boletin de la importante victoria; y recien llega á mi conocimiento por la mensageria entrada hoy, que ha rayado en locura el entusiasmo de este pueblo, donde el repique de las campanas y estruendo de los cohetes quemados por la poblacion, se han hecho oir tambien hasta horas muy avanzadas de la noche.

El patriota Juez de Paz D. Federico Soares, me dicen obsequió con un buen billete de banco al portador del boletin que en cuatro horas puso en sus manos, convocando para leerlo, al vecindario, que espontáneamente concurria de todas partes á la plaza, atraido por las demostraciones publicas.

No concluire S. S. R. R. sin decirles, que á todo este entusiasmo se limitó tampoco nuestra sociedad, puesto que, esta noche prepara en los salones del Club un baile (sobre el que les escribiré despues si la salud me permite asistir á el) para mejor solemnizar el triunfo, precursor de otros mayores y de un sin número de victorias con que han de ser coronadas las armas aliadas en esta guerra, en que elementos encontrados han de alcanzar la redencion del Paraguay y la desaparicion completa de los déspotas en Sud América tierra predilecta de la democracia y la libertad.

No puedo describir á vdes. S. S. R. R. las simpatias que tiene la guerra actual en esta ciudad, y se hace necesario por lo tanto, envien vdes. á su corresponsal, cuanto boletines publiquen del teatro de la guerra, para que los suscriptores de la campaña, como los de la capital los reciban y lean, haciendo asi eficaz y rapidamente cundir en ella el germen consolador del regocijo que electricamente producen triunfos como el obtenido el 17 del corriente en los campos del Yatay.

Honor á su vencedor y abur, despidiéndose de vdes. con un ¡viva á la República!

S, S. S.— X.

Salto, Agosto 22 de 1865.

Sres. Redactores de la TRIBUNA.

Una y mil felicitaciones en nombre de la patria, de la unidad y de la civilizacion!

Con el disparo de algunos cohetes que tuvo la feliz idea de arrojar al aire el mayoral de la diligencia que llegó anoche, ha cesado por fin la devoradora ansiedad de que se hallaba poseida la mayoria de este patriótico vecindario, por conocer el éxito de la empresa confiada por el General en Gefe de los Ejercitos aliados, á la pericia y conocido arrojo del intrépido General D. Venancio Flores.

La noticia del espléndido triunfo obtenido por las fuerzas al mando de aquel valiente gefe, esparcida entre los moradores de este pueblo con la rapidez del trueno, fué el resorte májico que hizo estallar el entusiasmo en todos los corazones, cambiándose la ansiedad de la espectativa en las mas frenéticas demostraciones de regocijo y patriotismo, que imaginar y describir pudiera una inteligencia y una pluma mejor dispuesta que la mia.

Era de ver como corrian de todos los puntos de la localidad presurosos á la plaza personas de todas edades, condiciones y nacionalidades, llevados allí por los repiques de las campanas y el estampido de los cohetes que el Sr. Juez de Paz hacia disparar de las puertas del Juzgado, donde en menos de un cuarto de hora se hallaron reunidas mas de doscientas personas, y una música improvisada por algunos vecinos, y al son de cuyos ecos fué entonado el himno nacional por toda la concurrencia, mezclándose y confundiéndose las entusiastas palabras de este canto patrio con los víctores incesantes á la República Argentina, á sus aliados, á los Generales Mitre, Flores y Paunero; á los valientes vencedores de Yatay, y los mueras al tirano Lopez, y á los traidores, y á los *aparaguayados*.

Como he dicho antes, el entusiasmo y la alegria revelados en la fisonomia y en los actos de cada uno de los circunstantes, son para mi indescriptibles.

Despues de haber permanecido media hora á la puerta del Juzgado, el señor Juez de Paz, invitó á la concurrencia á recorrer las principales calles del pueblo lo que aceptado por la reunion, se puso esta en marcha con la música improvisada á la cabeza, deteniéndose en su tránsito en la Comandancia Militar, en la casa particular del señor Juez de Paz, y en algunas otras mas de vecinos respetables, siendo cantado el Himno Nacional en cada una de estas sin que escasearán tanto en ellas como en el tránsito, ni los cohetes ni los víctores y demostraciones de todo género, concluyendo por encaminarse la comitiva al salon del Club, donde pasó entregada á su espansivo regocijo, hasta despues de media noche que se disolvió la reunion que acababa de solemnizar con tanta espontaneidad como entusiasmo el espléndido triunfo obtenido por las armas de la libertad, sobre las hordas de la barbárie, siendo de nótar, el crecido número de estrangeros que mezclaban su regocijo con el nuestro demostrando sus ardientes simpatias por la causa de los aliados.

Por fin, señor Redactor, lo mayor de este vecindario, ha probado anoche, y de una manera bien cumplida, el patriotismo que alimenta y su adhesion simpática á la cruzada redentora de los aliados en esta lucha; así como el importante triunfo que celebramos, habrá hecho presentir al oscuro y bárbaro tiranuelo del Paraguay, la suerte que le espera del poder de las Naciones, cuya justa indignacion ha provocado, insultando su dignidad con los actos de vandalaje practicado por sus hordas y á la voz de sus mandatos.

X. Y. Z.

CELEBRACION DEL TRIUNFO EN YATAY, EN EL CÁRMEN DE ARECO.

El 21 del presente hallándose reunidos el Señor Juez de Paz D. Eduardo Rodriguez, los Señores Canaveri, Algañarás, Fuentes, Sartirano y otros respetables vecinos de ese pueblo, en la estancia del patriota estranjero D. Archibaldo Creig con el objeto de festejar su cumple años, tuve la satisfacion de asistir al espléndido banquete con que nos obsequió el caballero Creig. Allí entre la espansion de una cordialidad sin límites, tuvieron lugar algunos brindis análogos al dia que se festejaba, entre ellos descollaron algunos llenos de entusiasmo, en particular uno que pronunció el Sr. Rodriguez, contrayéndose ademas de las felicitaciones al dueño de la fiesta, el encarecer al Dios de las victorias, coronase con éxito feliz las armas argentinas contra el déspota paraguayo.

Pocos instantes despues, recibimos la fausta nueva de haberse llenado los deseos del Sr. Rodriguez, con el espléndido y completo triunfo obtenido en Yatay—y entónces, á invitacion del Sr. Juez de Paz, marchamos al pueblo, y allí, entre los mas entusiastas víctores á la patria, al Presidente de la República y al General Flores, se cantó el Himno Nacional acompañados de toda la poblacion. En seguida se improvisó un baile en el Club, el que fué sumamente concurrido y en el cual nos sorprendió el siguiente dia, retirándose la concurrencia para entrar el vecindario á sus labores cotidianos.

Es cuanto ha ocurrido en este punto.

UN TRANSEUNTE.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Se reunió el Senado para ocuparse del dictamen de la Comision de Peticiones que puclicamos el martes, por el cual se admitia el aumento de cinco mil fuertes que habia hecho la Cámara de Diputados en el Proyecto que acordaba diez mil fuertes á la familia de Balan en pago de sus créditos, y rechazaba al mismo tiempo otras modificaciones introducidas por la misma Cámara en dicho Proyecto.

El Senado que fué el primero en sancionar la suma de diez mil pesos, acordó rechazar todas las enmiendas de la Cámara de Diputados, quedando por lo tanto en pié su sancion primera.

Y como no hubiera otro asunto de que ocuparse se levanto la sesion.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de DD. se reune hoy á las 7½ de la noche, con el mismo objeto de las citaciones anteriores.

NOTICIAS GENERALES.

La "Union."

Este buque mercante brasilero salió el dia 20 de Montevideo para Rio Grande.

Pero á las pocas horas regresó ese á puerto.

Se ignora el motivo.

Peticion.

Se nos dice que los argentinos residentes en el Estado Oriental, van á dirijir una peticion á nuestro Gobierno para que eleve á la categoria de Encargado de Negocios al actual Cónsul, señor don Juan Thompson.

Bien!

Disciplina.

Causa asombro verdaderamente el ver la disciplina y adelantod el batallon de reserva de la provincia.

Parece increible que en tan poco tiempo se haya podido hacer tan escelentes soldados de ciudadanos que ayer no mas se hallaban entregados á sus trabajos de campo.

Esto honra sobremanera á los gefes de ese batallon, y á los valientes *gauchos* porteños.

Legislatura Provincial.

Nómina de los Sres. Diputados presentes y ausentes á la citacion del 23 de Agosto, mandado publicar por resolucion anterior de la Cámara.

Presentes: Presidente, Arauz, Amoedo, Basabilbazo, Blanco, Cárdenas, Cambaceres, Carreras, Castex, Dillon, Gonzalez, Goyena, Thiers, Larrosa, Languenheim, Llorente (D. B.), Moreno (D. L.), Moreno (D. F.), Madero, Naon, Saavedra, Villegas.

Con aviso: Keen, Llorente (D. A.), Martinez (D. S.), Martinez (D. L.), Montes de Oca, Malaver, Quintana, Real, Varela, Rocha (D. D.)

Con licencia: Calderon, Fernandez Blanco, Martinez (D. M.), Molina, Romero, Rosha (D. M.), Villanueva.

Sin aviso: Echanagucia, Matheu, Salas.

D. Francisco de Quevedo.

Para mañana Sábado, nos ofrece el teatro de la Victoria el magnífico drama titulado: *D. Francisco de Quevedo.*

Es esta una pieza que siempre gusta.

Y como habia en el público muchos deseos de verla, es de creerse que esa noche el teatro de la Victoria, vá á estar concurrido.

No faltar, entónces.

Un nuevo vapor.

En Montevideo se ha esperimentado un nuevo vapor, construido alli, y destinado al trafico del puerto.

Pertenece á un Sr. Willson.

La "República."

En Montevideo se anuncia la reaparicion de este diario del tiempo de los blancos.

Vendrá á sostener los mismos principios que entonces?

Veremos....

Al público.

La imprenta de la Sociedad Tipográfica pone en conocimiento de los suscritores á la obra "El Maldito," traducida al castellano, que habiendo sido encargada de su impresion por su esclusivo dueño, D. José C. Paz, concluirá su publicacion y seguirá repartiendo las entregas con toda exactitud y esmero hasta su terminacion.

El Sr. Juan Thompson.

Nos hacen grandes elogios del discurso pronunciado por el Sr. D. Juan Thompson, Cónsul de la República Argentina en la Oriental, en casa de la familia del General Flores.

Fué digno del representante de la gran República Argentina.

Derecho Romano.

Los estudiantes de esta asignatura piensan presentar una peticion al Dr. Pereira, con el objeto de que se acorte el curso de Derecho Romano.

Por nuestra parte, creemos muy justo este pedido por el poco tiempo que falta, y tambien por las circunstancios que han mediado este año.

Cordon y Aguada.

Estas poblaciones de la vecina orilla han celebrado con entusiasmo el triunfo de las armas aliadas.

Asi que corrieron las primeras noticias todos los edificios se engalanaron con banderas nacionales y estrangera, y el ruido de los cohetes llenó la alegria á los que aun estaban ignorantes de los sucesos.

Rectificacion.

En el comunicado que ayer publicamos en la primera página ha salido equivocada la firma, siendo Pedro C. Lacaze, en vez de Lacaza.

La "Reforma Pacífica."

Al recibirse en Montevideo la noticia de la espléndida victoria del *Yatay*, salió por las calles una serenata, la que se dirijió á la imprenta del órgano de los traidores, la *Reforma Pacífica*, y arrojó sus tipos á la calle.

La redaccion principal de la *Tribuna* se ocupa hoy de ese hecho.

Manifestacion.

La compañia de Solis, despues de llegar la noticia del triunfo del General Flores, mandó construir una corona de oro esmaltada de piedras preciosas para destinarla al Gefe de la cruzada libertadora.

No hallandose el general, presente, se dispuso entregarle á su hijo el Sargento Mayor Flores: á la hora de la funcion, á fin de que él sea el mensagero de esa corona, al regresar al lado del valiente General.

(*Tribuna.*)

Exámen.

Ayer rindió exámen generalde derecho, el aventajado jóven Luis Lagos.

Fué aprobado por la mesa exáminadora.

Lo felicitamos por ello.

Nombramiento.

A propuesta del Gefe del Regimiento No. 14 de G. N. D. Floriano Delgado, ha sido nombra lo capitan de la partida aprehensora de desertores que recorran los partidos de Dolores y Pila.

Esa partida, ya que á ella nos referimos en estas líneas está hoy dando sus frutos.

Muchos han caido ya en la trampa, muchos malos hijos de esta tierra, que al primer asomo del peligro huyen de el como unos mandrias.

Ademas el capitan Delgado, es persona activa, y mucho bien han de reportar los partidos de Dolores y Pila con esta comision.

Guardias.

No alcanzamos á comprender el objeto que pueden tener las guardias de prevencion que por decreto del gobierno se ha mandado hacer en todos los cuarteles.

Creemos que con esta medida lo que se hace, es recargar en el servicio á la Guardia Nacional.

Por nuestra parte, al ménos, no comprendemos cual es el servicio que prestan.

Reaparicion

Parece que el *Diario de Noticias*, que anunciamos ha poco habia muerto en Montevideo, volverá á aparecer.

Será redactado por un Sr. Manzanilla.

Con este motivo dice el *Siglo*:

"NOMBRE MEDICINAL—Anuncia *La Tribuna* la reaparicion del *Diario de Noticias* redactado por el Sr. Manzanilla.

En caso de indigestion los atacados pueden curarse fácilmente, bebiendo en infusion al origen del mal.

Lo mismo recetaria el Dr. Dañino sin intenciones de justificar su apellido antisalutífero."

25 de Mayo.

De allí nos escriben que pidamos á la autoridad haga algo, para que cuanto antes se levante un edificio que sirva para Iglesia.

Lo que hay ahora es un rancho que mucho desfavorece á ese pueblo.

Efectivamente; el 25 de Mayo es un pueblo bastante adelantado, es un pequeño Chivilcoy y es lástima que carezca de un oratorio que le honre.

El activo Danel, su Juez de Paz debe hacer algo en este sentido.

Lo mismo decimos del vecindario.

Noticias Marítimas

El bergantin inglés *Maid Marion*, entrado á nuestro puerto el 21 del corriente, ha sido portador del capitan y 12 individuos de tripulacion, que recojió en la altura del Rio Grande pertenecientes al bergantin goleta brasilero *Acasso*, q' en viaje de Rio Janeiro para Rio Grande en lastre fué hechado á apique por el último temporal del 6 y 7 del corriente.

(*T. M.*)

Examenes.

La semana pasada tuvieron lugar en la escuela de la Villa de Lujan los examenes de los niños varones.

Tambien sabemos, que dentro de trece dias tendrá lugar igual acto en la del 25 de Mayo.

¡Viva la instruccion!

Linda calle.

En Lujan se trata de formar una calle de recreo, que tome desde la estacion hasta la plazoleta en que se hará un mercado.

En ella se colocarán paraisos de uno y otro lado.

Su hoyos están abiertos.

Falta ahora que la autoridad despierte, y ordene el plantino.

Este es el tiempo de efectuarlo.

Contingente

Para el batallon de reserva llegaron ayer diez hombres del Regimiento número 6 de campaña, compuesto de los partidos 25 de Mayo, Bragado y Saladillo.

Lo condujo el ayudante D. Emilio Silva.

Enrolamiento.

Nos aseguran que en la *Mar Chiquita, Loberia y Tandil* no se ha hecho enrolamiento alguno hasta la fecha.

Desearíamos que la Inspeccion de milicias de la Provincia averiguara tanto esto como tambien si es verdad que tampoco se quiere dar pase á los ciudadanos que lo soliciten.

Comision de Socorros.

Se reune esta noche á las 7½ en el local de costumbre.

Los Secretarios.

Departamento de Escuelas.

Hallándose vacante el empleo de 2.° Preceptor en dos escuelas del estado, se avisa al público, para que los que quieran optar á ellas, se presenten á oposicion en el Departamento de Escuelas, el sábado 26 del corriente á la una de la tarde; debiendo concurrir en los candidatos, la circunstancia de "no tener menos de 18 años de edad."

Por órden del Presidente del Consejo—

Enrique M. de Sta. Olalla.

Secretario.

Vencimientos.

Los vencimientos ascendieron ayer á 2,000 pesos fuertes.

Sobre Bancos.

En los diarios orientales encontramos el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Agosto 21 de 1865.

De conformidad con el Decreto orgánico de los Bancos, fecha 23 de Mayo último, y en resguardo de los intereses públicos, el Gobernador Provisorio Delegado ha acordado y decreta:

Art. 1.°—Los Comisarios de los Bancos Departamentales, pasarán al Ministerio de Hacienda una memoria semestral de la situacion de respectivos establecimientos, y mensualmente el balancete, que harán publicar por la prensa ó en su defecto lo espondrán al público en la casa de la Junta E. Administrativa de su respectiva localidad.

Art. 2.°—Siendo á cargo de los Bancos, la remuneracion de los Comisarios del Gobierno, esta se regulará: desde menos de cien mil pesos á un millon, cien pesos mensuales, desde mas de un millon hasta dos, doscientos pesos; aumentado asi proporcionalmente hasta el capital en giro de cinco millones, que pasando de esta suma, sea cual fuere el capital, no escederá de quinientos pesos.

Art. 3.°—Los Comisarios de Gobierno no podrán tener cuenta pendiente ni transaciones con los establecimientos cuya vigilancia se les confia.

Art. 4.°—La transgresion de lo dispuesto en el artículo anterior, importa la pérdida de la confianza pública y la separacion inmediata del Comisario respectivo.

Art. 5.°—Los Comisarios son legalmente responsables, por cualquier omision ó falta que cometan en el cumplimiento de los deberes que les impone su cometido.

Art. 6.°—Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dese al libro competente.

VIDAL.
J. R. GOMEZ.

Las lágrimas en las enfermedades.

Los doctores Martin y Cohen están conformes en que hay supresion de lágrimas en todas las enfermedades graves de los niños: lloran sin verterlas.

Pero tambien han observado que la reaparicion de las lágrimas es un signo de próxima curacion.

Estas advertencias son realmente de conocimiento vulgar, pero no están de mas sin embargo.

Estado sanitario.

Los casos de sarampion son cada dia mas raros; la viruela no se ha propagado pero la difteria continua haciendo victimas, aunque felizmente no numerosas.

En ambas sociedades médicas se ha hecho notar el escaso número de enfermos observados en el corriente mes.

Creemos que esto puede atribuirse, en gran parte, á las varias visitas que nos ha hecho nuestro gran higienista práctico, el pampero.

(*Revista medico-quirúrgica.*)

Hospital.

Hé aquí la estadística del movimiento del hospital general de hombres, durante el mes de Julio próximo pasado:

Existencia del mes anterior: Enfermos civiles y militares, 400; dementes, 32.

Entradas: Enfermos civiles y militares, 204.

Salida: Curados, 184; muertos, 45.

Existencia que pasa Agosto: Enfermos civiles y militares, 375; dementes, 32.

Donacion.

El Gobierno de la Provincia ha donado mil pesos fuertes para la compra de objetos para el Museo de la Facultad.

Se nos dice que se ha encargado ya á Europa una coleccion de figuras de cera demostrativas de las enfermedades de la piel.

El Dr. D. Pedro Rojas.

Leemos en la *Revista médico quirúrgica*.

"Un acto de verdadera justicia van á practicar las Cámaras legislativas de la Provincia en jubilacion con sueldo integro de Médico de Sanidad, q' se trata de acordar al décano de los médicos argentinos, el Dr. D. Pedro Rojas.

La Cámara de Diputados ha aprobado ya el proyecto de concesion; no dudamos que los cólegas del Senado procurarán que esta Cámara haga otro tanto."

Teatro Colon.

Para esta noche nos ofrece la preciosa ópera *Lucia*.

Como es la última funcion que la compañía nos ofrece por ahora, es necesario que para esa noche el teatro de Colon se llene.

Allá pues, *diletantti*.

El "Tala"

Sale hoy del Tigre con destino á San Nicolas y puertos de escala.

Los pasageros se embarcarán en la estacion "25 de Mayo" en el tren de las diez y media de la mañana.

Asociacion Médica Bonaerense

Por disposicion de la corporacion, se recuerda á los señores miembros que la componen, lo que dispone el articulo 37 de su Reglamento que dice asi:

"Quedan invitados los señores miembros á presentar á la Asociacion obras de ciencia, para formar su Biblioteca."

Buenos Aires Agosto 16 de 1865.

Leopoldo Montes de Oca.
(Secretario)

Fondos públicos nacionales.

Ayer ascendieron los fondos públicos al contado á 2,000 pesos al 40 y 3|4 p. °/o

Rioja.

Hemos recibido la *Regeneracion*.

El Sr. D. Carlos Luna ha renunciado el puesto vocal de la Cámara de Justicia.

La Cámara Legislativa habia decretado una medalla de honor á todos los gefes y oficiales que han tomado parte en la destruccion de la montonera.

Las medallas serán como sigue: una de oro al Exmo. Sr. Gobernador Teniente Coronel D. Julio Campos, y las demas de plata á los gefes y oficiales; debiendo llevar todas las siguientes inscripciones:—en el amberso—"La Provincia de la Rioja agradecida", y en el reverso—"Premio al valor, y heroismo de los defensores de la Patria."

Tucuman.

Fechas hasta el 6 de este.

—El dia 8 debia ponerse en marcha el contingente de esa Provincia, compuesto de quinientos cincuenta hombres de infanteria.

—Habia llegado el inspector de postas y caminos de las provincias del Oeste, Sr. Vega, con el objeto de estudiar la via que se proyecta de Tucuman á los pueblos de Cuyo por Catamarca, y examinar el sistema postal que existe, procurando conocer personalmente los medios de mejorarlo.

—El Gobierno ha facilitado al General Rojo la cantidad de seis mil docientos pesos bolivianos para pagar el contigente.

—Habia dejado de exitir el Ministro de Gobierno, D. Bernabé Piedra Buena.

El "Rómulo."

Sale hoy á las 10 de la mañana para el Uruguay hasta el Salto.

Córdoba.

Con motivo de haberse anexado el batallon 1.° de guardias nacionales al 2.° todos los oficiales de aquel han renunciado.

—Los sucesos del 2 de Mayo vuelven á estar á la órden del dia.

Dice la *Discusion:*

BATALLON CONTINGENTE—Este cuerpo acaba de ser engrosado como con ciento cincuenta hombres.

Pronto se hallará integrado en su totalidad, y listo, emprenderá su viaje al Rosario.

Dice el *Eco*:

MUY BIEN HECHO—Por el cólega del Martes recien hemos sabido que el Teniente Coronel Pizarro ha renunciado el mando del "Córdoba Libre".

Nos parece muy bien que el mencionado gefe haga todo lo posible por desprenderse de unas charreteras que han sido deshechadas por el Gobierno de la Nacion en la guerra mas santa que pudimos emprender.

Estrella del Norte.

Ha diferido su viaje para el Rosario y puertos intermedios, hasta el Sábado, Setiembre 2 por causa que tiene que entrar en compostura habiendo en su viaje aguas abajo chocado contra un raigon que hizo daño, avisamos á los pasageros y alcomercio q' no sale este sábado 26 del corriente.

Santiago.

Nada importante contiene el número del *Norte*, que hemos recibido.

Nuevo batallon de línea.

Buenos Aires, Agosto 25 de 1864.

ACUERDO.

Art. 1.° Bajo la base de las Compañias á las órdenes del Teniente Coronel Graduado Sargento Mayor D. Juan Ayala y las que comanda el Capitan D. Lucio V. Mancilla procédase á la formacion del batallon 12 de infanteria.

2.° Nómbrase para mandar dicho batallon al espresado Teniente Coronel graduado Sargento Mayor D. Juan Ayala.

3.° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo* del 22.

Nada de nuevo.

Jujuy.

Tenemos el *Orden* del 30 del pasado.

Todo él viene lleno de noticias documentos referentes á la guerra al Paraguay.

Catamarca.

Nada nuevo nos comunican los diarios que de allí hemos recibido.

El Capitan Mansilla.

El Gobierno le ha mandado estender despachos de Sargento Mayor efectivo al distinguido é inteligente Capitan Lucio V. Mansilla.

Al mismo tiempo es nombrado 2.° Gefe al Batallon 12 de líneas, mandado crear por acuerdo de esta fecha.

Felicitamos al Gobierno por el justo ascenso que ha conferido á nuestro distinguido amigo Mansilla.

Salta.

Nada de nuevo.

Sensible pérdida.

Falleció anteayer á los 77 años de edad, D. Juan Manuel Besnes é Irigoyen, uno de los mas antiguos y apreciados residentes españoles en esta ciudad, de la cual no se separó durante 54 años.

Es uno de los pocos extrangeros que á pesar de su larga permanencia é infinitas relaciones con personas de distintos colores politícos, ha decendido al sepulcro conservando el respeto de todos y la sincera estimacion de cuantos pudieron apreciar de cerca sus excelentes sentimientos.

Esta sociedad debe valiosos servicios al Sr. Irigollen, prestados con el interes que consagró siempre á todo lo que importaba un bien para el pais que era su pratria adoptiva.

Testigo de ello es el Hospital de Caridad, de cuyo fomento fué uno de los mas infatigables obreros en una época en que se tenia que luchar con mil dificultades.

Como artista es bien conocida su habilidad y sus triunfos en la caligrafia, en pugna con las celebridades de ese género que figuraron en las esposiciones de Lóndres y Paris.

Su última obra, concluida hace algunos dias con una delicadeza que desmentia su avansada edad, es el pañuelo dedicado al Sr. Lettsom, cuya descripcion dimos oportunamente.

(*Siglo*)

El "Mersey."

Mañana zarpa de nuestro puerto el paquete inglés *Mersey*.

Lo avisamos al comercio, para que vaya preparando con tiempo la correspondencia y demas que por él tenga que enviar.

El "Ibicuy."

Hoy llega al tigre con procedencia del Paraná, Santa Fé, y Rosario, y demas puertos de escala.

El Sábado vuelve á salir para los mismos puntos.

Al público.

La comision Sanitaria pone en conocimiento del pueblo filantropico de Buenos Aires, que los comisionados nombrados para recibir los objetos destinados al alibio de los heridos y enfermos de nuestro ejército en campaña, se hallan instalados en la casa del Gobierno Provincial desde el dia de la fecha, en los almacenes que están en el corralon de la calle de Bolivar.

Los comisionados permanecerán todos los dias desde las 12 hasta las 3 de la tarde, esperando recibir las donaciones con que este heroico pueblo ha de contribuir para la asistencia de los que derraman su sangre en defensa de la Patria.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

La Comision.

Nombramiento.

El Gobierno Oriental ha nombrado Comisario del Banco Comercial de Paysandú al Receptor D. Ambrosio Castaget, y para el del Salto, al Receptor del mismo punto, D. Bernabé Mendoza.

Acusacion.

La acusacion que el Fiscal de la vecina República habia entablado contra la *Reforma*, no se llevó á cabo por haber declarado el jurado no haber lugar á formacion de causa.

Hé aqui el venedicto:

"Considerando que, aunque el echo de no firmar sus artículos los escritores de *La Reforma*, importase una infraccion de la ley, dicha infraccion no contituye abuso de la libertad de imprenta contra la sociedad ni contra los particulares, declararon no haber lugar á formacion de causa.

Fernandez—Arteaga—Zavalla—Solsona—Montero—Marques—Acosta."

El "Rio de la Plata."

Amanecerá mañana en el puerto, con procedencia del de Montevideo.

A las diez de la mañana seguirá viage para el Uruguay.

El "Tevére."

Mañana temprano debe llegar de la Concordia y puertos de escala.

A las 5 de la tarde sigue á Montevideo.

Donaciones.

Hé aqui las que se han hecho á la Biblioteca de la *Asociacion Médica Bonaerense*.

Por el Dr. D. Angel Gallardo; *Voillez* Dictionnaire de Diagnostic Médicas 1 vol.

Por el Dr. D. Adolfo E. Peralta. *Bouilland*—Du rhumatisme artictlaire 1 vol. —*Blantin y Nivet*—Enfermedades de mugeres, 1 vol.

Por el Dr. D. Leopoldo Montes de Oca *Robert*—Maladies Veneriennes, 1 vol.

El mayor Eduardo Flores.

El Gobernador Provisorio de Montevideo saludó mayor al capitan Eduardo Flores, en momentos en que solicitaba permiso para usar las armas que fué obsequiado por nuestro Gobierno.

Por nuestra parte, pues, saludamos al mayor Eduardo Flores.

Boletines.

A todo santo le llega su dia dice el refran.

Y así es efectivamente.

Ahora le ha llegado el turno á los boletines.

Estamos, puede decirse, en plena época *boletinera*.

De algunos dias á esta parte, las imprentas no descansan; y las gentes no se aburren de ir á cada momento á ellas, y preguntar: *hay boletin, señor*.

Y como se esperan de un momento á otro nuevos y grandes acontecimientos, quiere decir que boletines seguirán.

Y el pueblo acudirá á nuestra imprenta en tropel, para saber las noticias.

Y habrá palos, mojicones, tronpadas, y *tuti cuanti*.

Ah¡ que barahunda!

Movimiento mercantil.

Antiyer han entrado á nuestro puerto 12 buques de Ultramar.

Se quiere una prueba mayor de la confianza que hay en la estabilidad de la República Argentina?

Adelante!

Entusiasmo.

Con gran entusiasmo se recibió en Montevideo la noticia de la victoria del *Yatay*.

Manifestaciones de todo género, cohetes, serenatas, funciones patrioticas de todo ha habido.

HECHOS LOCALES.

Correspondencia del ejército
—Tambien tenemos un corresponsal que nos escribe lo siguiente:

¡¡Mi grande y buen amigo!!

La verdad es, que el reloj del General en Gefe ha sonado con fuerza, pero que los proveedores de carne nos matan de hambre.

Es el caso que si el reloj del General no suena, para hacerle saber que en vez de carne nos dan una *tumba gomosa*, nos acabamos todos de una *disenteria* del demonio.

Esto parece que es causa de Y Obes que en cuanto vino al ejército nombró un *reconocedor de haciendas*, que las declara gordas aunque el cuero se toque con los huesos.

¿Será ciego ese reconocedor.....ó..... yo seré *tan delicado* que me guste que se trate como merece al soldado?

Y Obes lo dirá—y el reloj del General si no se para se lo anunciará.

Hasta otra carta.

Tu grande y buen amigo que está hambriento—

Y Obesito.

La Lucia—Hoy se canta en Colon esta opera, y segun se dice será la última por ahora pues la compañia se marcha á Rio Janeiro.

Los que quieran aprovecharla no necesitan leer este hecho local para hacerlo, pero como yo necesito hacer crónica lo escribo y repito lo que dicen los avisos teatrales.

He concluido, pues.

Muy bonito—Por lo visto no solo en Buenos Aires hay quien se rompa la crisma por ser municipal,Diputado al Congreso.

Parece que en Florencia acaba de formarse una sociedad anónima intitulada *La Electorera*: su objeto es funda un periódico encaminado á guiar la opinion pública en las próximas elecciones generales: en el prospecto se dice: Todas las publicaciones de la sociedad defenderán del mejor modo posible las *candidaturas de sus accionistas*. Los que por el contrario no formen parte de nuestra sociedad, no solo no serán apoyados, *sino que serán combatidos.* El precio de cada accion son 100 francos. Lo que no sé cómo ha de componerse es el caso de ser candidatos adversos dos suscritores probablemente se apoyará al que tenga mas acciones.

Esto nos recuerda un discurso de Mr. Bell, que al defenderse de la acusacion de haber comprado los votos decia: Señores: es cierto; he comprado votos, pero al comprarlos no he hecho mas que seguir ejemplos tan numerosos como ilustres.

Entre vosotros hay algunos q' han comprado su eleccion por 60,000 libras, otros por 50,000 otros mas modestos por 40,000 yo mas afortunado, no he tenido que desembolsar mas que 4,000.

¿Por que os escandalizais de lo que he hecho, cuando conoseo el valor de cada diputacion, y de consiguiente el de cada diputado?

Si sigue tal el espiritu de especulacion y el de asociacion, volverá el tiempo de aquellas sociedades formadas para comer pavo en Navidad, item mas dando á cada socio un barrilito de aceitunas.

A vista de esto, disculpables son las compañias hipicas de Inglaterra,que visten hoy de luto por haber ganado el premio de las últimas carreras un caballo frances: el "Gladiateur".

En su desesperacion proclama q' tal suceso debe considerorse como el desquite de Waterloo. ¡Los caballos representantes da la honra de dos naciones poderosas!

Verdaderamente estamos locos todos los de acá y los de allá.

Propuestas—Sabemos que se han presentado al Ministerio de la Guerra algunas propuestas, para abastecer al Ejército en Campaña.

Como hace tiempo se presentó una tambien al Sr. Gelly y Obes sobre el mismo asunto y no se admitió por 11 rls. racion, por creerla cara y como inmediatamente se llamó á otro proveedor á quien se le pagó *catorce reales* por cada racion y hoy se sigue pagando esa cantidad, esperamos que el Gobierno llame á licitacion á fin de adquirir lo mas barato posible las raciones para el Ejército.

Si se hubiera admitido la propuesta que se presentó al Ministerio de la Guerra el 27 de Abril, hoy el Gobierno se habria ahorrado lo menos un millon de pesos.

En 20,000 raciones que se dan, de la propuesta aquella á lo que se ha pagado existe esa diferencia.

Merece pues, la pena llamarse hoy á licitacion ya que en esos tiempos no se tuvo á bien hacerlo.

El jóven Luis Fontana—Jamas palabra alguna nos ha causado sensacion mas triste que las que pronunció este jóven guarda marina sobre la tumba de sus malogrados compañeros los martires Ferre y Py.

El que los vió caer en medió del combate, que recogió puede decirse, sus últimos suspiros, comprendia cuan grande era la pérdida que deplorabamos pues conocio muy de cerca la grandeza del corazon de aquellos dos gigantes niños.

Con gran placer pues, publicamos á continuacion el último adios que dió á sus compañeros de gloria el jóven Luis Jorge Fantana.

Hela aqui.

Señores.

Honrrado por el gefe de la escuadra Argentina con la funebre mision de acompañar los restos de los valientes oficiales, Py y Ferre muertos en el glorioso combate del 12 de Agosto vengo á cumplir con el último deber que esa mision me impone, despidiendome á nombre de mis compañeros de armas de estos martires de la Libertad y del honor.

He presenciado el noble heroismo con que estos dignos argentinos, desempeñaban sus deberes en los momentos mas recios del combate y los he visto como todos mis compañeros, desaparecer legando un noble ejemplo de valor y de heroismo, que su noble sangre vertida en esta lucha contra el despotismo, no sea esteril que el recuerdo de ellos viva siempre en los corazones de sus compañeros y amigos y que ellos reciban del altisimo el primio que alcanzan las almas justas que desaparesen, legando á la humanidad nobles estimulos de virtud y de patriotismo.

Mal! muy mal—Lo que se ha hecho en Montevideo con la imprenta de la *Reforma* es un atentado indigno de un pueblo civilizado.

Todos los colorados deben protestar bien alto contra ese hecho vergonzoso.

Para el 28 de Agosto—La muy nombrada Loteria de la Caridad de Montevideo juega en este dia, una de seis millares, y su premio mayor 500 onzas de oro: Vengan pues nuevamente á saludar estas *doradas ninfas* á los dichozos de esta, como lo han sido con las 250 del 23 del corriente, las q' han dado sus parabienes á D. Gavino Lobato con medio billete, D. Manuel Frisoni con un cuarto y el otro el Sr. Correa Morales, quienes las han cobrado ya en la agencia calle de Suipacha N.° 81. Salud á los afortunados que consigan esta otra victoria el 28 de Agosto!

Anécdota histórica—Yezid y Hababah.

Yezid II, noveno califa de la rama de los Ommiades, por los años 722 de la era cristiana, amaba locamente á su esclava Hababah, cuyas gracias y talento habia cautivado el corazon de su señor. Yezid conversaba amorosamente con la esclava: le trajeron un magnífico racimo de uvas, regalo de un alto parsonage de su corte: la jóven Hababah manifestó, aun que sin pronunciar palabra, los celos que le infundia aquel regalo; y queriendo Yezid consolarla, tomó del racimo un grano, que recibió en su boca; desgraciadamente este grano, mucho mayor en Siria que en Europa, se le detuvo en la garganta á Hababah, y apesar de los auxilios que le prestara Yezid, la jóven esclava pareció ahogada.

Yezid, desesperado, no quizo que sepultacen el cadáver de su amada, y le conservó en su habitacion por el espacio de ocho dias sin apartarse de él, obligado á separarse de este objeto querido á causa de la corrupcion. Yezid no pudo resistir esta desgracia, y murió de dolor, despues de haber mandado le enterrasen en el mismo sepúlcro que Hababah.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1865.

Precio corriente del metálico

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 48,900
Primer precio........	á 27$35 ct.
Siguientes...........	á 27$35 ct.
Sábado 26 de Agosto...	á 27$35 ct.
Varios plazos........	á 27$10 ct.
Ultimo al contado....	á 27$35 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha estado firme durante el dia, á los precios cotizados, siendo las operaciones de poca importancia tanto al contado como á plazos.

SE VENDIERON.

19900 al contado		á 27$35 ct.
5000 — — 25 Agosto		á 27$35 ct.
10000 — — 26 —		á 27$35 ct.
10000 — — 31 —	27$35	á 27$30 ct.
4000 — — 30 Noviembre		á 27$10 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

2,000 pesos de fondos públicos al contado al 40 3[4 p.%

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 2,000 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 c'rs vacunos campo	á 95$	pesada.
150 — — mezcla	á 10p$	—
200 — — matadero	á 106$	—
500 — — —	á 105$	—
70 docenas c'rs l'rs matadero	á 200$	docena.
50 — —	á 215$	—
150 — libre de desecho 270	á 180$	—
100 — — —	á 160$	—
120 — — — 140	á 155$	—
70 — — al barrer	á 115$	—
80 — — —	á 100$	—
400 @ lana mezcla regular	á 67$	@
300 @ « « regular	á 65$	@
200 @ cerda del Norte 107	á 109$	@
150 @ — Sud	á 117$	@

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo bueno	á 163$	fanega.
100 — — —	á 160$	—
150 — — regular	á 150$	—
70 — — —	á 140$	—
150 — maiz maiz en espiga	á 100$	
200 — — desgranado 88	á 90$	—

Agosto 24 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por "Sillermina" de Paranaguá, se ha negociado la mayor parte de su cargamento de yerba de distintas marcas, á precio reservado.

Por "Pedrito" de Montevideo, 200 bolsas yerba de Rio Grande 17 rls. fts. en depósito, 300 bultos id id á precio reservado.

Por "Tevere" de Montevideo, 55 rollos tabaco negro del Brasil á 200$ despachado y 6½ ps. fts. en depósito.

De depósitos, 160 rollos tabaco negro del Brasil inferior a 160$ despachado.

Por un buque de Burdeos, 200 bordalesas vino francés á 17½ $ fts. en depósito.

Por "Tonny" de Valparaiso, 800 sacos nueces á 55$ despachado.

De depósito, 200 barricas azúcar refinada de Rotterdam á 75$ despachado.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Agosto 23 de 1865.

Muy Sr. mio:

En completa calma han seguido los negocios que se han realizado desde mi última por el «Tevere.»

Los arribos de Ultramar desde ayer son muy numerosos y es indudable que esta simultanea aglomeracion de artículos hagan sentir algun quebranto en los precios, en particular en los de Mediterraneo que es mas numerosa su importacion.

La importante noticia que nos llegó ayer por el vapor brasilero «Recife» sobre el triunfo obtenido á los paraguayos por el ejército aliado, restablecerse mas la confianza del comercio; y si el movimiento como se supone es mas animado que en todo el mes, serán menos graves los perjuicios que recibirán los introducidos.

Hé aquí las ventas que tuvieron lugar.

Por «Alida» de Cardiff, 400 toneladas carbon de piedra a 13$ tonelada abordo, al contado y 4 p. % de descuento.

Por «Profeta» de la Habana, 7 pipas caña resto de su cargamento á 65$60 cts. los 128 galones despachado.

Por «Jacuhy» de Rio Janeiro, 30 bolsas fariña de Santa Catalina á 82½ ct. @ despachado.

En los depósitos: 15 barriles vinagre francés á 8$ despachado, 100 bordalesas vino tinto marca Sirens Freres á 17$80 depósito, 4 bultos té de 4 @ cada uno, con 12 lb té Oronge Pekoe á 1$.

Por «Antoinette» de Hamburgo, depósito, 150 barriles aguardiente 38[40 ° 72$, 300 damajuanas 4½ á 5 galones id 2$90, 3895 id 2½ á 3 id id, 300 cajones de 1 docena id ginebra 95 cts. 305 damajuanas de 1 galon id 42½ id, 1191 id de 2½ á 3 galones anizado 1$25, 250 frasqueras, 1 docena ginebra Campana, 250 id id Ancla 1$25, 796 cajas coñac 1$60, 56 id cominillo 3$80, 44 canastos champagne visto, 511 damajuanas 4½ á 5 galones vinagre 90 ct.

Están ofrecidos en venta.

Genova, bergantin argentino «Camila» á remate mañana.

Genova, barca italiana «Enrica» á Fratelli Piaggio.

Cette, polacra italiana «Bianco Sarvatory» á Leon Domecy, vino etc.

El capitan de la polacra española «Merceditas» llegado hoy de Pernambuco á Pedro Peneyrua, con caña, vá en este mismo vapor, á ofrecer en ese su cargamento.

El Correspensal.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 24.

Ashmoth; 3 cajones zarazas anchas.
Bates; 1 id jergas mezclas, 2 id bramantes.
Barbour; 3 id zarazas anchas, 1 id cordovay, 1 id bramantes.
Drabble; 6 id zarazas anchas, 6 id usa doméstico.
Darbichere; 2 id pañuelos de algodon.
Michell; 2 id genero mezcla para vestidos.
Milligan; 1 id colchas de algodon, 1 id bolsas para lana, 1 id gènero de algodon.
Passman; 1 id elástico para botines.
Tompson; 1 id paño de la estrella.
Piaggio; 2 id bordados de diferentes clases.

Merceria—Dia 24.

Senet; 4 merceria.
Dilliman; 2 id rapé aleman, 6 id libros en blanco.
Bletcher; 2 id látigos, 1 id moños.
Lorent; 1 id articulos de talabarteria.
Kaynack; 6 id porcelanas.
Semple; 200 id pitos de yeso.
Drumillon; 2 id sombrillas de seda.
Isaac; 1 id estractos, 20 id pizarras.
Piaggio; 1 id escarbadientes de paio.
Oldendorff; 4 id muebles.
Ziveran; 7 id papel de castor y de dibujo.
Green; 1 id cintas de seda.
Loedel; 4 id libros impresos, pizarras y lapices.
Durand; 1 id caupsulas para botellas.
Mallman; 2 id abanicos de hueso y madera.
Makern; 1 id mapas.
Shaw; 13 id sillas de madera, 40 id id esterilla, 4 id relojes americanos.

Momestibles—Dia 24.

Piaggio; 6 sacos fideos, 8 damajuanas piñones.
Bottini; 38 fardos tabaco oja.
Degiovani; 100 bolsas arros glace.
Noceti; 58 bultos tabaco oja.
Pondal; 150 bolsas fariña.
Brandt; 6 bultos té.
Casareto; 7 barricas queso parnesano.
Bottini; 58 fdos tabaco ojc.
Bidart; 20 barriles aceitunas, 3 cjs conservas, 1 id chocolate.
Gagliolo; 70 cjs fideos, 9 bolsas pasto, 15 id arroz glace.
Klenge; 20 id licor de ginebra, 106 id id id, 50 barricas azucar.
Lacombe; 20 barricas vino.
Sallano; 50 id id.
Perez; 25 pipas vino, 14 id id tinto, 78½ id seco, 10 pipas caña.
Piaggio; 6 pipas vino tinto.
Casaretto: 25 id, 6½ id, 8½ id vino tinto.
Delfino; 232 cjs vino de asti.
Tarrero; 15 barricas vino.
Marmiesse; 10 pipas caña, 14 barricas vino tinto, 10 cuarterolas id id.
Dulland; 150 bordalesas vino.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 23.

Hamburgo el 10 de Mayo goleta holandesa "Antje" 150 toneladas capitan Mulder, Roosen Hoppman y ca. 6 cajones manufacturas, 35 cajones ropa hecha, 1 id muestras, á la órden 50 id cristaleria, 3 id mussras, 525 bolsas cebaba preparada para cerveza, 5 lastres carbon, 20 tablones, 384 cajones espiritu, 935 damajuanas id, á Boie hermanos 1 cajon libros, 1 id conservas, á Lengnich 1 id libros, á Wilckey ca. 1 id naipes, 2 id id magnesia liquido, 2 fardos mercancias, 2 cajones drogas, 1 id esencia, 1 barrica azúcar, 1 id vasos, 1 id sulfato de soda, 1 fardo raises, 2 cajones y 2 barricas artículos de botica, 1 balsama de copaiba, 1 barrica coliquitida, á Muller 3 cajones, 2 bolsas y 3 barricas drogas, á Passmann 1443 piedras de vereda, á Green y ca. 1 cajon lanas.

New-York el 17 de Junio barca inglesa "Voyager" 249 toneladas capitan Keerzie, Zimermann Fairs y ca. con 4 pasageros y 67 bultos, 5 barricas mercancias, 102 fardos pavilo, 53 bultos id, 75 cajonos grasa de chancho, 9 cajones quesos, 7 id semillas, 50 juegos tinas, 2000 cajones almidon, 2667 piezas maderas 3 cajones papel, á Pfeiffer 1 cajon ferreteria, 200 barriles alcohal, 8 cajones y 1 fardo mercancias, 1 armazon de fierro, á Eastman é hijos 1 fardo y 41 cajon mercancias, 62 bultos id, á Folmar y ca. 1300 cajones y 100 medios cajones almidon, 1 cajon mercancias, á Perry 1 baul libros, á Toledo y Moine 1 cajon y 6 bultos mercancias, á Draysdale y ca. 200 cajones kerosene, 50 barriles alcohol, 7 cajones y 8 bultos carretillas de mano, Wheewright 32 atados 200 ruedas, 1 fardo borra de algodon, á Shaw 614 bultos mercancias, á Davis 10 bultos mercancias, á Bell 2 cajones papel.

Dia 24.

Bremen el 21 de mayo, bergantin danes «Skjold» 220 toneladas capitan Rodolfo Jensen, á Deetjen y ca, con 2 pasageros, 901 cascos, 558 bolsas, 1525 cajones, 3 fardos, 2 paquetes mercancias, 2 cajones y 1 paquete muestras, 70 esteras, 35 jamones, á Loog, 12 cajones mercancias, á Gercke, 1 fardo libros.

Montevideo, vapor nacional «Uruguay»
Paysandú, bergantin inglés «Offor» á Green y ca.
Glasgow, barca inglesa «Obey» con destino al Rosario.
- goleta holandesa
zumaca nacional
á la vista—
un bergantin y un buque.

Cabotaje—Dia 24.

Goya goleta «Carmen» á Nuñez y ca. á la Orden, 7 cjs y 1 baul efectos de tienda, á Mendez, 255 cueros vacunos secos, 12 id becerro, á Marcenaro, 57 cueros vacunos secos, 2 sacos lana, 2 id cerda.

Victoria goleta «Joven Paulita» á Nuñez y ca. á Garz... 481 cueros vacunos, 242 id nonatos, 24 chiguas cerda, 2 bolsas id, 4534 cueros lanares, á Nuñez ...a, 100 fanegas cal, 2 cjs con 2 @ jabon, 8 que..., á Iturraspe, 119 cueros vacunos secos, 2600 id lanares; 6 chiguas y 1 bolsa cerda.

Victoria, pailebot «Concepcion, á Nuñez y ca 400 fanegas cal.

Victoria goleta «Maria» á Nuñez y ca. 400 id id.

Victoria, pailebot «Pepe» á Diekelman y ca, 2 fardos cerda, 4 id lana, 5 id cueros lanares.

San Nicolás, goleta «Virgen de las Pnas» á Nuñez y ca, á Ramos, 106 fanegas maiz, á Torres, 391 cueros vacunos secos, 19 id becerro, 24 id nonatos, 2115 id lanares, 1017 id corderitos, 870 id lanares, 2 chiguas cerda, 1 bolsa plumas, 11 cueros lanares.

San Nicolás, pailebot «Bella Juanita» á Nuñez y ca, á Lanus hnos, 381 cueros vacunos secos, 3123 id lanares, 86 atades cueros cordero, 5 bolsas cerda, á Macias y cr, 8 bultos yerba paraguaya, á Lanus, 145 bolsas harina, 316 qq. afrecho.

San Nicolás, pailebot «Larquillino» á Nuñez y ca, á Milberg, 244 fanegas cebada, 39½ id maiz.

La Paz, pailebot «San Ramon» á Nuñez, 500 palos algarrobo.

Salidas—Dia 24.

Paraná, vapor de guerra frances «Decidée»
Boston, barca danesa «Filla»
Hane, barca francesa «Emile»
Amberes, barca austriaca «Guisto»
Rio Janeiro, bergantin goleta ingles «George E. Letson»
Fray Bentos, bergantin español «Joven Joaquin»
Urugay vaper nacional «Uruguay»
Paraná, vapor ingles «Espigador»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

EL VIÉRNES 25 DE AGOSTO DE 1865.

LUCIA

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

11.ª y 12.ª funcion del 13.° abono.

EL SÁBADO 26 Y DOMINGO 27 DE AGOSTO.

SABADO 26.

A peticion de muchas personas se pondrá en escena el apludido drama en 4 actos de D. E. F. Sanz, titulado:

D. FRANCISCO DE QUEVEDO

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina, y los Sres. Carballos, Cuellos, Candel, Eduardo, Gomez, Miguel y Vazquez.

Tarminando con la peti-pieza:

Amar sin dejarse amar.

DOMINGO 27.

La gran comedia en 4 actos, tiempo ha no representada y que siempre ha llamado la atencion, original del célebre poeta Sr. Ayala, titulada:

EL TEJADO DE VIDRIO

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las demas partes.

Terminando con la peti pieza:

Las cuatro esquinas.

A las 7½.

NOTA—Queda abierto un nuevo abano de doce funciones.

OTRA—Están en ensayo los dramas "Cristóbal Colon" y "El Otello"

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Samedi 26 Aout 1865.

18eme. representation du 5eme. abonnement.

Second representation de

LA FILL DE L'AIR

Grande feerie operette en trois actes et un prologue mêlée de chants et de danses précéde de

Les enfans des génies.

Par MMrs. Cogniard fréres et Raymond.

Musique nouvelle de Mr Poppé, decorations peintes par Mr. Casanova, machines de Mr. Gatto.

On commenoera 7½.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, se convoca á Junta general á todos los acreedores del concurso formado á Don Ramon Rodriguez, para el dia 29 del corriente á la 1, á efecto de tomarse en consideracion las proporciones de concordatos presentados por dicho fallido, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenot Aires, Agosto 22 de 1865.

a35 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se sita, llama y emplaza á Da. Josefa Astrada y sus hijos, para que en el término de diez dias de la fecha comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Pedro Medino donde se halla adscrito el que firma, á estar á derecho en la gestion que Da Petrona Ramirez sigue á fin de acreditar ser la única heredera de su finado esposo Don Juan Bautista Montonto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican—Buenos Aires, Agosto 16 de 1865.

a25 3d *Ramon Peralta*—Escribano públioo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á Don Edelmiro Moura para que comparezca ante él Juzgado de su señoric por intermedio def oscribano que firma, el dia 29 del corriente á la una á efecto de que tenga lugar un juicio verbal ordenado en la demanda que por liquidacion de una sociedad contra él ha interpuesto Don Estanislado Esquiza, en representacion de Don Mateo Osuna, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia—Buenos Aires Agosto 23 de 1865.

a25 3d *Salvadores.*

Ama de leche—Se ofrece una calle de Rivadavia No. 623. a25 2d

A los dueños de cigarrerias y á los q' trabajan en sus cuartos—Se acaba de recibir una partida de tabaco de clase superior de Bahia y de caja pura hoja en la calle Defensa No. 261 y se dará á precios módicos. a25 4d

Aviso oficial—Inspeccion General de Milicias de la Provincia—Para el Jueves 31 del corriente á las 2 de la tarde, se sacarán á licitacion verbal, las prendas de vestuario de verano que á continuacion se espresan, segun las muestras que les serán presentadas en esta inspeccion.

755 pantalones tuylei.
755 blusas idem.
755 pares zapatos.
756 kepiés paño azul vivo mordoré.
1510 calzoncillos liencillo.
1510 camisas idem.

Se previene á los licitadores que al entrar á la licitacion tendran que aceptar las bases siguientes, en conformidad de lo eual firmarán el acta de la misma.

1°. Las piezas de vestuario á entregar seran exáctamente iguales ó mejores que la muestra presentada, tanto en cuanto á la tela, como en confeccion, en la inteligencia que serán rechazadas sin apelecion todas ellas, caso de ser inferiores á lo ofrecido.

2°. Las piezas de vestuario deberán entregarse á los 30 dias hábiles, de aceptada la propuesta rechazándoee el vestuario sino se entregase dentro del plazo citado.

3°. Los licitadores que aceptando el compromiso faltaren á alguno de los articulos anteriores abonarán una multa de 10,000$ m|c, y á mas las piezas de vestuario que compre esta Inspeccion en plaza para llenar el compromiso á que ellos faltaren:

4°. Los licitadores ofrecerán fiador á satisfaccion del Gobierno—Bcenos Aires, Agosto 23 de 1865.

a25 7d *Tomas Giraldez.* Secretario.

ATENCION

Hoy á la una se remata por Lisando Billighurst una lindisima casa productiva calle Tacuari y Estados Unidos con los Nos. 264 y 266 á la de Tacuari y 197 199 á la de Estados Unidos. a25 1d

Alquilase la casa calle de San Martin No. 621, por un precio bajo, tiene seis piezas empapeladas y demas oficinas. Es aprosito para algun negocio por estar frente á la estacion principal del Ferro-Carril del Norte y por su estencion, las llaves en el almacen de al lado, y el interesado Florida No. 221. a25 2d

Alquilan la casa calle de Charcas No. 162½, tiene cuatro piezas empapeladas y demas oficinas, se dará por un precio bajo, las llaves en la casa del lado, y el interesado Florida No. 221. a25 2d

Al comercio y mis relaciones—Con esta fecha he trasladado mi escritorio de remate y comisiones á la calle Defensa No. 33 donde pueden ocurrir las personas que quieran honrarme con su confianza.

a25 2d *Lisandro Billinghurst*—Defensa No. 33.

Almacen para depósito central, en la calle de Bolivar No. 23 darán razon, se alquila tambien para cualquier fábrica de sombreros ú otros trabajos, tiene amas un espacioso patio. a25 2d

Botero español—Se necesita uno habil en este oficio para habilitar, de 20 á 25 años soltero, que tenga cinco mil pesos m|c. de capital y buenos informes, para tratar Piedras 255. a25 2d

Buena gratificiaon se dará á la persona que entregue óde noticias de una muchacha llamada Aelaida Mayer de edad de 10 años que se ha perdido de la calle de Esmeralda el dia 4 de Agosto gruesa caro redonda, ojos negros peinada de trensas lleva vestido de lana oscuro, el que la entregue en la calle de la Independencia reci birá dicha gratificacion. a25 3d

ALFABETO EN PIEZAS

GALERIA DE PINTURAS,
MI ABUELA FACIL
Y OTROS MUCHOS
NUEVOS LIBROS
DE JUGUETES
PARA NIÑOS

GEOGRAFIA DE PAEZ

Geografia de Smith,
Aritmética de Perkins,
Aritmética de Grand
EL LECTOR POLIGLOTO (Ó ROEMER)

En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 calle de San Martin.

DICCIONARIO MERCANTIL

En inglés, frances y español
Español, frances é inglés
Frances, inglés y español.

Se venden en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frnte de la Bolsa.

Libros en blanco de todos tamaños
Papel de oficio, de cartas y de esquelas
Sobres para todos los gustos
Plumas de acero de las primeras fábricas
Lapiceras y lápices de todas clases,
Tinteros de metal, madera y vidrio
Plumas de ave, acero y de oro
Para todos los gustos,
Timbres y sellos
De bronce, plata y marfil,
Escritorios portatiles
Carteras y cigarreras,
Tarjeteras y portamonedas
Albums para retratos, desde 25 pesos hasta 800 pesos cada uno.
Cajas de colores, papel de dibujo, albums para idem.
Cajas de instrumentos matemáticos, desde 20 pesos hasta mil pesos cada uno.

Todo á precio muy acomodado, en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

LIBROS! LIBROS!

LIBROS IMPRESOS EN VARIOS IDIOMAS
75—SAN MARTIN—75
LIBROS EN INGLES,
LIBROS EN FRANCES,
LIBROS EN CASTELLANO,

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

CORTAPLUMAS

DE LA CELEBRE FABRICA DE
JOSEPH RODGERS Y SONS

Novelas en francés

Por los mejores autores, gran surtido en la Nueva Libreria Inglesa, casi en frente de la Bolsa.

Novelas en español

La San Felice en 4 tomos, la casa del Bañero, la hermosa Gabriela, los Miserables, la Magdalena, el ángel del hogar y otras varias por los mejores autores, se venden en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa.

MANDEVILLE.

Libro primero,
Libro segundo,
Libro tercero.

Por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, 75 San Martin.

PIZARRAS INGLESAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Prensas de copiar.

Con mesa y demas útiles, hay un gran surtido á diversos precios en la Nueva Libreria Inglesa.

Tinteros de madera.

De la fábrica de Silliman y Ca., son los mas aparentes para escritorio.

Tinta de copiar.

De las mejores marcas en boteilas enteras, medias y cuartas.

Tinta de escribir.

Marcas Dovell, Arnold y Walkden; en botellas enteras, medias y cuartas en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa.

1,500

OLLENDORFFS—En varios idiomas, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin No. 75, casi en frente de la Bolsa.

DICCIONARIOS.

En varios idiomas, gran surtido por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria Inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa. a25 2d

Buen local calle Artes 110 frente al mercado del Plata se vende el todo, en parte ó solo las cosas inmovibles en la misma para tratar.

Barraca—Se alquila una en la calle de las Piedras No. 231, tiene grandes corredores de material, 4 piezas y un buen patio, el que se interese ocurra calle de Potosi No. 219. a25 4d

Buenos Aires, Chile etc—Se acaba de recibir una linda coleccion de mapas. En la nueva Libreria Inglesa frente á la Bolsa.

Mapa-mundi Escala mercator. mopa grande de la República y Chile, mapa de Europa y otros.

Todos á precios epuftativos siendo muy bien montados etc. San Martin 75. a25 2d

COSTURERA

Se necesita una para trabajar dos ó tres dias todas las semanas, dirijase á la calle de San Martin 135.

Cabra lechera—Se vende una con cria, el que se interese por ella ocurra á la calle de Potosi No. 219. a25 4d

Copas de cristal cortado á 30 pesos docena chocolate español á 5 pesos libra, tazas porcelanas par almuerzo 40 pesos docena en la merceria del Indio, Rivadavia 342. a25 2d

Corralon en alquiler hay uno en buen paraje con oomodidad y por un alquiler módico, se puede dar contrata por algunos años para tratar oeúrrase calle de Cangallo No. 346. a25 2d

Cupones de la Deuda Nacional—Se descuentan por valor de dos mil fuertes; la persona que posea estos billetes y solicite enagenarlos al precio corriente de plaza, puede ocurrir al escritorio calle de la Victoria No. 91. a25 2d

Capataz—Se ofrece para capataz, ó encargado de cria de ovejas un estranjero inteliljente, tambien hay colocacion, para amas de leche, mucamas, cocineras, cocheros, porteros y dependientes Suipacha No. 30. a27 2d

Cocinera—Se necesita una cocinera, conociendo su oficcio se le pagará un buen sueldo, calle de Esmaralda 156 a25 4d

Caballo perdido—El 21 por la mañana se perdió uno colorado con silla inglesa y freno; el que dé noticias de él ó lo entregue en la calle de Cuyo 332 será gratificado. a25 2d

Carneros padres negretes—En los remedios cerca de San José de Flores, estacion Floresta del Ferro Carril del Oeste encontrarán los criadores una bellisima partida de estos animales á precios módicos como para majadas de cria. a25 6d

Cocinera ó cocinero—Se necesita en la calle del Parque No. 344 es escusado se presente si no sabe bien su oficio. a25 2d

Cuadernos—Hay un sartido inmenso con y sin muestras y se vende á infimo precio, en la Nueva Libreria Inglesa oesi enfrete de la Bolsa. a26 2d

Campos seguros—Se hará propuestas ventajosas á las personas que desean tomar campos, sobre la laguna del Chanar, distante sesenta leguas de la ciudad, y perfectamente bien defendidos por el fortin Chanar y su destacamento, asi mismo como por el nuevo pueblo de Lincoln cuya poblacion está ordenado por el superior Gobierno en aquel mismo local, calle de Bolivar No. 116 a25 3d

Carbon de piedras de Neuw Castle de muy superiar calidad, se vende en la calle de Independencia No. 58 puesto en casa del comprador a25 2d

Dinero á interés—Se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez calle Bolivar 116. a25 2d

Dependiente—Desea colocacion un jóven como pera dependiente de un almacen por mayor ó aomo para estar al frente de una tienda estando bien al corriente en este ramo, recomendaciones se pueden dar las que se quieran de personas muy conocidas ocurrir á la calle Tucuman No. 164 que encontrarán con quien tratar. a25 5d

Dependiente—Se necesita uno de 11 á 15 años se prefiere español y que tenga quien garanta su conducta, sombreraria calle de la Defensa No. 258. a25 4d

Escrito perdido—Se ha perdido un escrito en apelacion á la Exma. Cámara de Justicia, la perdida ha sido desde la boca calle de Santa Fé, viniendo por la calle de la Esmeralda, la persona que la hubiera hallado y tuviera á bien de entregarlo en la calle de Santa Fé No. 72 será gratificado, ó en la escribania del escribano Callexas. a25 2d

Escribania de Gobierno—Se hace saber á Da Dominga Centurion de Jara la resolucion espedida por la superioridad en el espediente que contra ella ha iniciado Don Carlos Boeri; sobre mejor derecho á la compra de un terreno en Chivilcoy que es la siguiente:

"Agosto 22 de 1865—Dándose por contestado e, "traslado corrido á Da Dominga Centurion de Jara "y poniéndose esta causa á prueba por el término "de veinte dias prorrogables se admiten los interro- "gatorios de f 21 á 23 vlta. en lo pertinente, debien- "do notificarse este auto por edictos á la mencionada "señora de Jara, y al otro si, del precitado escrito, "como se pide—L. Dominguez—Buenos Aires Agosto 23 de 1865.

a25 4d *Leandro M. Gonzalez.* Escribano de despacho.

EN el aparador de máquina calle San José No. 129, se necesitan 2 oficiales para trabajar en el oficio, y si no saben se les enseñará, basta que sean zapateros; en la misma casa se necesita una sirvienta, se preferirá estrangera. a25 2d

Fuentes de tapa de 6 de 7 y 8 pesos una platos chicos 5 pesos docena de color blanca 6 idem, palanganas á 5, 6 y 7 pesos clase superior, platos de postre á 12 pesos, merceria del Indio Rivadia 342. a25 2d

Gran baratillo—Se vende una casa calle de Venezuela que dá de interes mas del 1 p% en 65000 ps y varias crsitas que no exeden de 30000 se dá sobre hipoteca cualquier cantidad al uno y medio por todo á la casa calle de Uruguay No. 53 hasta las 10 por la mañana y de 3 adelante en la tarde: a25 2d

Hilo para atar lana tijeras para trasquilar, clase superior calle Cangallo No. 90. a25 6d

Hotel restaurant de Bordeaux

Calle Reconquista No 21 al lado del Teatro Colon.

El abajo firmado y dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus amigos y al público en general un esmerado trato tanto por el aseo como por la calidad de los alimentos seguro que los concurrentes quedarán satisfechos, hay cuartos amueblados por dia ó por mes.

Recibe pensionistas y porta viandas todo á precios moderados, se precisa un peon de cocina en la misma casa.

a25 2d *Juan M. Gourgues.*

Interesante á los buenos cocineros, se necesita en la calle Suipacha No. 12. a25 2d

Jardinero—Se necesita uno que sea intelijente en este ramo y se preferirá un matrimonio la mujer para mucama, ocurran calle de las Piedras No. 21. a25 2d

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel—Por el presente se hace saber á Don Félix Garcia que habiendo sido condenado á pagar á Don Juan Cossio la cantidad de 4000 ps, m|c procedente de alquileres debe obrar en este Juzgado la cantidad indicada, previniéndosele que sino lo hace se procederá á rematar las existencias que ha dejado en la casa—Buenos Aires Agosto 19 de 1865.

a25 3d Por autorizacion del Sr. Juez. *E. Castro.*

Lucio Garrizo es el nombre de un muchacho que se halló el 22 del corriente que traiga noticias de él calle del Buen Orden No. 261, las señas evastas son 12 á 13 años, blanco pelo lacio algo lacio, saco de casimir borra de vino, pantalon de casimir á cuadros algo claro se harán los cargos de justicia á quien lo oculte. a25 2p

Mensagerias Argentinas

98—RIVADAVIA—98.

Habiendo tenido conocimiento la empresa, que algunos mal intencionados hacen creer á los pasageros que estas diligencias llevan los viageros á dormir á Mercedes para de alli salir de madrugada y llegar al Salto á la noche, ponen en conocimiento del publico que las salidas se hacen de Buenos Aires en el primer tren que sale á las ocho de la mañana, llegando el mismo dia á las seis de la tarde al Salto, para lo cual tiene escelentes caballos de tiro y carruages de primer órden

Salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino y San Nicolas, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25; 27 y 29. Para Arrecifes los dias 1, 7, 11, 17, 21, 27, debiendo desde el 1.° de Setiembre hacer los viages un dia si y otro no desde Mercedes á Arrecifes.

a25 10d *Los Empresarios.*

MUCAMA

Y un muchacho estrangeros, se necesitan con buenas recomendaciones, en la calle de las Piedras No. 47. a25 2d

Mucama—Se necesita una y se prefiere sea estranjera calle de Venezuela No. 105. a25 8d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucama—Se necesita una que sepa planchar y tenga buenas recomendaciones calle de Cangallo No. 154. a25 2d

Oficial de plateria—Se necesita uno calle del Buen Orden No. 598. a25 4d

Para el Azul—Sale el lúnes 28 del presente la galera la Republicana calle de Moreno No. 216 admite carga y pasajeros. a25 2d

Quintero—Se necesita uno calle Victoria No. 317. a25 2d

SE le suplica al Sr. Don Alfredo Solhaune tenga la bondad de pasar en la casa calle de Victoria 286 para enterarse de un asunto que le interesa. a25 2d

SE necesita una persona para cuidar un chico sea de estado ó jóven sin recomendaciones es escusado, calle de Rivadavia No. 387. a25 2d

SE vende un terreno en la calle de Tucuman como á 7 cuadras de la plaza del Parque con 10 varas de frente por 35 de fondo, Garantias 171 darán razon. a25 4d

SE ha perdido el Domingo 20 del corriente un prendedor de oro figurando un pensamiento desde la calle de Corrientes hasta la iglesia de San Miguel el que lo entregue en la calle de Talcahuna No. 130 se dará una gratificacion por ser recuerdo de familia. a25 2d

SE alquila la casa calle Maipú Nos 12 14 y 16 ocurran á la misma de una a 4 de la tarde. a25 2d

Sellos postales Ingleses, Franceses y Nacionales—Se despachan con autorizacion de las autoridades correspondientes y solo por mayor conveniencia pública en la Mueva librerir Inglasa San Martin 75. a25 2d

SE necesita un muchacho como de 12 años de edad para una tienda, escusado es presentarse sin garantias calle Buen Orden No 261 y 263. a25 2d

SE ha desaparecido el 16 del corriente un perro fiato calor balsino, el pecho blanco. va con un collar de zuela con una argolla de cobre, se perdió de la herreria sita calle de Zeballos No, 34. Se previene á la persona que dé noticias ó le entregue en dicha herreria, recibirá una gratificacion, por mos señas el perro se llama capataz es la segunda vez que se ha perdido. a25 3d

Séda punzo para coser se acaba de recibir en la merceria de la Villa de Niza calle de las Artes 144. a25 2d

UN jóven que posee el idioma inglés, francés y español, se ofrece para depenpiente ó cualesquier empleo, da recomendacion para tratar en el cafe Colon frente al mercado del Plata. a25 2d

Para Rio Janeiro

Saldrá para dicho destino el muy velero bergantin danes «Eliza» de 202 toneladas de primera clase 3[3 A. H. admite carga y pasajeros, por mas pormenores ocúrrese á los abajo firmados.

Chas. W. Benn y Ca.—Corredores maritimos

a25 3d Calle 25 de Mayo No. 49.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle Potosí No. 70.

De plantas, árboles frutales y arbustos de adorno.

Procedentes del establecimiento del Sr. Buschental, en Montevideo, dirijido el Sr. Lasseaux.

El viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una rica soleccion de plantas compuesta de araucaria exelsa, cephalotoxus fortuince, jubea, expectable, latania, borbonica, ahcospermum, sabal, adanson camelias, rzaleas, eucaliptus etc. rkododemdram etc. kerales, manzanos etc.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De ocho carneros de raza Rambouillet, extraidos de la cabaña del Sr, Buschental en Montevideo.

El Lúnes 28 del corriente, á los 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Ocho carneros padres de la raza Rambouillet que estarán á la vista en casa del rematador, orijinarios de padre y madre de la cabaña Imperial, producidos en la que tiene formada el Sr. Buschental y dirijida por el Sr. Srsecar en Montevideo. Son animales dignos de inspeccionarse y los mismos que estaban destinados al gran remate exposicion.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 10 carneros padres de la raza Negrette, recien desembarcados de la fragata hamburguesa "Leibnitz" y de la famosa cabaña *Dominu Gerbin* Pomerania y venidos á la consignacion de los Sres. J. N. Bieber y Ca.

El Mártes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los 10 carneros padres de la raza Negretti de sangre pura arriba designados, venidos en el mismo buque vinieron los del Sr. Ollendorff, y ser orijinarios de las mas afamadas cabañas de la Pomeranio, pudiendosé consultar la genealogia de estos preciosos animales, y ver los mismos animales en casa del rematador, son dignos de inspeccionarse.

POR VARELA é HIDALGO.

De un hermoso terreno.

En la misma plaza 11 de Setiembre á una cuadra de la maistranza del Ferro-Carril del Oeste calle de Cuyo y á una cuadra del empedrado.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno, por órden terminante de su dueño, componiendose de 10 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Norte, hermoso terreno por su posicion dominante.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m|c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m|c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR SEVERO G. SOTO.

TERRENOS

EN EL MERCADO DEL SUD

[29 *DE NOVIEMBRE.*]

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará al mejor precio un lindo terreno situado en la calle de Lorea contiguo á la del Brasil donde estará la bandera compuesto de 15 varas de frente por 46 de fondo aparente para barraca, ó lo que se desee, previniendo que hay otros para venderse particularmente en ese acto.

Por otros pormenores al rematador calle Buen Orden No. 179. 20 6d

Por el mismo.

En su casa calle Buen Orden No. 179.

DE MUEBLES Y ROPA HECHA.

El sábado 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado los muebles y ropa hecha que á continuacion se detallan, pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

Una marquesa caoba con sus correspondientes colchones, sillas caoba asiento esterilla, id de maderas, lavatorio con espejo, reloj sobre-mesa, mesas de arrimo, vestidos para señoras, camisas bordadas para id enaguas y otros artículos que no se detallan por su estension.

Al mismo tiempo—Por órden del Juez de Paz de la Concepcion, 1 alfiler de brillante y 1 reloj, etc. a25 1d

Por el mismo.

1, 2, ó 3000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE BUEN-ÓRDEN N. 179.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron. a18 3d

POR ANTONIO ZUNINI.

HOY

De todas las existencias del hotel Restaurant de France, sita calle de Victotia No.

El Viérnes 25 del corriente á las 16 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es el siguiente:

Café, un rico billar con todos sus útiles correspondientes y patente de este año, 1 reloj de pared, 12 cuadros diferentes, 10 perchas, 36 sillas esterilla, 5 mesas con piedra, 1 mostrador con piedra mármol, 1 armazon, 2 bancos forrados en crin, 6 taburetes, 6 picos de gas, 1 farol á gas, 2 pares cortinas, 1 fortauex, 1 espejo grande. 2 id chicos, otra cantidad de copas vasos tazas de café del despacho, 2 juegos de billas de marfil, dameros, deminoses, bebidas, cigarros, 1 vidriera etc.

Salon, una cantidad de loza, porcelana, cubiertos cristales del uso 4 cuadros marcos dorados, 4 mesas con mármol, 1 mesa para comer de 15 cubiertos, 1 mesa chica, 2 cortinados, 24 sillas e terilla, 1 porta. servilletas, 6 manteles grandes, 35 id chicos.

Cocina, 1 cocina económica en perfecto estado, una gran cantidad de útiles de cocina de cobre id id de fierro, molinillo de café y todo lo perteneciente á la misma.

Se vende tambien la accion á la llabe.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle Moreno No. 192.

El sábado 26 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

Una hermosa marquesa de bronce dorado, 2 id de fierro con colchones, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 2 tocadores de jacarandá, 4 espejos marco dorado diferente tamaño, 2 confidentes, 1 sofá de caoba y crin, 2 lavatorios con piedra mármol y espejo, 3 comodas diferentes, 1 ropero de pino, 1 id de caoba, 12 sillas de la India, 36 id norte-americanas de esterilla, 48 id de madera, 8 sillones de amaca, 1 sillon mecanico, 1 escritorio de caoba, 1 mesa para centro de sala, 1 id redonda con piedra mármol, 3 marquesas de pino, 3 marquesitas de fierro, 2 máquinas de coser, 1 mesa de la India, 1 juego para 36 personas de cubiertos de composicion, 2 id cubiertos de plata, 12 manteles, 1 juego de café, un surtido de porcelana y loza para comedor, cigarros habanos y trabucos, cuadros y varios muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin 42.

El lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta yn surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo

De todo el mueblaje de la casa habitacion sita calle de Tacuarí No. 84.

El mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contade, se rematarán sin falta, todos los muebles, que componen el menaje de dicha casa y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

Un buen terreno con edificio antiguo, calle de Tacuari No 428.

El Viérnes 25 de Agosto á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño un buen terreno calle de Tacuari No. 428, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 18½ varas de frente al Este por 76½ de fondo al Oeste, con 4 piezas de material antiguas y otra pieza de tabla con techo de zinc, pozo de balde y una ventana de reja á la calle, cocina, todo el frente del terreno está sercado de pared y sus costados quedan dentro de 2 balioros edificios, terreno como para una barraca ó corralon, por su inmediata aproximasion del mercado Constitucion.

El martillero está autorisado por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una hermosa chacra y varios lotes de terrenos en San José de Flores.

El Domingo 27 de Agosto á las 2½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará una chacra propiedad de D. M. Miranda situada como á 8 cuadras de la estacion Floresta sobre la calle Real de San José de Flores, compuesta de 23 cuadras su terreno con 5 hermosos montes frutles todo bajo de cerco y zanja y una regular poblacion.

Al mismo tiempo—Se rematarán otros lotes de terrenos situados sobre la via ferrea y pertenecientes á la misma chacra. Los interesados pueden ocurrir á la chacra espresada donde estará la bandera. En la estacion Floresta á donde serán conducidos los interesados en carruages hasta la misma chaca.

Nota—El remate será contado ó á plazos segun el gusto de los interesados.

Por mas pormenores Perú No 37.

Por el mismo.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541 calle empedrada y alumbrada á gas.

El miércoles 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á plazos ó al contrato que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa finca arriba designada, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina.

A la calle hay una tienda y una plateria, de la localidad no se puede buscar una finca mas central por estar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.

Se rematará al contado ó á plazos por seis meses con el interés del Banco de la Provincia.

El martillero está autorizado por él con órden por escrita ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De 1000 ovejas finas libre de criollo overo en la calle de Lima No. 197 entre Méjico y Chile donde habrá algunas muestras y estará la bandera de remate.

El Juéves 31 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera. Se rematarán 1000 ovejas finas de las cuales estarán algunas á la vista el dia del remate dando una garantia al comprador por las que no esten presente la venta será al contado la lana estará á la vista que se ha vendido á 65$ @ afuera en el lugar donde se hallan las ovejas.

Por mas pormenores Perú 37.

POR ADOLFO CALLET.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Cuyo esquina á la de Montevideo.

El viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que es como sigue:

Vino en pipas, yerba paraguaya en tercios, azúcar varias clases, fideos de genova, loza surtida, vinos embotellados, jerez, oporto, asti, vermouth, burdeos, anisado, cerveza inglesa, coñac francés é inglés, arroz, garbanzos, almidon, chocolate, dulce de membrillo, tè, pasas de uva, id de higo, caña en pipas, ginebra en frasqueras, id damajuanas, agenjo, yerba parnaguá, sal en tarros, vinagre, balanza, tostador, molinillo, dos vidrieras, un mostrador, lámparas para kerosene, cama, ropero, herramientas, medidas y demas enseres del negocio. a23 3d

POR O. BORRIO.

En la calle del Parque entre Suipacha y Esmeralda No. 182, por órden terminante de los acreedores de todas las existencias de la casa de Da. Francisca Martin.

El viérnes 25 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de al contado sin retirar lote las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Mirifiaques grandes, id chicos, trajes para niño de color, id de seda, id para niño, sombreros de paja con guarnicion, id sin ella, id de terciopelo, id de paño, gorras de paño para niño, id de terciopelo, gorritas blancas para criaturas, finas y ordinarios, redecillas de felpilla, id de cinta, id de cordones, id de cuentas, ligas para señora, aguares, batas, cintas para ruedo lisa y plegada de lana, id de seda, seda ramillete, id deflecada, hilo de carretel y obillo, botones varias clases grandes y chicos, cinturones, aritos varias clases, anillos, guantes, prendedores, peines de goma, id ordinarios, peinetas para la trenza, id redonda, escobillas, carteras, plumas de acero, agujas, cigarreras, corbatas varias clases y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension como un surtido de tienda.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, lámparas á kerosene, con accion á la llave. a23 3d

POR GUIDO Y Ca.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de Don Teodoro Peterson.

El Lúnes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá al remate, de todas existencias de la merceria calle de Rivadavia No. 303, donde estará la bandera de remate lo siguiente:

Botines para niños, botones para puño, psendedores para camisas, peines de carey, id bufalo, id blancos, escobillas para sombreros y surtidas, calzadores de cuerno, sepillos de dientes, fosforeras de cuero, bolsas para costura, anteojos, pulzeras, dedales de plata, un collar coral, corbatas de seda, boas de lana peinetas, zapatillas, pañuelos de hilo, punzones de hueso, un paltó cacimir negro, guantes surtidos, cuellos para camisa, redecillas, abanicos, camisetas de algodon y de lana, calsoncillos de algodon, camisas pechera de hilo, medias de lana y de algodon, tijeras surtidas, albums, fotógrafias, bastones, un pantalon, camisas crimea, jabones, cajas de carbon, frascos aceite, polvos contra insectos

Al mismo tiempo—Se rematará el armazon, mostrador, vidrieras, espejos, arañas, lámparas, sillas, mesas y cuadros.

Por mas pormenores, á los rematadores San Martin No. 56. a25 3d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

De una linda y productiva propiedad subdividida, en tres fincas independientes, situada en la calle de Tacuarí esquina á la de Estados-Unidos, y designada por la primera con los Nos. 264, 266 y 268 y por la segunda con los Nos. 197 y 199.

El Viérnes 25 del corriente, á la 1 en punto del dia, tendrá lugar el remate de esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado y cuyo detalle va á continuacion:

El todo de la propiedad de altos y bajos está construida en terreno de 11 varas de frente á la calle de Tacuarí, por 21 de fondo á la calle de Estados Unidos y subdividido del modo siguiente:

Número 264—Casa de altos con un balcon de 22 varas de largo á ambas calles, 4 lindas piezas, 2 de ellas empapeladas, cocina, neessario, patios, galerias, aljibe etc. etc.

Números 266, 268 y 199—Casa baja formando esquina con un lindo almacen y trastienda, una pieza mas, con sótano á la calle de Estados Unidos, cocina, necesario, un pequeño galpon patio y aljibe.

Número 197—Una casa baja independiente con frente á la calle de Estados Unidos, con 4 lindas piezas, cocina, necesario patio y aljibe

El frente de esta propiedad es construido en cal, y toda ella rebocada en lo mismo, tirantes y alfajias de madera dura, techos y pisos de baldozas, cielos razos.

La vereda á ambas calles de piedra de italia y estan empedradas y con gaz, la situacion importante pues á mas de estar circundada, de propiedades valiosas, tiene á su frente la iglesia de la Concepcion á una cuadra el paseo de la plaza, y á cuadra y media el nuevo mercado, todo esto hace de ella una linda y productiva propiedad.

Suplico á las personas que deseen concurrir al remate la puntualidad á la hora designada. a19 6d

POR JUAN VERDAGUER.

HOY

De los muebles de D. Pastor Mungada.

En calle de Méjico N. 317, por ausentarse su dueno para Europa.

El Viérnes 25 de Agosto se ha de vender, al mejor precio y dinero de contado, todos los muebles, y útiles de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala y Ante-Sala—Un piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces, 1 mesa del centro pié de cabra, 10 sillas y 2 sillones caoba tallada pie de cabra, 2 mesitas de la India, 6 sillas de id, 3 juegos cortinas con galerias de caoba, alfombrado de tripe, 1 sofá de crin, 1 lámpara kerosene—Ante-Sala—Un sofá caoba y marroquin, 1 escritorio caoba para señora, 1 mesa redonda con piedra, 6 sillas de esterilla y varios adornos, cuadros, lámparas de centro, taburetes, jaboneras de metal, album, salivaderas, 2 cadenas para hombres y señoras.

Primer Aposento—Una rica cama bronceada colchon y cortinas, 1 comoda, 1 lavatorio, 1 ropero caoba, 1 camita fierro para niño, 1 confidente, 6 sillas, perchas y otras muchas menudencias, alfombrado y 1 relox sobre mesa.

Segundo Aposento—Una cama fierro amarilla, 1 cama, 1 mesa, 1 piano para estudio, 6 sillas, 1 máquina de coser, adornos, floreros, 1 aderezo camafeó, 1 anillo de oro y brillantes, 1 par rosetas id id, 1 rico relox y cadena de oro, y demás adoruos.

Comedor y cuartos de adentro y patio—Aparador, camas, colchones, loza, sillas, mesas, 1 carrito de niño, bancos, sillones, sofá, 1 resto queso tafi, cubiertos, dulce y demas. a24 2d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De órden del Tribunal de Comercio.

Del resto del almacen de menudeo, situado en la Boca, perteneciente al concurso de D. Juan Chichero.

El Miércoles 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el resto de dicho almacen, cuyo pormenor estará á la vista.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

El lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la la mañana se rematará a la mas alta portura y á los plazos y condiciones de cortumbre un grande y variado surtido del ramo.

Cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Del almacen de menudeo.

Sitnado en la calle de Talcaguana esquina Arenales, el mismo que devió tener lugar el Jueves 24 del corriente, se ha traferido para el Mártes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará oportunanamente.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial en San José de Flores.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y dos solares contiguos, siduados frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta y pertenecientes de D. José Eulojio Ferreira

El Domingo 27 de Agosto á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en terreno de 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de azotea, y se compone de 5 ó 6 piezas, edificada á la moderna, tasada incluso el terreno en la cantidad de 40.000 pesos m|c., que importan las dos terceras partes de su tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 pesos debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Por otros otros informes y para ver las tasaciones, ocurran al escritorio del rematador calle de Tacuar No. 53.

Por el mismo.

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la estacion Almagro, calle de Cangallo del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 3 de Setiembre á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes.

4 lotes de 16 varas de frente al Norte por 60, 1 lote esquina de 18 varas id por 60.

Por otros informes al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

En Barracas al Norte.

De una casita.

Situada calle de San Luis No. 56 esquina á la calle de Santo Domingo y á una cuadra para el Norte de la maestranza del ferro-carril.

El viérnes 25 del corriente á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 16 varas de frente todo edificado por 27 de fondo, tiene 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, etc.

POR J. MILTON Y Ca.

En su casa de remate y depósito, en la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.

El Lúnes 28 del corriente á las 2 en punto, que estará la bandera de remate.

Ds artículos de ferreteria y almacen y muchos articulos de almacen naval, como ser—lona, ganchos, guarda-cabos, clavos, puntas de Paris y americanos, alambre, hilo, lámparas surtidas, bolsas, cueros para suela y una cantidad de ropa estranjera. a25 3d

POR GAMBOA Y Ca.

HOY

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta los muebles siguientes:

1 rico piano perpendicular de uno de los mejores fabricantes, 1 rica cama de bronce para matrimonio, 2 ricos roperos caoba, 1 id de pino, 2 ricos labatorios piedra de mármol y hermoso espejo, 1 rica comoda escritorio, 1 mesa para el centro de sala con piedra mármol, 1 rico espejo de marco dorado grande, 1 id marco de caoba, 3 id espejos chicos, 1 rico aparador, 5 mesas de luz, 6 docenas sillas esterillas, 3 sillones, 1 cama de fierra, 1 cama de pino, 1 sofá, 2 cujas para matrimonio, 3 catres á la crimea é infinidad de muebles que por su mucha estension no se detallan.

A los relojeros—Un variado y entelega surtido de relojes para sobre mesa.

A los interesados—Un rico armazon con vidrieras y mostradores propio para merceria. a22 4d

POR FEDERICO SILVA.

De muebles.

En la calle del Temple No. 56.

Casa de la señorita Maria Mariette, por ausentarse del pais.

El Juéves 31 del corriente á las 11 de la mañana se venderán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que adornan la casa.

Un piano de jacarandá en muy buen uso, 12 sillas de caoba, 12 id doradas, 2 espejos para sala dorados, 1 sofá de caoba, 1 mesa redonda de caoba con piedra marmol, 1 cama de caoba con colchones, 1 comoda de caoba con espejo, 6 sillas id, 1 mesita de noche con piedra, 1 tocador, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de caoba, 6 sillas esterilla, 1 aparador, 1 mesa pequeña, loza.

Al mismo tiempo—1 caballo saino gordo de paseo con montura.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De libros y efectos para libreria.

El lúnes 28 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se venderá dinero de contado y á mejor postura una selecta coleccion de libros de literatura en general y muchas obras de estimacion en materia de Jurisprudencia, como se puede ver por los catálogos impresos, que se entregarán en casa del rematador.

Hay varias obras de lujo en grabados por Doré, como el Dante y el D. Quijote, obras de derecho de importacia como Reunion de las deserciones de la Corte Suprema de los Estados Unidos, la Revista de la Legislacion por M. L. Wolonrky, curso del código civil y decisiones de la corte de casacion del Belga por Demolimbe, el derecho civil esplicado por Troplong y muchas otras obras mas de estas materias cuyos detalle centendrá el catálogo. Se venderán tambien muchas novelas francesas todas modernas y sea importadas como á la rústica, traducciones de buenos autores elegidas entre ellas una traduccion de Shackspeare por Charles Hugo, varias obras interesantes de ciencias, como el diccionario de Económia política de Cocquelin ó Guillaumin, esplicaciones de fisica por Gonnod, diccionario, gramáticas latinas, Ollendorfs.

Por el mismo.

En su casa calle Bolivar No. 23.

De articulos de tienda.

El Mártes 29 del corriente á las 11 de la mañana se vendera precisamente á la mayor postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas francesa, paños negros y azul, camisetas gambrona, lienzos de diversas clases, bramantes uso domestico, madapolan, coleta negra y plomo, genero de hilo, lienzo azul listado, ponchos de vicuña, camisas de hilo id de algodon, calsoncillos, pañuelos de algodon, medias para hombre y señor s, generos, vestidos, agua de colonia, estrastos, miriñaques, acero para id, guarniciones, tohallas de hilo, pañuelos de seda, pellones ingleses, hilo de carretel, id de ovillo, cinta de hilera, cordon, cortaplumas, tijeras, pañuelos de rebozo, manteletas de seda, recados tucumanos, sombreros de castor, id aterciopelado, botones de diversas clases tiras bordadas, peines de goma, id marfil, redecillas jabon de olor, bombasi, mantitas, velos, albums, cintas de seda, pantalones y paltoes, orleans, merino negro, lustrina, seda negra y ramillete, carteras y tantos artículos que por su mucha estension no se detallan.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De artículos de almacen.

El juéves 1.° de Setiembre á las 11 de la mañana se han de vender á la mayor postura, un surtido de articulos las condiciones se espresarán en el acto del remate, cuyo pormenor se dará mañana.

POR TOMAS AYRES.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta central.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Juan E. Barra.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi; en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre," y se venderá en 2 lotes, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.° —Con 2 cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de balde, 1 gran horno, 1100 arboles de esquisita fruta etc etc, tasacion en todos sus ramos $ 151,827 32 centimos m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.° —Terreno de dos cuadras frente al Norte por una id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 arboles de damascos, duraznos, peras, etc etc, cuya tasacion en todos sus ramos es de $ 97,151 m|c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de practica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la suidad es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrirse al escritorio del rematador Victoria No. 91, en el que habra carruages para conducir á los interesados al local del remate á las 12 en punto del dia designado. a8 4d

Por el mismo.

De una casa de poco precio central situada en la calle de San José No. 194 calle empedrada, entre Méjico y Chile.

El Domingo 27 del corriente de 5 de la tarde se rematará sin falta algana, la referida casa á la mas alta postura y dinero de contado, edificada en terreno de 18 varas de frente por 15 de fondo, con 4 piezas cocina, pozo de balde, letrina etc, el local es central y promete ventajas al interesado, por mas nformes al rematador Victoria 91. a24 2d

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mayor oferta con plazos y condiciones que se han de estipular un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es siguiente:

Bramantes de varias clases, género de hilo para sábanas de 72 y 82 pulgadas de ancho, uso domesdoble y sencillo ancho, jergas inglesas, ponchos vicuña, lienzo asargado, brin de hilo para pantalon, bayeta punzó, pañuelos de algodon para manos, madapolan, coleta rosada, bombasi, medias de niño, pañuelos de rebozo, ponchos de algodon, tohallas de hilo, coco labrado para forro, lonas blancas, paños negros finos, casimires id id, coco negro y de colores para forro, merinos negros, orlean para veatidos, lustrinas negras muy finuas, coco blanco, casimires de colores para pantalones en cortes y en piesas, camisetas de merino, gambronas lienzos de varias clases, grano de oro negro, brin de Rusia, género para vestido, pañuelos de hilo para manos, mantas de pura lana, bombasi fino, corderoy, camisas de crimea, arpilleras y lanas, sombreros de castor, medias largas crudas para hombres, id id cortas, uso domestico, género de pontalon de varias clases, lienzo de hilo, bretañas pantalones y sacos camisas pecheras de hilo, coletas negras y plomo, tripes listados. pañuelos de seda para manos y otra porcion de efectos.

POR TOMAS GOWLAND.

De efectos de tienda.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El viérnes 25 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un variado surtido de dichos efectos, cuyo pormenor es es como sigue:

Pañuelos de espumilla ricos de varias clases, pidamascados, id para el cuello, bramantes finos de varias marcas, casimires de berano, paños y casimires negros muy finos, lienzo tablon y tabla, id sargado, bombasi labrado, uso domestico, madapolan, medias de hombre y de señora, alemanesco para mante, generos para pantalon, pañuelos de hilo, y de algodon, miriñaques corpatas de seda, grano de oromantas inglesas, ponchos de vicuña, merinos negros id de color, coleta negra y plomo, generos para vestido, mangas y cuellos bordados, zarazas para vestido id para colcha, sombreros de castor, id de tercio pelo, camisas de hilo y de medio hilo, pañuelos de al India para manos, corses, corderoy, genero de hilo para sábanas, camisetas para vasco, id de merino cotin, listado, lienzo gris, pana lisa y floreada, orleans, pañuelos de filet para el cuello, lustrina negra, tohallas de hilo, pañuelos foulares, camisas á la crimea, zarazas de luto, lustrinas de color, pantalones de casimir, id de gambrona, muselinas para colgadores, arpillera, tiras bordadas, camisas de monte cristo y de zaraza, colchas blancas, camisetas, coco negro.

En seguida—Un variado surtido de casimires, 13 cajones coco de la India de 43 pulgadas, 3 id lienzo azul única clase en plaza, 70 docenas tafilete que se venderán en lotes.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El mártes 29 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de dichos articulos, cuyo pormenor se dará mañana.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De comestibles y bebidas.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes artículos:

Caña en pipas vino carlon, id seco, coñac en barriles, vino frances en cuarterolas, coñac en cajones, champagne en cajones, vino burdeos en cajones, estractos para acer licores, 20 docenas fuentes surtidas de loza fina, arroz, té oang pekoe, id perla, porotos genoveses, id del pais, alverjas, chocolate, dulce de membrillo, arengues de conservas, anguilacia berdurasid, azúcar refinada, id terciada, id de la habana en cajas, mani, semilla de alfalfa, aceite fino en cajas velas de esterina, cigarros hamburgueses, id para guayos, tabaco de bahia, id americano, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

35 latas manteca americana, 30 petacas tabaco correntino, 100 cajones cigarros trabuquillos superiores, 1 balanza de mostrador, 10 bolsas alberjas, 50 cajas dulce de membrillo superior, 100 frasqueras ginebra marca Aniseto el Gallo.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Mártes 29 y Juéves 31 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de 1 ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas chalies, merinos negros, lustrinas listados y cotines finos y casimires, arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negras y plomos, zarazas de colcha, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id de montecristo, id para señoras, camisetas de punto, calsoncillos de id, id de mada olan, trajes completos, sacos paletos pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulaoes para niños, batas de lana boas, medias para hombre y señoras, aguares para niños, corseses, miriñaques, calsado para hombre y señoras, generos para vestidos, garivaldinas, adornos para la cabeza, coces de la india tul rosados, hilo de carretel, id para sastres, seda surtida, pesneias de carey id imitacion, panuelos de seda paria manos id de hilo id de algodon de guarda, cintas para meriñaques, id de hilera, trencillas, cintas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de cologna, jabones, aceites y estracros corbatas de seda, redecillas, peines de goma id blancos, medias para niños, alfileres, cuellos y mangos colchados, albuns papel de cartas ponchos imitacion vicuña, id algodon, pellones de hilo, pajas inglesas lizas id, juegos de botones para puños, id de nacar, orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merseria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Una comoda jacaranda con piedra mármol, id de caoba sin piedra, 1 sofá de crin. sillas de esterilla y de madera, 1 mesa de comedor de caoba de estenderse, 1 id de alas, 1 piano ueado, 1 coeina economica casi nueva, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 id chica, camas de fierro de varias clases, mesas de varios tamaños, lamparas de kerosene, id de colgar, 1 farol para kerosene, escopetas de 1 tiro, rebolveres de seis tiros, aparadores, 1 ropero mesas de luz, escaleras, 1 hermoso mostrador para tienda ó almacen, 1 quinque de gas, lavatorios catres á la crimea, 1 reloj de plata, 1 id de oro, cuadros, espejos adornos para mesas, algunas obras de libros y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De la goleta oriental «Cecilia,» que se halla anclada en la Boca del Riachuelo, en la vuelta de Rocha, de la barraca de Gaeay una cuadra para el muelle: la bandera de remate estará colocada en el palo del mismo buque.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado: por conclusion de negocio la espresada goleta.

Nota—Las personas interesadas podrá inspeccionarla con anticipacion al dia del remate y recomiendan la puntual asistencia á la hora indicada, pues tiene que venderse infaliblemente.

POR FRANCISCO TURBA.

El miércoles 30 del corriente á la 1 en punto donde estará la bandera de remate de una casa en la calle de San José cuadra y media de los corrales, compuesto de 10 varas de frente por 27½ de fondo, con 3 piezas grandes, un galpon y pozo, se recomienda la puntual asistencia el dia indicado que se venderá á todo precio por la mayor postura. Por mas pormenores calle de Bueñ Orden No. 578. a25 5d

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ALBUM
Pallière

Escenas americanas cincuenta y dos grabados en venta en la casa de los Sres. Fusoni Hnos., calle Cangallo 99. a8 30d

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AL publico—Hago presente que con esta fecha he revocado el poder que habia conferido á Da María Antonia Cantadure de Zamboni para q' me representase en la division de los bienes de mi señor padre Don Juan Antonio Zamboni, segun escritura ante el escribano Don Laureano Carballeda —Buenos Aires Agosto 18 de 1865.
a19 8d *Silvestre Zamboni.*

A los estancieros—Se vende tijeras, arpillera y hilo en la casa de Jorge Bell é hijo, calle de Moreno No. 151. a18 6d

AL publico—El que se interese para comprar cuatro mil ovejas ocúrrase al 11 de Setiembre casa de Don Juan Bautista Iente; las ovejas, pastean en los campos de Alvarez partido de Moreno, al mismo tiempo se vende una manada de yeguas mansas que pastean en los mismos campos. a13 6d

AVISO OFICIAL

Comisaria Gral. de Guerra y Marina de la República Arjentina—

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 31 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde, tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los Caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los articulos siguien:

1.° Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrán de los articulos siguientes:
600 Yeguas de cuenta de tres años arriba.
400 Libras de tabaco correntino en masos.
500 Idem de yerba paranaguá.
1000 Idem de azúcar blanca del Brasil.
1000 Idem de fariña.
100 Frascos aguardiente de 20 grados.
6 Frascos vino carlon.
40 Botellas ginebra.
7 Fanegas de maiz.
2 Piezas paño de la Estrella.

2.° Los articulos espresados en el articulo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.° (provincia de Córdoba,) las que pertenecen al Cacique Baigorria, á disposicion del Coronel D. Manuel Baigorria; y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes (provincia de San Luis,) á disposicion del Coronell D. José Iseas, ó las personas comisionadas en ambos casas para su recibo.

3.° En los casos en que los proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de la calidad en los articulos, ó por falta de entrega en tiempo, serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ellas se abonase á particulares.

4.° La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será próximamente á mediados de Octubre, y en adelante con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.° En caso de que por circunstancias especiales el Gobierno no pudiese sostituir en tiempo los contratos, los proveedores existentes continuarán en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.° El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta munida de los comprobantes respecivos y prévia la tramitacion de práctica.

7.° Las propuestas deben presentarse por escrito y cerradas en la Secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijados, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.° Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiadores se considerarán como obligados ed toda forma, com si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.
j28 30d *Santiago R. Albarracin.*

AL comercio—Se ha vendido la herreria en la calle Buen Orden No. 288 si alguno tuviese reclamo en contra de dicho establecimiento lo hará en el término de tres dias, pasado dicho plazo nada tendrán que ver con el nuevo comprador.
a22 3d

Ama de leche—Se ofrece una jóven decente y sin hijos para criar en su casa, dará buenos informes de su conducta, ocurrir calle de Comercio frente al No. 270 entre Buen Orden y Lima.
a22 6d

Alerta especuladores—En la calle de Chile hay una casa de tres piezas interiores y una á la calle, con pozo de balde y patio, recien edificada, útil para cualquier negocio, á una cuadra del mercado de la calle de Lima; para tratar y verla alli mismo. a22 3d

Alfombras y cortinas—En la calle del Cerrito número 26, se vende muy barato una rica alfombra de tripe, poco usada, de 40 varas y 3 juegos de cortinas con sus aparejos de caoba.
a22 3d

A los comerciantes y consignatarios—Los que suscriben quedan autorizados competentemente en la ciudad de Gualeguay, como estibadores de articulos de todo ramo, en los buques nacionales estrangeros que tengan necesidad de este trabajo.

Los que tienen el gusto de anunciar al público á fin de que llegue á conocimiento de quienes interese evitando asi superfluos gastos y consiguiendo por nuestro medio pronto y rápido servicio—Gualeguay 4 de Agosto de 1865,
a22 3d *Juan Bautista Acciton—Juan Bacari.*

AL comercio y al público en general que la sociedad que giraba bajo la razon de Francisco Piola y José Botto se ha disuelto por mutuo convenio los acreedores que tienen reclamo se presentarán en el término de tres dias, pasado este término no tendrá reclamo ninguno—Buenos Aires Agosto 21 de 1865. a22 3d

AL publico—Se previene que han sido usurpadas algunas tarjetas de la cocheria San Martin ó introducidas en clase pasquines en las casas donde hay enfermos, que en vista de este hecho miserable se toman las medidas condusentes al castigo de este abuso, pues la empresa siempre que ha repartido sus tarjetas lo ha hecho con toda desencia juzgando por esto que algun mal intencionado con sus miras ruinas pretende afectar ó ridiculizar en algo al buen nombre que goza la cochería San Martin.
a22 3d *La Empresa.*

Aprendiz sastre se necesita uno, Perú 65. a23 4d

A los especuladores—Se venden 24 piezas de material techo de zinc y una caballeriza de 30 varas en un corralon de media manzana de terreno propio para todo establecimiento, produce mas de 3000 pesos mensuales tiene contrata por 5 años, el dueño pierde en la venta 15000 pesos, el q' se interese ocurra á la calle de Suipacha No. 28.
a23 2d

Atencion—Se vende el muy acreditado almacen de menudeo, situado el en una de las principales calles de esta ciudad, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar ocúrrase calle de Rivadavia Nos. 384 y 386. a23 2d

A los aficionados á los buenos vinos—En la calle de Cuyo No. 93. se ha recibido una partida de vinos españoles de varias clases de Navarra Aragon, La Rioja, de Vizcaya, Chacolí blanbo, de la Macha, Valdepeñas, se despacha de un galon para arriba, tambien hay embotellado nuevo y viejo Valdepeñas Jerez, lágrima de San Pedro y Guinda.
a23 15d

A los que quieran poner fonda, café ú otro negocio, se alquila o se vende el café calle de Bolivar No. 97, tiene 6 piezas seguidas con 6 picos de gas, una cocina económica, un armazon y mostrador, un magnifico billar con todo los útiles correspondientes, dos faroles; tambien se vende un contrato de 25 pesos; para tratar Bolivar 99. a23 2d

Ama de leche francesa se ofrece una en la calle de Cuyo frente á la destiladeria á vapor fonda francesa se ofrece una ama de leche fresca.
a23 4d

A los estancieros gran ocasion—En la calle de Salta entre Caseros y Garay al frente de la estacion del ferro carril del Sur hay dos casas para alquilar capaces para toda clase de negocio de frutos del pais ó corralon para maderas tiene fondo de 70 varas por 30 de frente casa, la una tiene altos con 9 piezas y 7 balcones á la calle de Saltá y una galeria toda corrida á la parte del fondo y un patio de recreo en el medio; en el fondo un galpon de 30 varas por 11, y al frente de la calle dos almacenes de 26 varas cada una casa, y la otra tienes sus habitaciones interiores en los bajos con el mismo galpon igual en todo, por contrata ó como se quiera capaces para prensas, máquinas las dos estan junta separados en el fondo por una parte de ladrillo, para tratar calle de Bolivar No. 228. a23 3d

AL comercio—Declaro haber vendido al Sr. Don Nicolás Emanuel mi fábrica de curtiduria ó teneria, que tenia en el bajo de la barranca de Santa Lucia por consiguiente desde hoy ha pasado á cargo del comprador, y si alguno tiene cuentas ó reclamos se presentará en el plazo de tres dias de la fecha, y pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.
a19 3d *Angel Storl.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre titulos del Crédito Público al 6 % consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas, autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. JOSE M. CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA — Sr. D. Mariano Miró—Presidente.
" " Eduardo Lumb—Vocal.
" " Enrique Ochoa "
" " Pedro Holterhoff "
" " José Martinez de Hoz "

JUNTA DE VIJILANCIA — Sr. D. Mariano Cabal.
" " Jorge Temperley.
" " Ambrosio P. Lezica.
" " Hugo Bunge.
" " Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL — Sr. D. Francisco F. Moreno.

InspectorGeneral en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. JORGE PEREY

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118, altos.

Situacion de la Ca. en 1° de Agosto al terminar el primer año de ejercicio

CAPITAL SUSCRITO.	NUMEROS DE PÓLIZAS.	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES....1,159,116:25	917	PESOS PLATA........95,200

Tres son las formas que LA BIENHECHORA ofrece, por ahora á sus suscritores, á saber: 1.° con enagenacion de capital por muerte del asegurado; 2.° sin enagenacion de capital en dicho caso; y 3.° á mera renta con interes compuesto.

En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en q' se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los intereses recaudados correspondientes á las suscrciones caducadas; y 5.° de aumento de valor que hayan tenido los titulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.° de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañías construidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente pregresion de capitales por una imposicion de

100 pesos anuales con enagenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1200	4350	9800	20500	50000
	de 1 año á 2.......	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 á 3.......	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3080	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50.......	990	3340	8270	19480	58000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1050	3750	8600	18300	45000
	de 1 año á 2.......	870	2950	7800	16000	34500
	de 2 " á 3.......	840	2650	7100	15100	[illegible]
	de 3 " á 4.......	840	2750	7000	14900	[illegible]
	de 4 " á 15.......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20.......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30.......	840	2650	7000	14900	[illegible]
	de 30 " á 40.......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50.......	870	2950	7800	16000	38000

A 30 pesos se siguen vendiendo las camisas vistas de hilo con aplicacion para hobres, camisetas á la crimea pura lana á 45 pesos merino negro á 10 pesos vara, camisas para señoras á 20 pesos Artes No. 185. a24 2d

Ama de leche—Se necesita en la calle de Potosi No. 291. a24 2d

Baratillo sin igual Piedad 82 riquisimos pañuelos de rebozo de espumilla blancos bordados de los que valen 500 á 270 pesos bramante fino 90 pesos la pieza pañuelos con bainilla de hilo 85 pesos docena, camisas crimea pura lana 85 pesos.
a24 2d

BARATO BARATO

Cortes de casimir pura lana para la estacion 50 pesos corte, camisas vista de hilo aplicacion 30 pesos una, medias de señora á 8 pesos par, estractos finos 5 pesos frasco, flecos de guarnicion negros 4 rls. vara, colgaduras de cortinas finas á 4 pesos vara calle de Buen Orden No. 100. a24 2d

Baratillo sin igual, calle de la Piedad No. 82—Pantalones de casimir para hambre 40$, ricos cortes de casimir frances 60$, sotin puro hilo 5 pesos, gorritas de casimir finas para niños 20 ps. fleco de seda negro 1 ps. vara, ricos pañuelos de rebozo de lana 70 y 90 ps. cuellos bordados finos 5$
a25 2d

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar lo hay en el depósito de Grondona y hns., calla de Rivadavia No. 455 y 459.
a20 6d

Cocinera—Se necesita ua en la calle Defensa No. 5 con cama. a22 4d

Cocinera ó una sirvienta que entienda un poco la cocina, para una familia corta, ocúrrase á la calle de Santiago del Estero, entre las calles de San Juan y Cochabamba. a23 4d

CAMBIALI SOPRA GEÑOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi ó picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato d3

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

Cigarros de Bremen se venden por mayor en la casa de Federico Loog, Rivadavia 209. j23 30d

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sotoscritti, s'incaricano difar pagare in qualunque Cittá, o Paese d'Italia, picole e grandi somme, tanto a vista che á termine.

Caprile e Picasso.
a22 15d Strada Cuyo 64.

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CUESTION DE LIMITES

ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE CHILE POR M. R. TRELLES.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguentes:
Morta, frente al Colegio, Lucien, Victoria 149, Ure Florida 46, Union Rivadavia 100, Coutó Saipacha 42, precio 50$.

NOTA—Se les suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a13 15d

Colejio Comercial
DE SANTA LUCIA

Calle del Buen Orden número 750.

AL PIÉ DE LA BARRANCA.

Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de las idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud

Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.

Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.

Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnásticos etc.

Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Curso completo de matemáticas

Un profesor recien llegado de Europa y que ha cursado en los principales universidades, ofrece dar lecciones á domicilio y en su casa, comprometiéndose á esplicarse las asignaturas siguientes:

Primer curso, aritmética y algebra, 2° geometria, trigonometria y topografia, 3° algebra superior y geometria analítica.

El precio por mes, de cada una de las partes mensionadas, siendo lecciones diarias, será 200 pesos m|c. en casa del profesor y 300 pesos á domicilio.

Tambien se compromete enseñar dibujo lineal calle Victoria 306 piso bajo a la izquierda.

NOTA—La edad que se requiere en los alumnos para ser admitidos, es indispensable exceda de doce años. a20 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Corrientes No. 256, con buenas recomendaciones puede presentarse se prefiere un italiano. a24 21

Casa de campo—Se alquila, se vende ó se cambia por otra casa en esta ciudad, una casa en San Isidro, tiene comodidad para familia y negocio y es aparente para un restaurant, por estar situada al lado de la estacion del ferro-carril, el terreno se compone de 100 varas de frente por otras tantas de fondo.

Para mas detalles y tratar sirvanse ocurrir á la calle Defensa núm. 77, ó en San Isidro á la tienda del Sr. D. Ventura Silveira. a20 10d

Cambiali Pagabili

Presso le Banche Nazionali

Di Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e fratelli.

Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico.

a19 30d

Costureras para camisas de lienzo, se necesitan en la roperia calle Victoria No. 65 y 67. y24 2d

Cocinera—Se necesita una con recomendaciones y sin cama en la calle de Esmeralda No. 63. a24 2d

Cocinera y muchacha para cargar un niño—Se necesita en la calle del Perú No. 207 que tengan buenas recomendaciones. a24 2d

Caballo perdido—Se gratificará á la persona que entregue en la calle de Mayo No. 154 un caballo saino malacara petizo muy oludo que se perdió el Lúnes á la noche con silla freno y bosal, la silla tiene el nombre de Nuñez y Ca. a24 3d

Cocinera estrangera para una corta familia—Se necesita una y se le pagará buen salario, calle de Rivadavia No. 506 a24 2d

Colegio del Temple calle del Temple No. 129—El infrascripto tiene el hénor de avisar á los Sres padres de familia que el colegio ha sido trasladado al No. arriba indicado.

Aproximándose el tiempo de los exámenes anuales bajo la buena instruccion de acreditados profesores ha ampliado su programa:

El curso de música vocal é instrumental es dirijido por el Sr. profesor Don Hercules Raballiati.

Hay tambien un curso comercial y música de noche, para individuos artesanos de las 7 hasta las 9.
a24 6d *Francisco Baletti.*

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. a24 2d

Doscientos pesos de gratificacion—El dia 23 del presente á las 7 1|2 de la mañana se ha perdido en la calle Defensa un revolver con capa de cuero blanco, la persona que lo haya encontrado y que lo quiere devolver á su dueño puede pasar á calle de Chacabuco No. 183 en los altos donde recibirá dicha gratificacion y le quedará muy agradecido. a24 2d

Da. Margarita Amirin,
Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 19 DE AGOSTO DE 1865.

Don Pedro Amirin hijo, y demas deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarnos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicha finada en el funeral que debe celebrarse el Lúnes 28 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo de San Miguel, favor que agradecerán eternamente, el duelo sedespedirá de la puerta del templo. a24 3d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.

23 Temple—Street,
a23 30d Liverpool.

EN la calle de Reconquista No. 111 se alquila á dos cuadras de la plaza y á poca distancia del muelle, una casa con 14 piezas á proposito para casa de comercio ó para huespedes, para tratar ocurrir á los altos No. 113. a17 8d

**FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a.**

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el *Fosfato de Hierro liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

EN la sastreria y roperia calle Chacabuco No 123 1|2, se compra, se vende, se compone y se limpia toda clase de ropa de uso de hombres á precios muy baratos. a24 2d

EN la esquina del caballito se necesita un dependiente de 14 á 16 años con las garantias necesarias de la estacion del mismo nombre media cuadra. a24 2d

EL corredor Gorman tiene varias cantidades para colocar sobre hipoteca, tambien las recibe á colocar como tambien recibe casas para rematar los interesados pueden acurrir al escritorio calle San Martin No. 4. a24 3d

GRAN PORVENIR

Se ofrece en venta un esplendido establecimiento de campo sobre el rio de Areco á 28 leguas de esta ciudad, compuesto de una y tres cuartas leguas de campo de riquisimos pastos para ovejas, con magnific. poblaciones y corrales, veinte puestos, hermosa quinta de árboles de las mejores frutas, grandes alfalfares, este establecimiento reune la circunstancia de hallarse rodeados por tres costados por el mencionado rio de Areco por donde puedan embarcarse sus productos con toda comodidad. Hay tambien gran cantidad de muy buenas ovejas y ganado vacuno, que se le podrian vender al que se interese.

Para tratar ocurran á la calle de Rivadavia 428.
a20 4d

German Burmeister ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle Venezuela No. 165. a24 8d

Gratificacion se dará á la persona que entregue en el Paseo de Julio No. 77 un caballo lobuno y dos colorados que se han perdido en la noche del 22 del presente de dicho corralon. a24 8d

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

Juzgado de Paz de la Catedral al Sud—Los acreedores del prófugo D. Cayetano Casale presentarán sus cuantas debidamente justificadas, dentro de diez dias á contar desde la fecha, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de que en caso omiso les parará el perjuicio á que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 24 de 1865.

Francisco F. de la Serna.
a23 8d Juez de Paz.

Las Catalanas al Sud

Correos del Estado.

DILIGENCIA PARA RANCHOS Y CARMEN DE LAS FLORES.

El que suscribe pone en conocimiento del público en general y á sus amigos en particular, que desde el 1.° de Setiembre próximo quedará establecida una diligencia que saldrá de la esquina Victoria y Buen Orien por el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Jeppener, Ranchos, Paso de Ponce, Posta de Peralta, id. de Gomez, id. del Toro y Cármen de las Flores.

Para Ranchos todos los dias.

Para el Cármen de las Flores todos los Sábados, y regresa todos los Miércoles.

Es indispensable que tanto los boletos como toda clase de encomiendas se entregarán y recibirán en la administracion, Victoria 366.
a23 15d El conductor y dueño—*D. Vilaseca.*

LA PREVISORA ARJENTINA

OMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864
En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c.425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandes.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de nteres y beneficios de los falleeidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR

1,600 ONZAS DE ORO

ó 16000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete. Se juega el 28 de Agosto.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de....................	16000 patacones.
2 de....................	1000 "
3 de....................	500 "
5 de....................	200 "
10 de....................	100 "
32 de....................	40 "
79 de....................	20 "
120 de....................	16 "
320 de....................	12 "
328 de....................	10 "

800 Suertes ó 3200 cuartos.

La empresa da 2 aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay Agosto 3 de 1865.
a18 10d *La Empresa.*

LE COURRIER DE LA PLATA

En vista de la mala intencion de que está animado este diario en contra de la compañia de los Bufos Parisienses, la administracion del teatro Franco Argentino ha resuelto no publicar mas sus anuncios en dicho diario.
a18 8d *La Empresa.*

LA TRIBUNA
De Montevideo.

Se admiten suscripciones á este periodico en la calle de Corrientes núm. 61, á toda hora del dia.
a20 4d

Lecheria calle Parque No. 15 desde hoy se vende á un peso la cuarta leche pura. a24 2d

Merceria inglesa

En este establecimiento se encontrarán camisas de hombre de cuellos parado, doblado y sin cuello, camisas de franela á la crimea, camisas pechera de hilo para niños, guantes de cabritilla de Jouvin, de castor y de seda, paraguas varias clases, pañueletas de lana para la cabeza, esclavinas idem, pañuelos de id. rica clase, cuellos y puños de hilo y de muselina, corbatas de seda bordadas y de muselina, medias de señoras, peinetas, de carey y de imitacion, tapados de casimir para niños guarnecidos de esterilla, blondas guipiur francesa, blondas y randas negras imitacion chantilly, valenciana lejitima ó imitacion, volados blancos para guarniciones, un rico surtido de guarniciones de esterilla; un rico surtido de perfumeria de Lubin, Atkinson y de la Sociedad Higiénica y demas fabricantes Opiat y Cherry, paste para para los dientes, y todo lo concerniente al ramo.

21—FLORIDA—21.
a24 2d

Mucama—Se necesita una, en la calle Santa Fé al lado del número 188, escusado se presente sin buenas recomendaciones. a24 2d

Matrimonio—Se necesita uno para un establecimiento de campo para tratar ocurran calle del Porque No. 276 plaza de la Libertad desde las 6 de la tarde para adelante. a24 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de un hombre solo, en la calle de la Esmeralda No. 126. a24 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro.......	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito......	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores........	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta.......	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin.....	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron.........	9	12	4	5
Merlo.........	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno........	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez......	10	.....	5	....
Lujan.........	10 30	.....	5 30	....
Mercedes......	11 30	.....	6 30	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes......	....	7 30	....	2 30
Lujan.........	....	8 30	....	3 30
Rodriguez.....	....	9	....	4
Moreno........	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo.........	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron........	8	10	2	5
San Martin....	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta......	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores........	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito......	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro......	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque.......	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque.......	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre...	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro.......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores........	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin.....	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron........	9	11	1	3	5
Merlo........	9 20	.....	1 20	.....	5 20
Moreno.......	9 30	.....	1 30	.....	5 30
Rodriguez.....	10	.....	.....	.....	6
Lujan........	10 30	.....	.....	.....	6 30
Mercedes.....	11 30	.....	.....	.....	7 30

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes......	....	7 30	.....	....	2 30
Lujan.........	....	8 30	.....	....	3 30
Rodriguez.....	....	9	.....	....	4
Moreno.......	7 30	9 30	.....	....	4 30
Merlo........	7 40	9 40	.....	....	4 40
Moron........	8	10	12	4	5
San Martin....	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta......	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores........	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito.....	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro......	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre....	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque.......	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Mucama—Se necesita una mucama que sepa planchar en la calle Corrientes 89. a20 5d

59-MAIPU-59



Unico depósito de máquinas de coser de los acreditados fabricantes

WHEELER Y WILSON

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú 59 hace mos presente al respetable público, y principalmente á las señoras costureras, que hemos recibido un nuevo y selecto surtido de máquinas de coser que vendemos á precios equitativos, y con garantias mas sólidas que cualquiera otra casa de este negocio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy conocidas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comodidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas inteligentes para la enseñanza gratis y composturas de las máquinas, tambien gratis, igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de cose.

PP. J. G. O. Guimaraens.
Luis Viera de Castro.
59—CALLE DE MAIPU—59
a20 10d

MIEL DE CAÑA

Se necesita comprar una ó dos cuarterolas. Ocurra á esta imprenta el interesado.

Mal de los siete dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso, preservativo de dicho mal calle de las Artes No. 250 de San Nicolás, cuadra y media para el retiro. a26 8d

Misas generales.

Se dirán por el alma de Don José Maria Moreno el Lúnes 28 del corriente en la iglesia de Ntra. Sra de las Mercedes, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 40 pesos.
a24 4d

Misas generales.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado D. Vicente Moujan, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo el 25 del corriente, recibirán el estipendio de costumbre.
a24 3d

Mucama planchadora—Se necesita en la casa calle Piedad No. 116 altos. a24 2d

Oficiales boteros y zapateros—Se necesitan en la calle Rivadavia No. 22 y 24 y un aprendiz. a24 21

Ovejas en el Norte—Se venden de mil hasta quince mil ovejas de primer clase en el partido de San Pedro, los interesados ocurran á la calle de Moreno 51. a24 2d

Peon—Se necesita uno estrangero que entiende los trabajos de campo para una estancia se la harán propuestas ventajosas ocurriendo á la calle del Uruguay No. 369. a24 2d

Profesor de primeras letras—Se ofrece uno para enseñar á niños de familia preferirá que sea en la campaña si que le conviniese, se puede dirigir á la calle de Cangallo No 548.
a24 2d

Personeros—Se necesitan para el ejército para mientras dure la guerra con el Paraguay; todo individuo que se presente no dejará de convenirle por lo que en ninguna parte encontrarán esta colocacion, en la calle de Potosí No. 27, en el fondo de la casa estará el que los recibe desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Al mismo tiempo los que gusten tomar personeros se les darán á precios muy cómodos. a24 2d

Ovejas—Se venden ovejas mestizas finas para tratar ocúrrase á Don Jorge Fitzpatrick campo de Echevarria Partido de San Andres de Giles.
a13 15d

OVEJAS

Se compran en la calle de Santa-Fé núm. 90.
a20 5d

Perra de Terranova—El Sábado 19 del corriente se ha perdido una de tres meses de edad, overa, tiene una mancha negra entre las orejas como de pulgada y diametro, el que la entregue en la calle de Potosi No. 17 será bien gratificado.
a24 4d

Perro—Se desea comprar uno fino de Terranova en el hotel de Louvre No. 8. a18 8d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Peones puesteros estrangeros—Se necesitan algunos para una estancia en Entre-Rios, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones calle Belgrano No. 99. a17 10d

Para Bahia Blanca—Se necesitan peones á los que se les haran proposiciones muy ventajosas calle de Bolivar números 88 y 90, darán los pormenores. a20 6d

Pianos—Se venden, se compran y se alquilan en la calle de la Piedad No. 389. a20 4d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ánsiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegadas de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Robo y gratificacion—Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue un relej de oro marca Breguè No. 1838 esfera de oro y que tiene un resorte en la argollita, por el que se le hace dar las horas, este reloj fué robado de la calle del Paraguay No. 129 donde puede ocurrirse en caso de ser hallado gratificándose generosamente á la perna que lo entregue. a24 2d

Sirvientas—Se necesita una para la cocina con cama y una muchacha para el servicio interior calle de Cuyo No. 265. a24 2d

SE alquila para hombre solo una habitacion, recien empapelada en la calle del Perú No. 102
a24 2d

SE alquila en San José de Flores la casa que ocupó el Juzgado para tratar ocúrrase á la calle de Méjico No. 104. a24 2d

SE alquila una casa en la calle Santa Fé No. 11 consta de 7 piezas de las cuales hay 4 con pizo de tabla y empapeladas dos patios y demas piezas necesarias á una casa, darán razon en la calle Piedad No. 509. a24 3d

SE vende el almacen de menudeo de comestibles y bebidas en la calle del Cerrito No. 214 y esquina del Temple. a24 4d

SE vende el almacen calle Rivadavia No. 708, su dueño lo vende por no poderlo atender.
a24 4d

SE vende la cigarreria de Santo Domingo sita en la calle de la Defensa No. 122 en la misma hallarán con quien tratar. a24 6d

SE citan á los acreedores de D. Antonio Pagani á intervenir á otra reunion que tendrá lugar el Viérnes 25 del corriente á las 8 en punto en su casa calle de Cangallo No. 205. a24 2d

SE desea hablar con D. Francisco Avelenda (español) por asuntos que le interesan, en la Fonda Española, calle de Reconquista No. 125 darán razon, desde el dia 20 en adelante se le espera alá.
a24 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

SE necesitan un cortador y un oficial de clavetedo en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide.
a12 30d

SE necesita una mucama estrangera ó del pais calle de Corrientes No. 61. a26 4d

SE necesita en una casa inglesa un dependiente con buenas recomendaciones, que sepa bien el trabajo de Aduana y que posea los idiomas español é inglés; ocúrrase al No. 35 calle de Reconquista.
a26 12d

SE necesita una mujer para servicio de una carta familia en la calle de Chacabuco No. 358.
a23 4d

SE venden 25 carros de 4 ruedas enllantados construidos en Norte América, su construccion muy fuerte, cuestan 12 onzas de oro, (su costo) si se toman todos, se darán por la mitad de su principal, estan en el mercado 11 de Setiembre frente á la Comisaria el que se interese ocurra calle de Tucuman 190 por la mañana hasta las 12. a23 3d

SE avis á los creedores del Café Restaurant de le Union sito en la calle de Cuyo No. 269, que presenten susreclamos en el término de tres dias contados desde la fecha, pues no serán reconocidos despues de dicho termino—Buenos Aires, Agosto de 1865.
a26 3d *Pamerini Giovanni.*

SE venden 2,000 ovejas compuesta de dos majadas de 1,000 cabezas cabezas, al precio de 26 y 20 pesos, solo dista de la ciudad diez leguas. Ocurrir al escritorio calle de la Victoria No. 91 para tratar. a24 2d

SE venden de mil á cuatro mil ovejas mestizas muy finas, mescla de Rambullet y Negrette en el partido del Salto de la Provincia, para tratar ocurrir á la calle de Méjico No. No. 256, de las ocho á las 11 de la mañana. a24 5d

SE vende uno rica y lujosa volanta con muy poco uso y con sus corespondientes guarniciones, para verla en la cocheria calle del Cerrito No. 148 y para tratar en la calle de Méjio No 256 de las 8 á las 11 de la mañana. a24 5d

Tabaco para fumar

RAPE Y CIGARROS

De las manufacturas imperiales francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion de tabacos franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de Ultramar depósites oficiales y autenticos de articulos fabricados en sus manufacturas; con este fin ha tratado para la República del Uruguay y la República Argentina, con los Sres. Mates Petit y Ca. de Burdeos, que acaba de establecer un depósito oficial en Buenos Aires, calle de San Martin No. 120½, bajo la direccion del Sr. D. Federico Paullier.

Se encontrará en este depósito oficial todos los productos de las manufacturas imperiales francesas, á los precios siguientes:

Rapé 1.° calidad fr. 9. 50 el kil. despachado.
Tabaco paro fumar 1.° calidad fr. 9. 50 id. id.
Rapé superior, Virginia, Virginia haut gout, Virginia y Amersfoot fr. 11. 50 id. id.
Tabaco superior, Maryland, Levante, Latakies, Varinas fr. 11. 50 id. id.
Cigarros franceses de 0. 650 en Feia: frcs. 6. 00 el 100.
Idem, idem de 0 100 en id. id. 12. id 100.

Los tabacos y rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 granos, y los cigarros en paquetes y cajas.

Se hará una rebaja de consideracion en el rapé y tabaco, á los que tomen por cajones de 100 libras
a9 30d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever [Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires.
a20 30d

Trages para niños

En la tienda Villa de Bilbao calle de Chacabuco No. 68 y 70 se acaba de recibir por el último paquete un magnifico y variado surtido de trages de casimir para niños de 6, 8, 10, 12, y 15 años confeccionados á la última moda y sobre se recomienda la baratura. a24 4d

Venta de dos casas nuevas, una de trres piezas cocina, lugar y pozo, 7 varas de frente por 17 de fondo calle de San José por 30000 pesos otra de seis piezas y demas comodidades calle de Salta por 90000 ps parages centrales hay varias casas de lujo y bien construidas, asi como buenos terrenos para cria de ovejas en el campo, el que se interese ocurra á la calle de Suipacha No. 38 dodde tambien hay varias cantidades de dinero sobre hipoteca de fincas etc
a24 2d

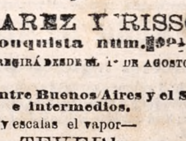
Veranear a Moron—Aproximándose la estacion de ir á tomar campo, el que suscribe avisa al público que está encargado de la venta de terrenos en el higienico pueblo de Moron á precios sumamente módicos y á eleccion local, para tratar Piedras 255. a24 3d

VACAS

Se compran en la calle de Santa-Fé, núm. 90.
a20 5d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. e18 30d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista núm.99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá...............

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Montevideo.........	3 fts.	de 10 rls.	de M'deo
Martin García.........	4 "	"	"
Higueritas.........	6 "	"	"
Fray Pentos.........	6 "	"	"
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú.........	12 "	"	"
Concordia.........	14 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Uruguay 3 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor id. por plata ½ p.%, oro ½ y papel ¼ p.%, por encomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca é el Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca.
30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Jueves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresande todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran 1 la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 rls. m|c. por patacon sobre e precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

PARA GENOVA

Saldrá sin falta alguna el 10 de Setiembre la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo Aciatore, admite alguna carga y tiene exelentes comodidades para pasageros, ocurrir á los Sers. Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. a20 15d

PARA GENOVA

Pasageros solamente—El bergantin italiano «Giuseppe,» saldrá para dicho punto á fines del entrante mes de Agosto. Las personas que aprovechar esta buena oportunidad recibirán de su capitan Lassaro Solari un esmerado trato. Para tratar verse con el mismo capitan en la casa amueblada del Ancla Dorada cuarto No. 41, ó á sus consignatarios B. Viale y hermano, calle de la Defensa No. 37. j22 30d

Para Vigo Carril y Goruña

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera, ya conocida en esta carrera corbeta española «Eloisa» admite pasageros de proa y cámara, para los que tiene exelentes comodidades garantiéndoles el buen trato que tiene acreditado, su capitan Don Francisco Ferrer, para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca, calle de Potosi No. 148. a15 30d

PARA VALPARAISO

PASAGEROS Y CARGA.

El muy acreditado de velero y conocido en esta carrera el Cliper de primera clase «Cincinato» del porte de mil toneladas, su capitan Don Emilio Cole, sia, saldrá sin falta alguna el 30 del corriente Agosto, admite alguna carga y flete.

Sus comodidades para pasageros son de primer órden y el trato que se dá á bordo es el mas esmerado.

Los que se interesen en carga ó en ir de pasage por este hermoso buque podrán entenderse con sus consignatarios, los señores Rocca Lanza y Ca, calle de Cuyo No. 92 a2 30d

Buques a la carga.

PUERTOS.	
Montevideo	goleta nacional «Frana Albana.»
Concordia	goleta nacional «Rosita de la Concordia»
Paisandú	pailebot nacional «Reinaldo.»
Mercedes	pailebot nacional «Cbulillo»
C. del U.	goleta nacional «Ntra. Sra. de la Cruz.»
S. Salvador	pailebot nacional «Reizier.»
N. Palmira	pailebot nacional «Nuevo Nicolas.»
Santa Fé	goleta nacional «Estrella del Norte.»
Rosario	goleta nacianal «Porteña.»
San Nicolas	pailebot nacional «San Juan»
Magdalena	queche nacional «Descubridor.»

Para tratar ocurran á sus consignatarios Novaro y Barbera, calle Reconquista núm. 20. a24 2d

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario..............	16 $ fts
San Nicolas..........	12 "
Las Hermanas........	12 "
Obligado............	10 "
San Pedro...........	"
Baradero...........	6 "
Zárate..............	4 "
Campana...........	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 12½

Para Bahia Blanca.

La goleta nacional «Sirena,» saldrá el Lúnes 4 de Setiembre, recibirá carga y pasageros á los precios de costumbre; para mas informes ocurra á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo No. 30.
a23 10d

Para Montevideo

Admite carga la goleta Oriental «Jóven Paulita» para Paysandú, admite carga la goleta «Monte-Cristo» Para todos los puertos del Rio Paraná y Uruguay hay buques á la carga en la agencia de Nuñez y Ca Victoria 84. a18 10d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Silbe rio Basabe ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de que no comparecer les parará el perjuicio q' por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a17 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. Don Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Bartolomé Costa y Ca. que en el término de quice dias deben presentar al sindico nombrados D. Francisco Gimenez los titulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1569, previéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos. Así mismo se previene á las personas que tienen bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, bajo la pena sino lo hicierán de ser teuidos y juzjados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a13 18 *Salvadore.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se sita llam y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Coronel D. Mariano Diaz ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, se halla abscrito el autorisante, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a18 15d *Ramon Garrido.*

Por orden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la ultima tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre, de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Kren que son. Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2|8 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio Don Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con D. José Rondan, tazado todo en 23,784 pesos m|c. Un medio solar cercado de pared contiguo á este ultimo tazado en 7000 pesos. Un terreno y poblacion situado á 4 cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del ferro-carril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 38 varas de Este á Oeste siendo linderos al Dd. Da. Prudencia Payero, al Norte calle en medio Su Clodomiro Villaland, al Este D. Manuel Dellepiani y al Oeste Calle en medio D. Santiago Arriaga, tazado todo en 30,603 pesos m|c. y un terreno y poblacion que hace esquina frente al Cementerio nuevo compuesto de 48½ varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tazado todo en 12,000 pesos moneda corriente.

Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a20 28d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, nuevamente á los acreedores del concurso de Don Melchor Piñero que concurrieron al juicio verbal que tuvo lugar el 11 del corriente, para que se presente al Juzgado de su señoria el dia 24 del mes de la fecha á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado para dicho dia—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a19 6d *Federico Urtubey*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr, D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes dias 28, 29 y 31 del entrante mes de Agosto, de un terreno y lo en él edificado, compuesto de 12 cuadras, perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Arostegui, situado en el partido de Barracas al Sud, tasado todo en la cantidad de cuarenta y ocho mil setenta pesos moneda corriente. Las pesonas que se interesen y quieran informarse, pueden ocurrir á la oficina del escribano Deagustini; en la que se halla el que suscribe—Buenos Aires, Julio 29 de 1865.
a24 8d *Mateu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á D. Francisco Escudero para que en el término de tres dias contados desde la fecha del presente, comparezca por su Juzgado y oficina del que firma á estar á derecho en los autos que contra él sigue Don Juan Palanzone por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Agosto 3 de 1865
a24 3d *Laudelino Cruz,*